



**PRECOMPRESIÓN DEL MAESTRO SOBRE LA BIBLIA EN EL MARCO DE LA
EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR COLOMBIANA DE LOS COLEGIOS DE LA
ARQUIDIÓCESIS DE CALI**

MANUEL DAVID GÓMEZ ERAZO

**UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
VICERRECTORÍA DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN RELIGIOSA
CALI
2017**

**PRECOMPRESIÓN DEL MAESTRO SOBRE LA BIBLIA EN EL MARCO DE LA
EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR COLOMBIANA DE LOS COLEGIOS DE LA
ARQUIDIÓCESIS DE CALI**

MANUEL DAVID GÓMEZ ERAZO

ASESOR: ROBERTO FONSECA

**UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
VICERRECTORÍA DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN RELIGIOSA
CALI**

2017

NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del presidente del jurado

Cali, noviembre 25 de 2017

DEDICATORIA

A los maestros de la ERE colombiana, en búsqueda de alternativas académicas acordes con las necesidades de hoy, con el deseo de identificar y potencializar la vocación teológica que nos habita.

AGRADECIMIENTOS

*A los maestros y maestras de la ERE de los Colegios Arquidiocesanos dispuestos a colaborar
con esta reflexión inicial.*

*Al padre Raúl Céspedes. Con su apoyo se pudo llevar hasta el final este aporte para la ERE
en una perspectiva bíblica.*

ADVERTENCIA DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad no es responsable por los conceptos expresados en el presente trabajo.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	9
CAPÍTULO 1: PRELIMINARES	12
1.1. Descripción, delimitación y formulación del problema.....	12
1.2. Justificación	18
1.3. Estado de la cuestión.....	22
1.4. Contexto y sujetos de la investigación.....	27
1.5. Sistema metodológico	38
CAPÍTULO 2: MARCO DE REFERENCIA.....	46
2.1. Educación Religiosa Escolar, comprensión de la Biblia y libertad de culto	46
2.2. Aportes docentes desde las ciencias bíblicas y teológicas para una ERE incluyente ..	59
2.3. Sobre la Hermenéutica, la Pedagogía y la Didáctica bíblica docente	79
CAPÍTULO 3: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	99
3.1. Análisis sobre la caracterización de los maestros y la ubicación de la cátedra	101
3.2. Categoría 1: Percepción docente sobre la Biblia desde la ERE y los marcos legales	104
3.3. Categoría 2: Percepción docente sobre la Biblia desde las ciencias auxiliares	110
3.4. Categoría 3: Percepción docente sobre la hermenéutica bíblica, su pedagogía y didáctica	115
3.5. Definición de la palabra Biblia y observaciones docentes: análisis final	121
CONCLUSIONES.....	124

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	133
ANEXOS	139
ANEXO NO. 1: INSTRUMENTO PARA MEDICIÓN DE LA PERCEPCIÓN DOCENTE	139
ANEXO NO. 2: TABLA 1 - SEXO - GÉNERO DOCENTE	144
ANEXO NO. 3: TABLA 2 - EDAD DOCENTE	145
ANEXO NO. 4: TABLA 3 - ESTRATO SOCIOECONÓMICO DOCENTE.....	146
ANEXO NO. 5: TABLA 4 - NIVEL DE ESTUDIO DOCENTE	147
ANEXO NO. 6: TABLA 5 - ADMINISTRACIÓN DE LA CLASE DE ERE EN LA INSTITUCIÓN.....	148
ANEXO NO. 7: GRÁFICO NO. 1 - PROMEDIO GENERAL DE LOS ÍTEMS	149
ANEXO NO. 8: GRÁFICO NO. 2 - ÍTEM 1: ERE Y CATEQUESIS	150
ANEXO NO. 9: GRÁFICO NO. 3 - ÍTEM 2: ERE, BIBLIA Y LIBERTAD DE CULTO ...	151
ANEXO NO. 10: GRÁFICO NO. 4 - ÍTEM 3: ERE Y ESTUDIOS BÍBLICOS.....	152
ANEXO NO. 11: GRÁFICO NO. 5 - ÍTEM 4: ERE Y HERMENÉUTICA, PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA.....	153
ANEXO NO. 12: TABLA 6 – COMPRENSIÓN O DEFINICIÓN DE LA PALABRA “BIBLIA”	154
ANEXO NO. 13: TABLA 7 – OBSERVACIONES GENERALES A LA PRUEBA	156
ANEXO NO. 14: DOS EJEMPLOS DE PRUEBAS DILIGENCIADAS	157

INTRODUCCIÓN

Divisar con más o menos profundidad cualquier realidad, acontecer de aula, gestión educativa de quienes estén responsabilizados de regular la cátedra de la Educación Religiosa Escolar, ERE¹, en los ambientes de la educación básica, media y vocacional colombiana podría descubrir dos asuntos, uno más evidente y otro más complejo: por un lado, el poco rigor o ausencia de discurso académico especializado a favor de una apuesta por la formación en la significación de la experiencia religiosa y, por el otro, la ausencia casi total de la reflexión bíblica rigurosa en este quehacer casi reemplazado y hasta minimizado por la simple citación de versículos descontextualizados hasta el reduccionismo didáctico de hacer dibujos y comentarios para la vida sobre lo leído.

Inevitablemente este quehacer se encuentra en la memoria de muchos estudiantes de ayer y de hoy refiriendo unas prácticas docentes cuestionadoras de la identidad del profesor. Siempre se piensa la calidad docente en este tipo de cátedras desde el testimonio experiencial de una espiritualidad vivida dentro de un marco de creencias, muchas veces sin contar con la competencia científica y pedagógica, actitudes responsables para potenciar procesos educativos. Quizá en el fondo ni los mismos profesores, ni las escuelas, ni el Estado saben qué es un profesor de ERE y poco se interrogan por los contenidos de su enseñanza. Y por la Biblia, menos. Es necesario preguntarse por los elementos temáticos que deban ser atendidos con urgencia para superar la crisis de esta cátedra y fortalecer la subjetividad del maestro.

¹ Seguirá llamándose a la cátedra, a partir de este instante, “ERE”.

Esta situación puede ser muy grave y dificulta el debate, la validez y pertinencia del discurso pedagógico y religioso en la Escuela. Si bien, la ERE enfrenta múltiples y complejos conflictos en el debate pedagógico, religioso, político y social, y contiene múltiples ámbitos internos, para este trabajo de grado solo se tendrá presente la utilización y valor del texto bíblico como mediación hermenéutica en el ejercicio pedagógico docente. Pero, la reflexión sobre esta mediación no se llevará a cabo durante la gestión del acto educativo en el acontecer del aula, sino antes de él, en sus *presupuestos* o *precomprensiones*. El objetivo no sería cómo se usa la Biblia en el aula de la ERE, sino los presupuestos, comprensiones previas, presupuestos de maestros y maestras para el ingreso al aula, porque si no son descubiertos estos presupuestos, difícilmente podrán formarse nuevas plataformas de comprensión y se abortaría la misión transformadora de conciencias inherente a una ERE que antes de ser para el estudiante debe serlo para quienes están encargados y comprometidos con el valor y vigencia del discurso religioso en la transformación de la humanidad y la historia.

Así, se intentará identificar y aportar una reflexión sobre la comprensión previa docente acerca de la literatura bíblica en el marco de la ERE colombiana. Para este objetivo, serán abordados los maestros y las maestras encargados de ejecutar la cátedra religiosa del currículo en el contexto de la *Arquidiócesis de Cali* y sus colegios, agrupados bajo la figura de *Fundaciones Educativas Arquidiocesanas*. Durante este proceso se comentará, desde sus presaberes, la diferencia fundamental entre la ERE y la Catequesis junto con el marco legal del discurso religioso educativo colombiano para conocer, según los maestros, en cuál ambiente, pedagógico y legal se mueve la reflexión pedagógica de la ERE desde la utilización de la Biblia. Luego, se verificarán los aportes posibles desde las ciencias bíblicas, específicamente, literarias e históricas, para fortalecer la ERE o mejorar la calidad de la reflexión docente, en el desarrollo de futuras

metodologías hermenéuticas y didácticas de transmisión de un conocimiento, sin deteriorar la experiencia de fe ni la libertad de culto en la Escuela Católica.

Para desarrollar los contenidos planteados se analizarán varias áreas de reflexión en las cuales, irremediablemente, se ve envuelta la presente consulta, porque no es suficiente hablar de Biblia, maestros y ERE, si no se implican todas las áreas del conocimiento, anteriormente comentadas. Por esa razón, se ha manejado, procesualmente, de la siguiente manera: un primer capítulo referente a la exposición del *marco preliminar* con la justificación, la formulación del problema, la identidad de los sujetos de investigación y el sistema metodológico aplicado al trabajo; un segundo capítulo con el *marco de referencia* portador del contenido teórico de todo el trabajo desarrollado en tres partes o temáticas: la naturaleza de la ERE y su marco legal junto con los presupuestos de las ciencias bíblicas en materia literaria, geográfica, cultural, histórica y teológica, para finalizar con la comprensión hermenéutico-pedagógica hacia el aprovechamiento del texto bíblico como herramienta didáctica, y un tercer capítulo con *información sobre el análisis y la interpretación* extraídas del instrumento utilizado para medir la forma como los docentes de las Fundaciones Educativas Arquidiocesanas perciben y evalúan el trabajo pedagógico, bíblico y la naturaleza de la ERE. Las conclusiones y los anexos cierran el informe.

Se espera facilitar la aproximación a la forma como el maestro de la ERE comprende, previamente, el texto sagrado para elaborar luego otros proyectos o planes de formación y capacitación para modificar o trabajar nuevos contenidos en la conciencia profesoral con miras a una ERE más inclusiva, crítica, intercultural y, sobre todo, fiel al proyecto de humanización narrado en cada una de las páginas de los libros de la Sagrada Escritura.

CAPÍTULO 1: PRELIMINARES

Durante este capítulo se desarrollarán la descripción, delimitación y formulación del problema, además de exponer la justificación del trabajo, el estado de la cuestión en torno al desarrollo de las temáticas de interés, la zona de influencia, una descripción del contexto, los sujetos que participarán en la investigación y, al final, el sistema metodológico que sostendrá el trabajo.

1.1. Descripción, delimitación y formulación del problema

Para todo profesional de la pedagogía de la religión en Colombia son muy conocidos los artículos 23 y 31 de la Ley General de Educación 115 de 1994 donde se reglamenta la ERE en los establecimientos educativos y, al mismo tiempo, se habla de su no obligatoriedad, entrando a jugar parte la ley 133 de 1994 sobre la libertad de cultos. Es un “sí pero no” legal en torno a la comprensión de este discurso académico-religioso escolar, su pertinencia y vigencia. Con este telón de fondo legal, se pondría la siguiente reflexión de José Luis Meza Rueda (2011):

Sin embargo, el pensamiento positivo e instrumental de la modernidad ha tenido un impacto en la comprensión que la persona tiene de la trascendencia y del hecho religioso. Dicho impacto se ha visto reflejado en la escuela y, por eso, se ha fraguado un imaginario en el cual actúan saberes “duros”, “importantes” y de “primera categoría” que se imponen sobre saberes “blandos”, “no-importantes” y de “segunda categoría”. A estos últimos, los estudiantes -incluso los profesores y padres de familia- los llaman “asignaturas de relleno y costura”. Salvo raras excepciones, en el currículo oculto, la educación religiosa escolar (ERE) se ubica en el segundo grupo, aunque la Ley, el proyecto educativo institucional (PEI), el currículo oficial y los documentos programáticos traten de mostrar y reivindicar su importancia. En ocasiones parece un “mal necesario” que se acepta todavía más si en la institución educativa existe un grupo de humanistas devotos o si ella es dirigida por alguna comunidad religiosa (p.7 y 8).

Como lo dice el especialista, la ley “*trata* de mostrar y reivindicar su importancia”, pero falla en la contradicción y neutralidad, reflejo de la falta de comprensión y definición de la naturaleza de la cátedra. Y ya, de por sí, título que ha nombrado tradicionalmente el contenido de la cátedra religiosa escolar lleva a prejuicios y precomprensiones personales, sociales, institucionales, individuales heredadas culturalmente. Es esta una cátedra que se mueve entre la dictadura religiosa y la falta de rigor. Continúa el especialista inmediatamente después:

No hay duda de la contribución hecha por la modernidad en cuanto a la sospecha que se tiene ante la “clase de religión”, expresión que de por sí encierra una semántica cargada de dogmatismo, aculturación, hegemonía, adoctrinamiento; pero, de otra parte, también ha influido la manera como se ha diseñado y puesto en práctica la educación religiosa en la escuela: improvisación, desactualización, desarticulación, memorismo, pasividad, apatía, entre otras, han sido sus características en no pocas situaciones y contextos (p.8).

Sin ser necesario aplicar instrumentos para la averiguación de esos contextos comentados por el especialista, basta la honestidad histórica y personal: ir a la conciencia individual, al recuerdo estudiantil, a los pequeños espacios de conversación adolescente de la época anterior y presente para evidenciar, entre la rabia, la gracia y el desdén, el contexto anterior. La “clase de religión”, como tal, ha conllevado prejuicios religiosos y presencia de discursos pseudocientíficos al carecer de fundamentación teológica. Sin ser este el objetivo, se podría percibir esta postura en las observaciones de clase docente de alguna institución, en sencillas pláticas con los maestros a la hora de diseñar su acción pedagógica e, incluso, conversando con los mismos estudiantes sobre su ubicación en la materia porque hablarán de cómo ellos perciben la cátedra como reflejo simbólico de su docente, al mismo tiempo y mezclando sus situaciones de vida confrontadas con las religiones específicas, para este caso la institucionalidad católica, con una supuesta y sencilla

experiencia religiosa que pueda tener la población juvenil, sea para afirmarla o para negarla según su contexto vital.

A partir de aquí, al describir, descubrir situaciones complejas en la cotidianidad escolar e ir ingresando a los contextos más pequeños y de interés para esta consulta, es común orar antes de empezar los estudios o hacer referencia a las simbologías o narrativas de la confesionalidad institucional para contextualizar religiosamente la actividad académica. Este proceder se hace sin distinción de personas, sin contemplar el credo del estudiantado y sin pensar en los marcos legales de la libertad de cultos colombiana. También en varios colegios se ven simbologías religiosas, tanto en el ambiente arquitectónico, como en las aulas de clase, simbologías institucionales, vestidos estudiantiles - curiosamente llamados “uniformes”- y demás espacios.

Los colegios cuentan, además, con una acción pastoral que, aunque se lleva tiempo de estudio preguntándose por su acción y significado eclesial y pedagógico, remite más a la actividad parroquial que a la educativa al expender servicios sacramentales, sugiriendo así cierta crisis en la asistencia religiosa del hogar y del sector diocesano donde se encuentra esta acción evangelizadora.

Se adiciona que, en la mayoría de las escuelas, existe en el currículo la cátedra encargada de la gestión del discurso y la formación religiosa comprendida generalmente dentro de los marcos doctrinales de la institución. Y también es cierto que cada vez más el estudiantado de los colegios confesionales católicos es más diverso, amalgamas de personas y familias de denominaciones cristianas diversas, otras religiones, filosofías religiosas, agnosticismos, ateísmos y, aún más popular al parecer, ateísmos prácticos de personas que dicen creer y formar parte de su credo

específico, pero sin conocerlo ni practicarlo. En medio de estos contextos se cruza la humanidad docente y estudiantil y así acontecen en el aula como reflejo o reproducción de la situación religiosa de la sociedad, tal como Juan Jaime Escobar cita el numeral 7 del documento “¿Dónde está tu Dios?” del Consejo Pontificio de la Cultura:

El hombre que hemos denominado homo indifferens, no deja por ello de ser homo religiosus en busca de una nueva religiosidad perpetuamente cambiante. El análisis de este fenómeno descubre una situación caleidoscópica, donde se da a la vez todo y lo contrario de todo: por una parte, los que creen sin pertenecer y, por otra, los que pertenecen, sin por ello creer íntegramente el contenido de la fe y sobre todo los que no tienen intención de asumir la dimensión ética de la fe (en Rodríguez, 2008, p. 69).

En esta compleja red de situaciones, contextos, lugares, símbolos, discursos y acciones educativas, donde muchos pueden ser indiferentes, pero no necesariamente dejar de ser existenciales, se puede ubicar la literatura bíblica como herramienta y con un papel fundamental en cada uno de los asuntos mencionados anteriormente. Pero, para este caso, será pensada desde los marcos de las clases académicas de los colegios, en este caso, arquidiocesanos. Interroga qué hacen los maestros y cómo utilizan la Biblia, incluso con mayor profundidad, cómo la comprenden antes de las clases de “religión” condicionando la exposición de sus contenidos durante el tiempo de trabajo. Esta pregunta cuestiona directamente al quehacer docente y no a la población estudiantil.

Los maestros de los colegios católicos dicen tener cada vez más claridad, con la ayuda de las capacitaciones institucionales, sobre la diferencia entre la ERE y la catequesis eclesial y afirman que su acción se enmarca solo en la ERE. Sin embargo y por ejemplo, escuchándoles abordar diversas temáticas bíblicas, el uso de algunos posesivos como “nuestra” o “mi” acompañan expresiones “fe” y nominaciones teológicas sobre la Biblia como “Palabra de Dios” sin hacer

distinción alguna si se refiere a la vida y sus signos temporales, al complejo canónico-literario judeocristiano o a Jesucristo, asumiendo automáticamente, así no sea este su deseo, que el público es creyente y expresando categóricamente “su” fe como punto de fundamentación y justificación pedagógica. Parece que al maestro le causa aún mucho trabajo, o le faltan elementos conceptuales y discursivos, para poder darle un lugar distinto a su experiencia de fe específica y personal, así tenga claro que la ERE es y deba ser académica, inclusiva y abierta en una institución confesional. La situación puede ser compleja para el maestro porque estas instituciones educativas no facilitan una ampliación de este discurso pedagógico para lograr maestros y estudiantes cuestionados religiosamente.

Entonces, el maestro llega a las clases de la ERE con *ideas previas* sobre la Biblia, sea porque están influidas por su vida familiar, por sus experiencias personales, cosmovisión, marcos culturales que aún no le permiten hacer una recepción distinta sobre la exposición de esta literatura, normalmente hecha, vista y comprendida desde parámetros absolutamente confesionales, dogmático-positivos y canónicos, tanto para el público creyente como para el no creyente. Es el estudiante creyente y no creyente el oyente de este discurso; hablará y valorará la religión y la literatura bíblica basándose en esta perspectiva de las exposiciones del maestro encargado de la cátedra.

Aunque esta situación está generalizada en los colegios confesionales, se hace necesario realizar un abordaje sobre los contenidos de esa *comprensión previa* que tienen los maestros encargados de la ERE en los establecimientos educativos sobre la Biblia y su utilización para empezar a darle solución a esta dificultad. Con esta generalidad antes mencionada, se abordarán solo y como muestra los maestros contratados para esta cátedra en los colegios de la

Arquidiócesis de Cali intentando asumir el siguiente problema desde lo pretendido en este trabajo: *¿Cuál es la comprensión previa que tienen los maestros de la ERE de los colegios arquidiocesanos de Cali sobre la literatura bíblica?*

Esta pregunta sobre la comprensión previa del maestro de la ERE de los colegios arquidiocesanos en Cali sobre la literatura bíblica remite a una serie de temas donde se ubica su utilización categorizados de la siguiente manera, sobre los que el maestro sostiene su discurso pedagógico en materia religiosa: 1) la diferencia entre discursos catequéticos y académicos en el contexto pedagógico para comprender la Biblia; 2) la libertad de culto en el marco colombiano y el papel de la ERE y la utilización del texto bíblico; 3) los aportes de las ciencias bíblicas para la utilización de estas escrituras en la ERE, 4) asuntos de hermenéutica, pedagogía y didáctica bíblica desprendidas de la reflexión y 5) medir esta percepción previa docente en torno a la Biblia y estos tópicos para comprobar la dificultad. Estas temáticas van enlazadas una a otra y se generan procesualmente porque de su dominio previo dependerá el acierto o dificultad del maestro al comprender la Biblia como mediación hermenéutica y pedagógica y, al mismo tiempo, servirá de diagnóstico para posibles áreas de intervención futura para una capacitación y cualificación docente en este tipo de asuntos y las movilizaciones de su espiritualidad en torno a preconceptos de orden religioso a favor de una sólida formación a la niñez y las juventudes.

En torno a la ERE se encuentran recientes estudios en muchas direcciones delimitando su campo de acción, la mirada inter y transdisciplinar de su discurso y el papel de la institucionalidad eclesial en su fomento. Es interesante que, en lo específicamente bíblico, no hay aportes o se comprenden solo en los marcos doctrinales de la institución específica. Así se hace preciso y urgente, pertinente y relevante presentarse esta temática de estudio.

Para poder abordar esta pregunta problema se recibirá el apoyo de la directiva encargada de comunicarse y administrar la planta docente de cada uno de los colegios arquidiocesanos según el plan de trabajo y organigrama que tengan.

1.2. Justificación

Apenas surgen desde hace unos pocos años estudios sistemáticos valiosos, escasos y actuales comprometidos con la reformulación académica de la ERE colombiana impulsados tanto por conferencias y simposios como también las facultades de teología y educación de las universidades. Se puede ver escasa producción de gran valor, como los últimos títulos publicados por la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá y la editorial San Pablo. Si bien es un tema que va dejando rastros en la reflexión de la Iglesia y la sociedad, ha sido difícil de asumir por las exigencias institucionales que demandan este tipo de estudios. Es un camino que, para ser andado, debe ser asumido y proyectado como un proceso de apenas interrogantes iniciales.

La ERE colombiana, parafraseando a Alberto Parra, como partija confesional, tiempo libre o clase de ética cumple un objetivo desenfocado de la realidad del estudiante y desenfoca su compromiso con el total proyecto educativo del país (en Meza Rueda, 2011, p.24). Debe redefinirse y repensarse como lo que debe ser: un espacio de reflexión pedagógica y didáctica para establecer posibilidades académicas humanizadoras desde los aportes hechos por las tradiciones religiosas y, para el caso de la escuela confesional, cómo esos aportes se hacen desde la institucionalidad del catolicismo romano. Jamás con el ánimo de imponer, pero sí con las

ganas de presentar, transmitir, debatir, formar, analizar, incluso deconstruir para volver a construir un discurso teológico a favor del crecimiento humano estudiantil.

¿Cómo hacer todo esto en las escuelas confesionales si se comprenden ellas mismas, con mayor o menor conciencia, como plataformas para mantener el poder o hegemonía de su religión específica? Es una tarea exigente y prevé un modelo de profesor que aún no se forma y una movilización de las comunidades religiosas comprometidas con lo educativo en la comprensión de la ERE. Algunas escuelas comprometidas, sea porque les interesa el tema y porque tienen recursos económicos para invertir, han empezado el camino descentrando los propios discursos en favor de la tan llamada *formación integral* del estudiante, que comprende su dimensión espiritual dentro de la libertad religiosa y de conciencia reconocida por la misma ley 133 de 1994 en Colombia. Desde aquí debe interrogarse la institución la función de su marco referencial religioso ante la libertad de culto.

Y la Biblia se ubica aquí como símbolo primordial. Nos deberíamos remitir, como primer punto, a sus memorias, tradiciones y literaturas. Porque dentro de los imaginarios religiosos de las sociedades y culturas locales donde abundan los analfabetismos religiosos patrocinados por la mayoría de las mismas instituciones educativas confesionales, existe un amplio poder simbólico cuando es pronunciada la expresión “Biblia” exigiendo, a la vez, un tendencioso, estrecho, prejuicioso y poco amable campo semántico que va *in crescendo* en nuestros contextos escolares: *cristianismo -sectáneo-, pastores, sacerdotes, monjas, conservadurismos, guerras, intolerancia, homofobia, injusticia, violaciones, muerte en nombre de Dios, mentira, inquisición, machismo, tiranías, exclusión, riquezas, manipulación, ambigüedad...* y podríamos seguir mencionando expresiones, algunas injustas y otras merecidas, pero que, al fin y al cabo, responden al contexto

de las personas, en su mayoría jóvenes poco atraídas por el discurso religioso valorado como inútil porque dicha responsabilidad ha descansado en líderes poco formados o incoherentes, según nos lo revelan las situaciones de la actualidad, conocidas por ellos a lo largo de sus historias religiosas.

Y si son mencionadas las juventudes y su decepción religiosa, esto le incumbe a la ERE y es su compromiso y obligación. Plantea Juan Jaime Escobar:

Por último, hay que reconocer que el antitestimonio de las instituciones religiosas, particularmente la Iglesia, y en concreto, de miembros destacados de su estructura jerárquica, y la falta de coherencia entre lo anunciado y lo practicado, han justificado una postura de plantarse tal vez la fe en un Dios, pero no necesariamente la participación en una experiencia religiosa institucional concreta.

En este sentido, hay que tener en cuenta que los jóvenes, aun cuando en su vida personal no sean necesariamente coherentes, sí exigen coherencia por parte de quienes pretenden formarlos y ganarse su admiración. Por eso, los casos de inmoralidades, pederastia o enriquecimiento de miembros de la Iglesia, aunque fueran aislados o minoritarios, han erosionado la confianza de la juventud en la institución religiosa y en lo que ésta pretende representar (en Rodríguez, 2008, p.79)

Es una persuasión: El primer paso para aclarar y ubicar, por justicia, el discurso de la pedagogía y la intelectualidad religiosa en la academia escolar y la pertinencia de dicha formación para la juventud obliga a volver a comprender y reformular todo ese acumulado histórico contenido en la palabra Biblia en la conciencia docente. Porque la ERE en el PEI, al no deber ser partija confesional o catequesis parroquial², tiene una identidad propia obligando así a alimentar la conciencia del maestro con nuevos contenidos para criticar su ubicación vital y escolar ante este libro sagrado, que si bien es considerado como Palabra de Dios por el pueblo

² La catequesis eclesial es un discurso pedagógico serio que también debe ser reformulado con urgencia, pero no es el objetivo del presente trabajo.

creyente es, ante todo, literatura testimoniante de las experiencias de dolor de muchos pueblos que han intentado configurar su humanidad, desde las contradictorias realidades vividas en todos sus ámbitos, potencializando su espiritualidad. Y este es el punto por desarrollar para entrar en un dialogo neutral con otras confesiones religiosas y existenciales y con las juventudes en la escuela. Y es desde aquí y es esta la razón para comprender su carácter sagrado o teologal.

Urge replantear la forma en la que el maestro percibe y comprende la Biblia como mediación pedagógica *antes* de su gestión didáctica en el aula. Se trata de ver en el texto, no validez de la prueba de un discurso antiguo, dogmatizante, presuntuosamente positivista y vertical, sino como voces al interior de sus narraciones y géneros literarios que dejan ver rostros, experiencias, historias, búsquedas, desaciertos, en síntesis, memorias translúcidas de muerte y vida para ayudar a comprender hoy, como un espejo, las mismas realidades en las que están inmersas las instituciones educativas. Si este paso no se da, se complica cada vez más la forma en la que es asumida la ERE en un auditorio plural bajo una ley amparadora de la libertad religiosa.

Aunque haya algunos estudios e intereses valiosos en torno a estos temas, las tareas siguen pendientes: fortalecer la identidad y la naturaleza de la ERE, interpretar con mayor profundidad la ley general de educación, de libertad de cultos y de conciencia y las implicaciones en la escuela, conocer los límites y posibilidades del credo institucional en un Estado laico, reinterpretar la Biblia a la luz de las ciencias auxiliares para un mejor aprovechamiento de su teología en el marco escolar y la facilitación de horizontes hermenéuticos para hacer del texto bíblico una mediación educativa y trabajar su perspectiva exegética escolar con los estudiantes para colaborar con sus narraciones al proyecto educativo general, que desde este estudio específico, se piensa con los maestros de las Fundaciones Educativas Arquidiocesanas.

1.3. Estado de la cuestión

El antecedente principal es la ubicación escolar, social, cultural, institucional y simbólica presentada y significada para la ERE colombiana. No se debería dejar por fuera el debate mundial sobre la vigencia de la cátedra, sin embargo esta consulta se restringe tan solo a los marcos legales y pedagógicos colombianos y, para el caso específico de trabajo, en el marco de los colegios de la Arquidiócesis de Cali, sin dejar de desconocer que la reflexión bíblica seria y contextual siempre podrá aportar perspectivas de humanización en los ámbitos académicos, sociopolíticos, eclesiales e interreligiosos de todas las latitudes, culturas y diversidades.

Cuando se dan razones simbólicas en todos esos ámbitos se refiere a los comentarios que sumen en la desgracia el esfuerzo académico de esta área del conocimiento y sus protagonistas: palabras como costura o relleno, los insultos y las infravaloraciones, tanto para la cátedra como para el maestro, obligan a cuestionar profundamente el ser y el quehacer, la identidad y la especificidad, o sea, la naturaleza del área y de los instrumentos usados como mediaciones hermenéuticas para la formación humana y religiosa en la escuela. Porque si bien se desprecia la cátedra, se procede de igual manera con sus instrumentos, como la Biblia, y la acción docente que la representa.

Posteriormente varias editoriales, en su necesidad de vender sus libros escolares, promovieron la formación docente intentando hacer planteamientos sobre la importancia de la ERE y su diferenciación con la catequesis a través de charlas y capacitaciones pedagógicas motivacionales con claros objetivos de mercadeo. Sin embargo, la Arquidiócesis de Bogotá, cerca del año 2007, hizo también el mismo recorrido haciendo una investigación y exposición sobre el lugar que debe

ocupar la ERE, los autores que pueden colaborar en el proceso, los contextos de la clase y el auditorio juvenil que tenemos hoy. Lastimosamente, dicha consulta solo contó como autores a teólogos y no se ve entre sus fuentes personas determinantes de la reflexión pedagógica y, además, una ausencia total del género femenino en su discusión teológica como también de la importancia del discurso y reflexión bíblica en el aula.

Teniendo presentes los anteriores contextos se argumenta validez al presentar en este *estado de la cuestión* algunas consultas hechas con más de cinco años de anterioridad debido a la novedad en la creación de fuentes para esta investigación. Por lo tanto, se debe avanzar haciendo mención de que, en el año 2004, la Conferencia Episcopal Colombiana, en aras de ubicar la ERE en la novedad de la educación por competencias, diseña sus *lineamientos curriculares y estándares educativos para la educación religiosa colombiana*, un hito definitivo y divisor sobre la construcción de una epistemología pedagógica fundamental para la ERE, antes y después. Un buen intento de sistematización y rigurosidad posibilitador de la reflexión bíblica al desarrollar las unidades de trabajo dentro de una aparente inducción que empieza por los contenidos del Antiguo Testamento, luego al Nuevo Testamento, para afianzar una perspectiva cristológica y, finalmente, el contexto eclesiológico, cuestionando automáticamente la idoneidad y competencia docente en materia teológica. A pesar de este aporte, el estudio deja el mismo efecto y sinsabor catequético y una compleja evaluación educativa de carácter académico al plantear competencias existenciales como la denominada “saber unir fe y vida”. Sin embargo, estos lineamientos han servido e inspirado el trabajo y los procesos formativos en las instituciones confesionales y las literaturas escolares, sea para seguir sus sugerencias, moldear las propias o criticarlas.

También en el año 2004 el especialista Mario Peresson, en su interés por mostrar las facetas y posibilidades pedagógicas de la acción pastoral transversalizada en el currículo, expuso su análisis con el libro *Evangelizar educando desde las áreas del currículo*. Un excelente intento para mostrar las posibilidades de evangelización de la ERE que prestó insumos para seguir colaborando en su identidad y especificidad, pero no presentó un estudio sistemático sobre el tema, ni mucho menos trató la naturaleza, identidad y los fundamentos del área. Sin embargo, como referente, es un gran aporte para el camino. Aunque lo bíblico queda ausente.

Para los años 2011 y 2013, la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá y la Editorial San Pablo han asumido la reflexión en torno a la ERE. Ambas con participaciones colectivas, la del primer año haciendo los aportes propios de las diversas ciencias que alimentan la ERE desde los marcos históricos y legales vividos en Colombia llamado “*Educación religiosa escolar: naturaleza, fundamentos y perspectivas*” dirigido por José Luis Meza Rueda y construido por diversos autores; y el trabajo del segundo año asumiendo la anterior reflexión desde los aportes de la pedagogía y la teología de la liberación permitiendo contexto latinoamericano y pertinencia para hablar de una ERE liberadora titulado “*Educación para la libertad: una propuesta de educación religiosa escolar en perspectiva liberadora*” del autor anterior junto con Gabriel Alfonso Suárez Medina y otros investigadores.

También se revisó alguna producción teológica colombiana, específicamente en dos revistas de dos universidades, buscando avances en la investigación sobre la ERE y la Biblia desde los contextos actuales y locales, cómo se puede desarrollar una investigación teológica escolar y la incidencia de la literatura bíblica como instrumento y mediación didáctica en la escuela.

En la revista *Theologica Xaveriana* se encuentran algunos artículos relacionados con la ERE. En la edición 181 está publicado el artículo “*conflicto, religión y educación religiosa en Colombia*” de Jaime Laurence Bonilla Morales donde hace una relación responsable entre estos términos en tiempos de posconflicto colombiano y la importancia de la ERE como una educación para la paz. En la edición 175 está el estudio “*Educación religiosa escolar en clave liberadora: elementos constitutivos*” que corresponde a un artículo derivado del estudio anteriormente mencionado “*Educación para la libertad. Una propuesta de educación religiosa escolar en perspectiva liberadora*” del año 2013 donde se muestra la ERE desde una perspectiva latinoamericana. En la revista no. 170 está el artículo “*¿Auspiciar o controvertir la libertad religiosa desde la educación?*” de Alberto Echeverri Guzmán donde comenta la importancia de la libertad religiosa y su pluralismo en la educación. Artículos que dan sendos pasos hacia una mejor comprensión de la ERE. Al parecer, siempre que se piensa en educación teológica es desde la perspectiva universitaria y profesional. Estos artículos amplían la perspectiva al ámbito de la escuela, pero ¿dónde queda la Biblia y la acción docente respecto de ella?

En la revista número 52 se encuentra también un artículo de Alberto Parra, S.J. sobre la función evangelizadora de la educación desde la perspectiva de Puebla. Aporta perspectivas interesantes para el estudio presente como también los contenidos de la revista no. 77 que, aunque basada más en los presupuestos catequéticos, facilita elementos de juicio para comprender mejor la materia en cuestión. En la revista no. 39, Florencio Galindo hace una reflexión desde la otra cara de la moneda del presente trabajo, sobre la relación entre Biblia y Catequesis. Llama la atención que haya tantas ediciones, entre la revista 39, la 72 y la 170 sin abordar la Educación Religiosa Escolar como temática y mucho menos desde una perspectiva bíblica. Esto sugiere la novedad actual de sus planteamientos como reflexión pedagógica,

teológica y crítica como disciplina en el aula escolar. Con este aporte continúa el presente trabajo justificando por qué se deben citar obras sobre estos temas con más de cinco años de antigüedad.

También se revisó la página web de la revista *Franciscanum*, de la Universidad San Buenaventura de Bogotá, en la que figuran solo 15 publicaciones. Se encontraron dos artículos de la educadora María Elizabeth Coy Africano relacionados con la Educación Religiosa Escolar. Ambos, en las revistas no. 152 y 154, tratan el por qué y el para qué de la ERE y el contexto plural y político colombiano, respectivamente. Con la misma editorial de esta universidad en Bogotá, el director de la revista, Jaime Laurence Bonilla Morales, quien escribió el artículo mencionado antes en la revista *Theologica Xaveriana*, publicó un libro llamado “*Educación Religiosa Escolar en perspectiva de complejidad*” en el año 2015. Sobre esta investigación la especialista Ivonne Adriana Méndez Paniagua hizo una revisión publicada en la revista no. 167. Tanto en la investigación como en la revisión se puede constatar un claro enfoque desde el pluralismo y el pensamiento complejo. En ninguna de estas publicaciones mencionadas existe una fundamentación, referencia específica o análisis sobre la literatura bíblica en el ámbito escolar.

Sin embargo, estos esfuerzos anteriores –y posiblemente otros que no alcanzan a ser mencionados aquí- aunque contemplan los elementos teológicos que, implícitamente, se basan en la reflexión bíblica, no invierten espacios para hablar, netamente, de su aporte como herramienta didáctica y cómo ella debe ser comprendida dentro del ejercicio pedagógico. Si este estudio no se hace y si no se forman docentes competentes en el tema, existirá el peligro del continuismo: el vademécum versicular, la prueba bíblica, el poco valor de su uso, estrategias didácticas inservibles y llenar el tiempo con interpretaciones que no pasan de leer, decir algo para la vida y,

corriendo con suerte, hacer un dibujo para ilustrar los versos leídos. Así se continúa legitimando como pertinente y relevante esta consulta que pretende hacer un aporte necesario ante la ausencia, se espera temporal, de estudios sobre estos ámbitos.

1.4. Contexto y sujetos de la investigación

Aunque evidenciar la precomprensión de la Biblia que tiene los maestros de la ERE colombiana es un asunto que podría deducirse de la generalidad de los contextos educativos confesionales, es necesario tomar una muestra para hacer esta descripción como también, para un futuro inmediato, poder crear entornos de formación y capacitación docente, avance que se encontraría por fuera de los límites del presente trabajo. Es de enfatizarse, una vez más, que el compromiso de este proyecto radica solo en investigar las concepciones bíblicas y educativas docentes.

Para lograr tal acercamiento se buscaron instituciones para tomar la muestra de los maestros. Pero una realidad de casi todos los colegios es que, al ser la ERE una materia de menor asignación horaria y, por lo tanto, mayor cantidad de estudiantes asignados por docente tiene alcance a varios niveles de enseñanza escolar y una cantidad de profesores reducida. Esto quiere decir que la gran mayoría de instituciones educativas tienen muy pocos maestros de ERE con un amplio radio de acción que, en varias ocasiones, puede atravesar todos los niveles de formación desde la primaria, cruzando el bachillerato y llegando a la media vocacional. Incluso, existen instituciones con la mera y única presencia docente, como también otros lugares donde esta función la cumplen otras personas para nada relacionadas con los contenidos de esta cátedra.

Abordar este asunto también implicó hacer preguntas en torno al contexto en el que se desarrollan las cátedras y los maestros. Al ver que era poca la población pensando en la aplicación a una sola institución se pensó en tomar muestras de maestros agrupados por familias de colegios -cuando son varios en una sola ciudad de una comunidad religiosa- como también colegios por comunas de la ciudad. La primera opción no era viable porque existen pocos colegios en la ciudad de una misma comunidad religiosa que no alcanzaban a superar los tres o cuatro maestros en ejecución laboral, o incluso otras instituciones donde sus maestros solo trabajan en hora cátedra. La segunda opción tampoco se consideró porque el análisis de colegios por comuna implicaría tomar muestras de estudiantes para un análisis del contexto, pero el objeto de estudio solo pretende hacer el análisis en torno a los maestros y sus preconcepciones en materia bíblica y religiosa.

Sin embargo, se pudo identificar una muestra significativa de maestros y maestras de ERE en los colegios de la *Arquidiócesis de Cali*. Son 25 colegios de la Iglesia Católica local y todos cuentan con su cátedra de ERE y, además, forman parte de la única familia arquidiocesana conformando las *Fundaciones Educativas Arquidiocesanas* con una sola visión, perspectiva misional, PEI, modelo pedagógico y horizonte institucional en diferentes contextos de la ciudad trabajando con la niñez y la juventud de los estratos socioeconómicos más populares.

Así, el contexto de trabajo sería con el cuerpo docente de la ERE de los colegios de las fundaciones educativas arquidiocesanas. Las instituciones no aparecieron de la noche a la mañana y resultan de una historia y unas opciones tomadas y ejecutadas a lo largo de todo su contexto geográfico como *Provincia Eclesiástica de Cali*. Más que conocer el contexto de cada uno de los 25 colegios arquidiocesanos, que se considera innecesario para el estudio, se trata de ver en qué

contexto eclesiástico se encuentran enmarcadas las instituciones porque desde esos presupuestos se ejecuta la acción docente de la ERE y la reflexión en perspectiva bíblica que se promete.

Los 25 colegios arquidiocesanos se encuentran ubicados en el departamento del Valle del Cauca. Sus plantas físicas escolares reciben cerca de 40.000 estudiantes; la mayoría de los colegios se encuentran ubicados en Cali, capital del departamento, a excepción de dos de ellos, *Colegio Parroquial Nuestra Señora del Rosario* en Jamundí y la *Institución Educativa San Francisco Javier* en Yumbo, ambas también ciudades del departamento cuya total geografía comprende el radio de acción de la Arquidiócesis.

En estos 25 colegios existe, porque la Ley General de Educación en Colombia lo permite y a los colegios arquidiocesanos les interesa por sus opciones religiosas, la ERE como cátedra dedicada a la reflexión sobre la fe y la cultura como plataforma de conocimiento de la religión institucional. En sus plantas físicas laboran 57 docentes de contextos diversos pero unidos por sus opciones religiosas, institucionales, geográficas y culturales.

1.4.1. Zona de influencia

La *Provincia Eclesiástica de Cali*, o la organización territorial y geográfica que comprende la acción de la *Arquidiócesis de Cali*, actúa en toda la geografía del departamento del Valle del Cauca, en el suroccidente colombiano, cobijando por eso las diócesis sufragáneas de Buenaventura, Palmira, Buga y Cartago. El departamento como tal se caracteriza por una pluriculturalidad al encontrarse, hacia el occidente con la zona pacífica y al oriente y sur con la zona andina y hacia el norte con el eje cafetero. La influencia de estas formas de ser,

culturalmente hablando, se encuentran impregnadas en cada uno de los rincones del departamento.

Tratándose de los colegios de la Arquidiócesis, solo dos de ellos funcionan por fuera de la ciudad, ubicándose específicamente en Yumbo, hacia el norte, y en Jamundí, hacia el sur de Cali. Sin embargo, todos los colegios son pensados para personas con recursos limitados, específicamente de los estratos 1 y 2 de las tres ciudades, encontrándose en un mismo marco cultural y geográfico pensado desde la sola acción pedagógica de la Iglesia local.

1.4.2. Descripción del contexto

Se considera necesario para la comprensión de las dinámicas internas de la comunidad educativa ir a los antecedentes históricos de las fundaciones educativas Arquidiocesanas para comprender, desde ahí, sus opciones fundamentales por la atención de la población vallecaucana de mayor riesgo social y menor ingreso económico, bajo unos contextos sociales, económicos, políticos y culturales complejos al ser poblaciones con mayores dificultades contextuales.

En esto se considera abordar cómo la Iglesia Católica de Cali hizo presencia desde los inicios de la historia de la ciudad para comprender los anteces que fundaron la opción educativa arquidiocesana.

1.4.2.1 Algunos Datos Históricos Sobre la Arquidiócesis de Cali³

La presencia de la Iglesia Católica Colombiana en el departamento del Valle del Cauca se encuentra regulada por la organización administrativa de la *Provincia Eclesiástica de Cali* que tiene la misma extensión departamental. La Iglesia Católica, tal como lo dice la historia contenida en su página web, estuvo presente desde los inicios de la fundación de la ciudad de Cali, el 25 de julio de 1536, cuando la historia empieza con la celebración de una eucaristía en un toldo al pie del río, sector de La Merced, donde hoy queda el centro de la ciudad. Posteriormente, en 1539 fue la fundación jerárquica con la primera piedra puesta, por el Obispo de Quito, en lo que hoy se conoce como la Catedral Metropolitana de Cali.

La Iglesia fue instalada con la primera visita episcopal de noviembre de 1548, con monseñor Juan del Valle, obispo de la naciente Diócesis de Popayán, nombrando los primeros canónigos para el cabildo. Luego, la Iglesia caleña, entre los siglos XVI al XIX, empieza a ser protagonista, con su acción pastoral, de cada uno de los hitos históricos que fueron fundando paulatinamente la ciudad en su proceso de aculturación y urbanización con la construcción de templos y forjando proyectos de acción evangelizadora con la construcción de la emblemática “La Ermita” en 1572 y el establecimiento de órdenes religiosas, conventos y labores sociales que aportaron obras, incluso, arquitectónicas, contribuyendo a la identidad visual de la ciudad.

Para el 7 de julio de 1910, poco después de creado el departamento del Valle del Cauca, el Papa San Pío X crea la *Diócesis de Cali* y la segrega de la Arquidiócesis de Popayán y se nombra

³ Todos los datos históricos, sobre la organización territorial y administrativa de la Arquidiócesis de Cali y la relación con sus proyectos educativos contenidos en esta sección fueron recuperados en general de la única fuente de información contenida en la página www.arquidiocesisdecali.org.

como primer obispo de Cali a *monseñor Heladio Posidio Perlaza Ramírez*, quien gobernó la Iglesia durante los años 1912 a 1926. Luego fue elevada al rango de *Arquidiócesis Metropolitana* el 20 de junio de 1964 por el Papa Pablo VI tomando los territorios de Dagua, Jamundí, Yumbo y La Cumbre y las diócesis sufragáneas de Buga, Palmira, Buenaventura y Cartago.

1.4.2.1.1 *Inicios de la obra educativa*

Será con *monseñor Alberto Uribe Urdaneta*, quinto obispo de la Diócesis y primer arzobispo de Cali, la proyección e interés por primera vez en la obra educativa, durante los años 1960 a 1985 que duró su gobierno eclesiástico. Bajo su responsabilidad estará destinada la ejecución de las líneas de renovación del *Concilio Vaticano II* y la ejecución de proyectos de acción pastoral en los sectores más deprimidos de la ciudad en el contexto del rápido crecimiento poblacional construyendo colegios, puestos de salud, salones comunales, empresas asociativas y los cementerios metropolitanos.

Pero monseñor Uribe Urdaneta será especialmente recordado por su principal preocupación: la educación. Se preocupó por proveer de educación católica a la ciudad empezando la construcción y conformación de los colegios arquidiocesanos con la sede del Colegio Santa Isabel de Hungría, en las antípodas del *Sistema de Colegios Arquidiocesanos*. Motiva el establecimiento de las universidades Javeriana y San Buenaventura y también construye la sede del Seminario Mayor en el sector de Pance, en Cali, seminario que había sido fundado por el primer obispo de Cali, Heladio Posidio Perlaza Ramírez, antes cerrado por falta de recursos económicos. Todos estos son tiempos de la consolidación de la *Provincia Eclesiástica de Cali*.

La obra educativa se consolida bajo el gobierno de *monseñor Pedro Rubiano Sáenz*, sexto obispo y segundo arzobispo de la ciudad, durante los años 1985 a 1995, forjando la organización administrativa de los colegios y dando los primeros pasos para la fundación de la *Universidad Católica Lumen Gentium*, hoy conocida popularmente como *Unicatólica*, fundada posteriormente, con reconocidos esfuerzos económicos, por *monseñor Isaías Duarte Cancino*, tercer arzobispo de la ciudad que gobernó la Iglesia hasta el año 2002 cuando fue asesinado por el maridaje de la política colombiana con el narcotráfico debido a las múltiples denuncias hechas de su parte. Vale la pena también señalar que, bajo este tercer episcopado, también se apoyó la fundación de la *Federación Católica de Educación, CONACED*, en Cali y la *Fundación para la Educación de la Juventud* de escasos recursos económicos en el año 2000. Es durante el gobierno de monseñor Duarte Cancino que se termina de configurar la Provincia Eclesiástica de Cali con la ordenación de la *Diócesis de Buenaventura* en el año 1996.

Luego aparece en escena *monseñor Juan Francisco Sarasti Jaramillo*, octavo obispo y cuarto arzobispo de la Iglesia de la ciudad, hasta el año 2011 en que presenta su renuncia ante la Santa Sede. Bajo su episcopado creo la *Vicaría de Educación* para impulsar la misión educativa arquidiocesana. Hasta el día de hoy se encuentra esta vicaría conformada por los colegios, la universidad y el Sistema Arquidiocesano para la Educación Productiva -SAREP- haciendo de la *Educación* una línea pastoral prioritaria junto con la *Nueva Evangelización, Familia* y la *Reconciliación*. Estas líneas pastorales hoy se encuentran fortalecidas y administradas con el arzobispo actual de la arquidiócesis, *monseñor Darío de Jesús Monsalve* quien recibió la misión que dejó monseñor Sarasti y apoyada con la vicaría del *padre Germán Martínez Rodas*, quien fue durante muchos años profesor del Seminario Mayor San Pedro Apóstol en la ciudad.

1.4.2.1.2 Sobre la Educación como misión específica arquidiocesana

Buscan una profunda renovación de la Escuela Católica tomando como tarea prioritaria de una pastoral educativa la participación de los padres de familia y la formación docente. Persiguen el rescate de la identidad institucional religiosa y hacer de la educación una opción profética en búsqueda de la formación integral fundamentada en la persona de Cristo. Añade, además, la generación de la solidaridad y caridad con los pobres.

Esta forma de comprender la acción de la Escuela Católica se ve en la misma comprensión que tienen institucionalmente sobre la *Educación en la Fe* afirmando lo siguiente, incluso, como objetivos en la sección sobre la Vicaría de Educación en su página web:

Se propone que la educación en la fe en las instituciones católicas sea integral y transversal en todo el currículum, teniendo en cuenta el proceso de formación para encontrar a Cristo y para vivir como discípulos y misioneros suyos, e insertando en ella verdaderos procesos de iniciación cristiana. Asimismo (sic) se recomienda que la comunidad educativa, (directivos, maestros, personal administrativo, alumnos, padres de familia, etc.) en cuanto auténtica comunidad eclesial y centro de evangelización, asuma el rol de formadora de discípulos y misioneros en todos sus estamentos. Que desde allí, en comunión con la comunidad cristiana que es su matriz, promueva un servicio pastoral en el sector en que se inserta, especialmente de los jóvenes, la familia, la catequesis y promoción humana de los más pobres. Estos objetivos son esenciales en los procesos de admisión de alumnos, sus familias y la contratación de los docentes (Arquidiócesis de Cali, s.f.a).

Con esta información contextual e identitaria se pueden pasar a comentar las Fundaciones Educativas Arquidiocesanas.

1.4.2.1.3 Sobre las fundaciones educativas⁴

Están conformadas por los Colegios de la Arquidiócesis de Cali, en búsqueda de la formación integral, inspirados en el Evangelio, innovando pedagógica, científica y técnicamente personas y líderes con gran capacitación académica y calidad humana para promover la sociedad, atentos a los cambios nacionales y, en su definición “habitadas por nuestro Señor Jesucristo” (Arquidiócesis de Cali, s.f.).

La *misión* de las fundaciones educativas de la Arquidiócesis de Cali reza así:

La misión de los Colegios Arquidiocesanos es formar personas íntegras que, desde Evangelio (sic.) y apoyados en procesos innovadores de carácter pedagógico, científico y técnico, puedan desarrollar sus potencialidades para que sean constructores de sus proyectos de vida y, con competencia, calidad y pertinencia, sean capaces de desempeñarse en la sociedad y sean líderes y dinamizadores del cambio social que requiere el país.

Y la *visión* institucional dice:

Los Colegios Arquidiocesanos de Cali serán reconocidos por la excelencia en todas las acciones y procesos educativos que en ellos se realizan, por la formación de líderes comprometidos con los cambios sociales y por brindar una formación integral iluminada por Jesucristo y su Evangelio en el sentir de la Iglesia Católica (Arquidiócesis de Cali, s.f.a).

Al leer la misión y la visión de los Colegios Arquidiocesanos, se identifica una profunda unión entre la fe evangélica profesada por la Iglesia en general y los colegios en particular, cómo desde ahí se debe derivar un coherente compromiso por la construcción social a través de la

⁴ Hay información pendiente de suministrar sobre las fundaciones educativas que estará contenida en la página web www.colegiosarquidiocesanos.edu.co que aún está pendiente de su construcción.

gestión pedagógica. Jesús, su Evangelio y el sentir de la Iglesia iluminan la formación integral y el compromiso con el cambio social. Jesús es fundamental porque, según el proyecto, es “modelo Maestro y Profeta de los educadores (sic.)” (Arquidiócesis de Cali, s.f.a).

1.4.3. Los sujetos de la investigación

Los colegios se encuentran en varios sectores de la ciudad, específicamente en los estratos 1 y 2, en las áreas de la Provincia Eclesiástica de Cali. Se encuentran divididos en los colegios de calendario A organizados por la *Fundación Santa Isabel de Hungría* y de calendario B por la *Fundación Alberto Uribe Urdaneta*. Son 25 colegios identificados con los siguientes nombres:

Fundación Santa Isabel de Hungría - SIH

- Colegio Santa Isabel de Hungría – sede Comuneros II
- Colegio Santa Isabel de Hungría – sede San Luis
- Colegio Santa Isabel de Hungría – sede La Asunción
- Colegio Santa Isabel de Hungría – sede Calimio Desepaz
- Colegio Santa Isabel de Hungría – sede Invicali Desepaz
- Colegio Parroquial San Joaquín
- Colegio Parroquial San Francisco Javier - Orquídeas
- Colegio Santa Isabel de Hungría – sede San Felipe
- Colegio Arquidiocesano Juan Pablo II
- Colegio Santa Isabel de Hungría – sede Calimio Norte
- Centro Docente Parroquial San Marcos

- Colegio Santa Isabel de Hungría - Alfonso López
- Colegio Compartir
- Colegio La Sagrada Familia
- Colegio Mayor Santiago de Cali – Guayacanes
- Colegio Santa Isabel de Hungría – sede Aguacatal
- Colegio Santa Isabel de Hungría – sede El Retiro
- Colegio Francisco de Asís
- Nuestra Señora de Chiquinquirá

Fundación Alberto Uribe Urdaneta - AUU

- Colegio Parroquial Nuestra Señora de los Andes
- Instituto Comercial Arquidiocesano
- Colegio Mayor Santiago de Cali
- Colegio Parroquial Nuestra Señora de Guadalupe
- Colegio Parroquial Nuestra Señora del Rosario - Jamundí
- Colegio Parroquial San Juan Bautista
- Colegio Parroquial San Pedro Claver
- Colegio Parroquial Santiago Apóstol
- Institución Educativa San Francisco Javier – Yumbo
- Colegio Santa Isabel de Hungría, sede Ciudad 2000

Entre todos los colegios arquidiocesanos mencionados de las dos Fundaciones Educativas suman 57 maestros y maestras encargados de la ERE. Esta sería, específicamente, la población que, al ser total, no respondería a una muestra si no a un censo sobre la materia.

Para el presente estudio no es necesario hacer una caracterización de cada uno de los colegios específicos al encontrarse cobijados por una sola propuesta de organización administrativa, pedagógica, filosófica y pastoral. Es suficiente saber que las fundaciones le pertenecen como tal a la Arquidiócesis de Cali y es desde sus parámetros que se mueven. Y será desde las concepciones de los maestros y cómo estas se envuelven en unos parámetros generales dentro de la misma concepción institucional y cómo estas se mueven como preceptos en torno a la ERE y a la utilización de la Biblia como mediación didáctica y hermenéutica y, por lo tanto, este tema será desarrollado propiamente durante el tercer marco de referencia del capítulo 2.

1.5. Sistema metodológico

El análisis, para hablar de una situación específica presentada a los maestros de la ERE de los colegios arquidiocesanos, mide una cualidad no una cantidad a través de un *censo poblacional* aplicado a todos los maestros encargados de esta cátedra para hacer la descripción de unas comprensiones previas que pueden afectar, posteriormente, el medio social y escolar donde actúan. El enfoque de la investigación sería, desde esta perspectiva, *cualitativo y cuantitativo*, porque requiere el planteamiento de datos calculados producto de una encuesta, se encarga de medir el establecimiento de una percepción, de una cualidad, de una concepción y, sobre estos datos, se debe hacer un proceso de interpretación. Dentro de la encuesta también habrá unos espacios cortos de escritura donde comentarán cómo definen la palabra “Biblia” y las

observaciones adicionales que deseen hacer relacionando sus respuestas u opiniones sobre la prueba. Estos elementos de escritura también se sintetizarán en un análisis para ver la coherencia que se tiene con el resto de la prueba.

1.5.1. Fundamentar la precomprensión implica hacer un ejercicio hermenéutico

Al decir *comprensión* ó *precomprensión* se ingresa directamente en una perspectiva epistemológica netamente *hermenéutica*, tal y como se puede deducir de lo anterior, con influencia en el campo social porque buscan dar cuenta de la postura de los maestros y maestras desde su realidad específica. Y cuando se habla de *realidad específica* se debe pensar en su contexto posibilitador de condiciones de comprensión dadas por su comunidad, marco cultural, tradición y demás asuntos tal y como lo señala Andreu Marqués, O.S.B. al decir:

(...) toda interpretación de un texto, por más imparcial y objetiva que quiera ser, se hace siempre desde el interior de una comunidad, de una tradición, de una corriente viva de pensamiento y de sensibilidad, con todos los condicionamientos que esto implica (Floristán y Tamayo, 1983, p.411).

O también en palabras de Jaime Valencia García, O.P. “nuestro mundo de comprensión se forma en una comunidad de experiencia, en un intercambio constante de opiniones, pareceres y representaciones, las cuales forman un mundo de conocimiento y de comprensión” (2012, p.65).

Una precomprensión se presupone como primer acceso a la comprensión (Valencia García, 2012, p.80). Por lo tanto, todo sujeto está mediado por su realidad inmediata y la forma como la ha interpretado históricamente, que no hay comprensión sin presupuestos y que “el mundo que un sujeto tiene delante de sí depende en buena parte de la actitud que adopta este sujeto”. Quizá este

mundo no sea necesariamente una realidad objetiva sino también su realidad interior como sujeto, la forma en que él vive y cómo ha vivido *su experiencia* de mundo haciendo de toda comprensión de determinada realidad una precomprensión sobre ella y de la propia existencia para interrogarla adecuadamente, o sea, haciendo un ejercicio de autocomprensión (Floristán y Tamayo, 1983, p.413 y 417). Desde esta realidad de mundo se pueden establecer presupuestos, precomprensiones, antecedentes que rigen notablemente la interpretación de la realidad donde no entran solo los conocimientos teóricos sino también las experiencias de la vida. Se sigue la argumentación de Jaime Valencia García, O.P.:

Es de gran importancia investigar y determinar los elementos constitutivos que pertenecen a la estructura del mundo del hombre. Como primer y fundamental elemento se podría mencionar la *constitución esencial* que antecede a las relaciones actuales con el mundo y a su comprensión. Esta constitución esencial abarca y penetra las relaciones actuales con el mundo, no sólo la constitución esencial espiritual y corporal que corresponde al hombre, sino también en sus aspectos biológico y psicológico, las capacidades heredadas con sus posibilidades y limitaciones, o sea que le señalan una determinada relación con el mundo. Pero todo esto no constituye aún el “mundo” como horizonte de intelección. El horizonte es el campo actualmente preentendido (2012, p.64).

La postura asumida para el análisis hermenéutico de este trabajo tiene su fundamentación, incluso, en los presupuestos de Rudolf Bultmann, al contemplar la forma en que los maestros han interpretado y comprendido la literatura bíblica. El pensador contrapone el “presupuesto” al “prejuicio” al afirmar, primero, que “la exégesis de los escritos bíblicos tiene qué emprenderse sin prejuicios, al igual que toda interpretación de textos” y “la exégesis no se hace sin presupuestos por el hecho de que, siendo una investigación histórica, presupone el método de la investigación histórico-crítica” para decir, posteriormente “se presupone también la relación viviente (o nexo vital) del exegeta con la cosa (...) de que se trata en la Biblia y, con ello, la precomprensión de esta cosa” (Floristán y Tamayo, 1983, p.418 y 419). Los maestros encargados

de la ERE en las Fundaciones Educativas Arquidiocesanas han sido evaluados teniendo presente estas perspectivas al interrogar sobre los prejuicios, presupuestos o precomprensiones que conlleva todo ejercicio de interpretación y, al tiempo, como toda precomprensión se encuentra instalada en la conciencia del sujeto interpretante porque, lo que tiene en sus manos, no es cualquier literatura: la considera sagrada y, por lo tanto, canónica.

Según los anteriores autores y planteamientos se afirma, sintéticamente, que todo maestro y maestra llega al aula con ideas, acontecimientos, nociones, comprensiones previas sobre la vida y su vida con todos los aspectos psicosomáticos y existenciales que la componen, la fe, la comunidad eclesial, la educación, el trabajo, las leyes y la sociedad construidas a partir de la forma en que ha leído la existencia desde la tradición, la cultura y la comunidad de sentido donde está afiliado e, inevitablemente, estas construcciones afectan el quehacer pedagógico sobre la ERE. Y con todos estos contenidos los maestros establecen nexo vital con el texto sagrado. Son sus *primeras comprensiones* sobre la realidad y este trabajo pretende ser el *primer acercamiento* a la lectura y la forma en que valoran el texto bíblico didácticamente, si se toma la anterior idea planteada por Jaime Valencia.

Hablar de la ERE y la Biblia como mediación didáctica implica, obligatoriamente, pensar si se tiene claro el modelo pedagógico y la naturaleza del área, la legislación que rige la práctica docente de esta disciplina, el conocimiento en las ciencias bíblicas y las estrategias de comunicación y formación humana a partir de estos contenidos. Siendo estos los contenidos temáticos, la prueba pondrá frases escritas en la primera persona del plural que deben ser calificadas por el cuerpo docente arquidiocesano. Por lo tanto la prueba, al tener cada frase calificada por cada docente, debe revelar de alguna manera la concepción cada uno de ellos tiene

frente a las diversas temáticas que afectan su cátedra y quehacer pedagógico en torno al texto bíblico. Esa sería la comprensión previa de ellos ante esas áreas, ante la Biblia como mediación y ante su compromiso ante la clase. La comprensión previa ante estas áreas es posible medirla viendo los promedios generales de las calificaciones que hicieron los maestros y se puede ver reflejada en las estadísticas anexas a este informe final. Adicional, estos resultados se alimentan con las visiones y definiciones aportadas sobre la Biblia y la prueba que tuvieron la oportunidad de diligenciar los maestros y las maestras.

La prueba ejecutada, aunque pudiera reflejar prevalentemente datos de orden cuantitativo, presenta dos espacios abiertos de escritura que entregan también datos importantes sobre la concepción de los maestros sobre la Biblia que, de alguna manera, ratificarían los resultados cuantitativos de la prueba. Si los maestros califican cada frase de alguna manera y definen la Biblia como dato adicional, aproximaría esta exploración a la comprensión previa del maestro valiéndose tanto de la calificación como de lo que escribe para analizar la postura general. Se desea, sea intervenida formativamente a futuro para renovar los contenidos y procedimientos del área respecto al texto sagrado. La prueba, como encuesta aplicada al censo docente como instrumento de observación, es fundamental y condensa metodológicamente las perspectivas y, desde el análisis investigativo, da cuenta aproximativa a una realidad de comprensión docente:

La encuesta estadística podría concebirse, en principio, como un dispositivo de observación similar a otros dispositivos observacionales utilizados por la ciencia natural. El propósito de ese dispositivo de observación sería -de acuerdo con el marco epistemológico positivista que presupone su uso- producir mediciones de ciertos valores supuestamente objetivos. Mas repárese en que, a diferencia de lo que ocurre con los dispositivos observacionales que son típicos de las ciencias de la naturaleza, la encuesta suele ser un mecanismo observacional, por así decirlo, de “orden superior”: un mecanismo observacional que suscita en su objeto, a su vez, procesos de observación. Ciertamente, es posible realizar encuestas que sean, en este sentido,

de “primer orden”. Es decir, encuestas que incluyan un único nivel de observación: se trataría de estudios en los que el único observador sería el sujeto epistémico, individual o colectivo -quien o quienes realizan la encuesta (...) Los encuestadores son, de hecho, entrevistadores (Navarro, 1995, parr.6).

Ahí radica la raíz del trabajo: la valoración de unas precomprensiones en torno la literatura bíblica y su función pedagógica, como datos *a priori*, antes del acontecer del aula, expresión de la influencia de estas interpretaciones en sus experiencias vitales históricas, tanto en la calificación de unas frases del quehacer docente como en la escritura de una definición personal ante el tema que convoca el informe: la Biblia. En esta medida se procede hermenéuticamente para la comprensión de la postura en general que tienen los docentes para evaluar cómo afectaría determinados campos inmediatos del saber pedagógico religioso como los marcos legales, la naturaleza de la ERE, la didáctica de la religión y los aportes de las ciencias auxiliares de la Biblia y su comprensión teológica. De esta manera y, por qué no, para un estudio posterior, se plantearía este trabajo como un punto de partida para futuros análisis en la misma materia.

1.5.2. Precisando otros aspectos

La investigación es de tipo *exploratoria y descriptiva* porque siguen las definiciones aportadas por Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista (2010):

Los estudios exploratorios se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes. Es decir, cuando la revisión de la literatura reveló que tan sólo hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio, o bien, si deseamos indagar sobre temas y áreas desde nuevas perspectivas (...) Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las

variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan estas (p.79 y 80).

Se pretende aportar en el campo de la ERE y lo bíblico que aún no se desarrollan o no han sido lo suficientemente desarrollados y atendidos en la investigación pedagógica, a través de un *estudio de caso*. Este ejercicio será de mera exploración y descripción de una realidad con los componentes que se alcancen a considerar. No se verificará por qué se piensa de determinada manera sobre estos asuntos relacionados con la Biblia y la ERE, sino con su comprensión. Por eso se aplicarán encuestas y se hará una revisión del PEI general de las instituciones escolares.

La técnica de recolección de información y el instrumento a utilizar será un cuestionario como encuesta estructurada, con dos preguntas abiertas, haciendo uso de la *escala Likert* que contiene, en un primer momento una semicaracterización de la muestra docente donde se identificará el sexo, el rango de edad, el estrato socioeconómico, el nivel educativo, el tipo de ejecución de la cátedra en el currículo de las instituciones y el nombre de la institución educativa donde labora. Posteriormente se hace uso de la escala en mención con las cuatro categorías que se pretenden desarrollar: 1) ERE y Catequesis, 2) ERE y libertad de culto, 3) ERE y Estudios Bíblicos y 4) ERE, pedagogía, hermenéutica y didáctica bíblica, como los ejes principales en los que se mueve esta precomprensión docente porque, hablar de la Biblia en un espacio pedagógico escolar colombiano implica, automáticamente, referirse a estas áreas del conocimiento.

En la prueba Likert se formularán cinco sentencias por cada categoría que deben ser calificadas de 1 a 5, donde 1 muestra un total desacuerdo con la sentencia, 5 un total acuerdo y 3 una postura neutral. A la hora de sumar los resultados, la tendencia hacia 5 revelará una precomprensión abierta y de avanzada ante los nuevos planteamientos de una ERE crítica,

académica y abierta; la tendencia hacia 1 mostrará unas precomprensiones que radican en modelos catequéticos, confesionales de una ERE como misión eclesial específica. Y si es la ERE o la Catequesis el discurso pedagógico en la escuela católica arquidiocesana, así también será la utilización de las diferentes literaturas bíblicas. Todo el planteamiento a partir del análisis de los datos estadísticos y los diferentes aportes para que los resultados no solo queden dados, sino también puedan generar propuestas a futuro para la renovación del trabajo bíblico y educativo en las instituciones educativas Arquidiocesanas.

CAPÍTULO 2: MARCO DE REFERENCIA

Durante este capítulo se mostrará la discusión teórica en torno a los ejes fundamentales o categorías identificadas para el desarrollo del proyecto de investigación, en torno a utilización y precomprensión de la Biblia, sea en el marco de la ERE o la Catequesis, dentro de los marcos de la libertad de culto colombiana, los aportes de las ciencias bíblicas y como propuesta de mediación hermenéutica y didáctica desde la misma comprensión que tuvo el pueblo de Israel sobre la forma en que interpretó su historia.

2.1. Educación Religiosa Escolar, comprensión de la Biblia y libertad de culto

Hablar de ERE hoy cuestiona. Dice del papel de los profesores, de los estudiantes, de la ley y el derecho a la libertad religiosa. Revela rigidez, imposición, ausencia de academia y el papel de los laicos en la Iglesia y en un Estado laico. Habla de responsabilidad e irresponsabilidad de la Iglesia y de la Escuela. Y en todos estos espacios se lee, usa, reza, dibuja e imagina la literatura bíblica. Entonces ¿cómo hablar de la ERE en un mundo cada vez más secularizado? ¿Cuáles herramientas se tienen para sumergirse en un contexto cada vez más complicado y retador en torno a los lenguajes religiosos, el mundo simbólico de los seres humanos y las capacidades para comprenderlos en los diferentes contextos de la juventud y de la humanidad? ¿Cómo ve el maestro la literatura bíblica para fortalecer y entrar en diálogo en todos estos contextos tan complejos como diversos?

La utilización del texto bíblico por el cuerpo docente de cualquier institución educativa, sea privada o del Estado, no se aborda correctamente con tan solo la comprensión de los

presupuestos, naturaleza, fundamentos y correcta definición de la Educación Religiosa Escolar y, mucho menos, teniendo presente los límites de la materia establecidos por la legislación nacional colombiana, específicamente por la Ley General de Educación y la Ley de Libertad de Cultos, leyes que la misma Conferencia Episcopal Colombiana tuvo presente para renovar los lineamientos curriculares de la ERE (2004, p.49). Así que este sería el primer e inmediato escenario previo que un cuerpo docente debe analizar porque al abordar la Biblia no se tiene en la cuenta ni el marco legal educativo ni mucho menos la forma en que este marco legal debe ser aplicado en el contexto escolar de un Estado laico.

El texto bíblico siempre está abordado en el contexto educativo escolar comprometido con la ERE. Sea como material didáctico o como simbología religiosa, el texto bíblico se encuentra en la raíz de este trabajo docente, pedido en los listados de materiales de estudio y como referencia en la literatura escolar especializada, los apuntes escolares y los discursos profesoriales. Incluso, al encontrarse en la escuela confesional específica, para este caso, católica y arquidiocesana, ya se sobreentiende, sea por sus propios lenguajes o los imaginarios sociales, la utilización de la Biblia. Y esta utilización de la Biblia conlleva, como imaginario social, un amplio campo de significación en la memoria de niños, niñas y jóvenes, principal protagonista y auditorio definitivo de la ERE. Y específicamente entre los jóvenes que mezclan con esta literatura sus experiencias vitales y diversas percepciones religiosas, principal insumo de trabajo para el acontecer del aula. Juan Jaime Escobar intenta hacer un diagnóstico desde su experiencia y percepción llamándole a esta mezcla juvenil “inquietud por lo espiritual, sí; Dios, tal vez; religión no”:

Los de hoy no son jóvenes con posiciones radicales de increencia de otros tiempos. Por lo pronto, no lo son porque difícilmente tienen posiciones radicales sobre algo. De otra parte, su apatía y abulia para los temas filosóficos densos, su desinterés por la

lectura de los grandes autores y su tendencia a fundamentar sus posiciones existenciales únicamente sobre sus opiniones -muchas de ellas emotivas y sentimentales- no favorecen la aparición de posturas no creyentes sólidamente articuladas en argumentos. Por eso, no tienden a ser ateos. Ahora bien, lo anterior no implica sin más que tiendan a ser lo contrario, es decir, creyentes, pues por las mismas razones por las cuales les cuesta la radicalidad para no creer, les cuesta igualmente ser radicales para creer. Sin embargo, a pesar de no ser claramente creyentes ni ser claramente no-creyentes, es verdad que manifiestan una cierta inquietud espiritual en forma de preguntas o necesidades existenciales. El mundo que les rodea, tan obsesivamente centrado en la satisfacción de anhelos de posesión material y de placeres sensibles, suele dejar abierta en los jóvenes la herida de un “algo que falta”. (en Rodríguez, 2008, p.72).

Esa herida, ese “algo que falta” es la puerta de entrada que valida la discusión de la cátedra religiosa en el aula de clase. Y esta fractura existencial se da en todos los marcos culturales y existenciales propiciados en nuestro contexto local. Decir “todos” significa que están incluidos los marcos sociorreligiosos y culturales ajenos a la religión oficial de la institución educativa porque la educación colombiana es inclusiva y abierta a todo tipo de público; la realidad demuestra la visibilidad progresiva de esta diversidad con sed de espiritualidad, hay un retorno de lo religioso en nuestra sociedad o, simplemente, jamás se ha ido, como lo recuerda Jean Grondin “nos hemos equivocado, la religión no ha muerto y Dios sigue teniendo poder en la vida de los individuos” (2010, p.116). Se ve cómo está el pueblo abrumado por las ofertas de nuevas expresiones religiosas y se evidencia resistencia de las formas tradicionales creando palabras tan inclusivas como rígidas para defender la postura propia de la fe, algunas motivadas económicamente e inscritas en las lógicas del mercado, otras originalmente interesadas en el empobrecido y la injusticia. Como sea, todas venden o dan sentido, facilitan o comprometen la vida:

Hace treinta o cuarenta años Dios era un tema que suscitaba apasionadas defensas de la postura de fe o de las diversas posturas no creyentes. Hoy, a pesar del interés de muchas personas por descubrir sus ángeles, sus buenas energías, o estar en armonía con el cosmos, y a pesar de la simpatía que como ejemplo de humanidad pueda

despertar Jesucristo, lo cierto es que prevalecen las posiciones indiferentes, agnósticas y claramente no religiosas (Escobar Valencia en Rodríguez, 2008, p.70).

Si prevalecen las posiciones indiferentes, agnósticas y claramente no religiosas en medio de las tendencias neoespiritualistas del individuo y la sociedad, que lejos de la crítica católica a estas formas, son expresiones simbólicas de la necesidad de sanar la fractura anteriormente mencionada, son esas posiciones, específicamente en los jóvenes, las que justamente se encuentran en pugna interior y debate en el aula y que el ejercicio docente de la ERE debe enfrentar en un diálogo respetuoso y formativo. Pero, para hablar de diálogo respetuoso y formativo, es necesario preguntarse ¿con cuál modelo de ERE se puede responder a este contexto?

2.1.1. Posibilidades de la ERE y legislación colombiana

Este modelo de ERE debe tener como objeto, tal y como lo dice la Ley 115 en sus artículos 10 y 11 sobre la educación formal y como lo cita la Conferencia Episcopal Colombiana: “desarrollar en el educando conocimientos, habilidades, aptitudes y valores mediante los cuales las personas puedan fundamentar su desarrollo en forma permanente” (2004, p.51). Si la cátedra religiosa escolar pretende ser una “educación en” debe propender por el objetivo formativo general de la legislación colombiana. Y todo proceso educativo en materia religiosa, de tener la literatura bíblica como mediación didáctica, debe posibilitar este objetivo también.

Por eso, antes de hablar del modelo y definición de la ERE y de cómo se significaría la Biblia en este determinado contexto escolar, es necesario conocer el marco legal colombiano porque la enseñanza religiosa en la escuela es un acto de contenido jurídico y, al mismo tiempo, ninguna

religión puede ser hegemónica. Y usar la Biblia ya de por sí refiere, desde los imaginarios sociales y religiosos, a unas religiones específicas. Vicente Prieto (2015) afirma en esta línea, sobre la relación entre el Estado y las creencias que “es posible una actitud positiva ante el hecho religioso, en cuanto forma parte de la vida y de la cultura de una nación o de una comunidad de personas” reconociendo también que el fenómeno religioso interpela al Estado por lo que este implica en sus manifestaciones sociales, institucionales y culturales de los pueblos (p. 3).

Siguiendo con la idea anterior, David Eduardo Lara (en Meza, et.al., 2011) afirma que la legislación colombiana respeta y defiende la interioridad del estudiante, acogiendo los tratados internacionales y de DDHH, porque defiende la libertad de conciencia, expresión y de cultos desde la misma Constitución Nacional y, al mismo tiempo, apoya, promueve y fortalece como parte del derecho a la educación y a la libertad religiosa, la formación religiosa en la escuela. Y la escuela católica no puede ser ajena a esto.

Se tiene presente que la Ley 115 presenta sus límites sobre la ERE revelando falta de comprensión de la asignatura al decir que es obligatoria y, al tiempo, que ningún plantel educativo está obligado a impartirla, pero también se puede interpretar la ley para entender mejor el significado de ser formado integralmente con la ayuda de la cátedra religiosa escolar. Aquí se podría empezar a deducir cómo la Biblia fortalecería este proceso inclusivo y abierto sin contradecir la legislación nacional, pero, para lograr eso, el docente debe resignificarla académica, pedagógica y existencialmente:

Ya en el ámbito colombiano, con la promulgación de la Constitución Política de Colombia de 1991 y la inclusión de los derechos humanos como parte normativa de la misma, al proclamarse el derecho a la libertad de cultos, se crearon las condiciones

legales para la comprensión de la dimensión religiosa del sujeto y el reconocimiento del hecho religioso como parte de su identidad y de la cultura del pueblo colombiano (...) De ahí que la ERE sea uno de los componentes formativos necesarios en los procesos educativos. Por ende, el Estado, la sociedad y la familia, como responsables de la educación, tienen la grave tarea de garantizar y tutelar el derecho a la educación, y en ella, el derecho a la formación para el ejercicio de la libertad de cultos (p. 241).

Pretender el desconocimiento de la religión en la escuela y de su poca importancia para la vida social de un país sería algo irreal y desafortunado “como afirmar la necesidad de la ‘desconexión’ del Estado con el arte, la prensa o el deporte, aduciendo el argumento de que las autoridades públicas no pueden tomar partido por un grupo artístico, un periódico o un equipo de fútbol” (Prieto, 2015, p.4). Desconocer el papel de la religión en la vida de personas y pueblos y sacarla de la escuela implicaría un ejercicio parecido con la expulsión de cualquier otra materia del currículo educativo si no se coincidiera con el interés general y provechoso de su estudio. Lo dijo Jose Luis Meza Rueda (2011) preocupado por el analfabetismo religioso de la sociedad:

(...) una educación que no considere lo religioso tendría una gran falencia, de la misma manera que si faltara la formación en cualquiera de las otras áreas fundamentales (...) sacar la religión de la escuela no es sacarla del mundo. Sigue en él, por más que no se facilite a los alumnos la posibilidad de pensarla (p.15 y 23).

Y, más específicamente, cuando en la escuela católica muchas de esas mediaciones están justificadas en algunos apartes de la literatura bíblica. Pero también es cierto que los colegios pueden profesar una confesionalidad sin ser parroquias y deben acogerse a unos marcos generales que regulen su definición y actividad. Esto obligará a redefinir los presupuestos religiosos personales del maestro e institucionales beneficiando el diálogo intercultural a pesar de la sensación de pérdida de poder hegemónico del propio discurso religioso. Pero hasta en esto podría darse la oportunidad de valorarse mejor la propia confesionalidad ante la crítica del estudiante. Porque si la ley protege tanto al estudiante creyente como al no creyente, entonces se

establece así cuál es el tipo de auditorio escolar al que se enfrenta al docente en la utilización de la Biblia: un *auditorio diverso*.

La Conferencia Episcopal de Colombia, basada en el Directorio General para la Catequesis de 1997, menciona los destinatarios de los contenidos de la ERE como no creyentes, indiferentes en lo religioso, quienes *optaron* por la increencia, miembros de otras religiones y bautizados marginados de la vida cristiana; y los destinatarios de la catequesis como los que *optan* por el Evangelio y los que necesitan completar o reestructurar su iniciación cristiana (2004, p.56). La diferencia entre destinatarios comprueba que la Iglesia reconoce, acoge y respeta la diversidad del aula de clase y la interioridad de los estudiantes no creyentes y que la diferencia entre una y otra acción educativa se fundamenta en la libre *opción* por creer o no, incluso, hasta por dejar de creer. Es límite de la ERE: hará exposición, generará reflexión, evaluará contenido académico, motivará espiritualidad, pero no obliga la *opción*. Esta es puente, límite y bisagra entre un discurso pedagógico y otro. Esa *opción* expresa la ruptura mencionada al inicio del capítulo, la espiritualidad que está pendiente de fraguarse con la ayuda de la escuela: “es necesario llegar a la formación de un sujeto capaz de optar responsablemente en sus asuntos de creencia, cualquiera sea su inclinación religiosa” (Meza, et.al., 2011, p.20). Y más adelante el autor concreta, citando a Antonio Salas:

En consecuencia, la ERE le ayuda al educando para que ratifique (o tome, en algunos casos) su decisión en materia religiosa (...) La presencia de la educación religiosa en la escuela debe expresarse en términos de humanización del alumno: “Ofrecer, mediante el estudio de la realidad religiosa, presupuestos adecuados para que el alumno pueda decidir con mayor responsabilidad y libertad ante los valores y significados religiosos”. De esta forma, no exige el educando una determinada confesionalidad sino lo inquieta acerca de su condición creyente (p.22).

La ley reconoce que el ser humano tiene una trascendencia, por eso, en un Estado laico es posible que todas las religiones tengan una voz y una participación en la vida sociopolítica, incluso en la Escuela. Y si toda la perspectiva nos lleva a la inclusión, con mayor razón es necesario ver cómo se comprende la Biblia desde la universalidad de su propia teología a través del tiempo porque tanto ella como el sistema religioso que la representa están presentes “en los modos culturales y en muchas ocasiones da cuenta de nuestros imaginarios, valores, lenguajes, modismos y costumbres, aunque no seamos conscientes de ello” (Meza, et.al., 2011, p.17).

Con el marco legal establecido se pueden delimitar los discursos de la ERE y la Catequesis para que, desde ahí, se pueda definir un modelo de ERE para consistir y significar la literatura bíblica en el aula escolar.

2.1.2. Necesidad de diferenciar la ERE de la Catequesis para ubicar la literatura bíblica como mediación

Siguiendo a José Luis Meza Rueda (2011) para lograr una aproximación conceptual de la ERE se deben tener presentes dos elementos: 1) la consideración teórica sobre la religión y 2) la búsqueda religiosa del ser humano. Estos serían los presupuestos para poder hablar correctamente de la cátedra escolar religiosa. De esta manera se la podrá comprender como *disciplina escolar* -área experta en el abordaje teórico sobre la religión-, como *área de formación* -potencialización y fortalecimiento de la interioridad del sujeto inscrito en la cultura- y *área fundamental* -porque es un derecho del sujeto recibir educación religiosa para justificar su originalidad humana y trascendente- y así se irá ubicando un modelo de ERE para una forma específica de usar el texto bíblico por el cuerpo docente de las instituciones confesionales (p.19). Con estos presupuestos se

sobreentiende lo afirmado anteriormente: si la ley reconoce la trascendencia del sujeto, si no se puede hegemonizar la religión específica en la escuela, entonces la ERE debe inscribirse en el proyecto colombiano general de educación.

Al contrario, o complementando, la Catequesis debe ser diferenciada de la ERE tanto por su proceder, su objeto, sus significados y también porque el mismo magisterio de la Iglesia pide que así sea. Se complementan, se nutren en las visiones, pero justo en eso, radica su diferencia. La Conferencia Episcopal de Colombia en sus *Orientaciones pastorales y contenidos de los programas de enseñanza religiosa escolar* cita las palabras de Juan Pablo II: “el principio de fondo que debe orientar el trabajo en este delicado sector de la pastoral es el de la distinción y, al mismo tiempo, el de la complementariedad entre la enseñanza de la religión y la catequesis” (1992, p.51).

La diferencia entre ambos discursos pedagógicos podría ser, por llamarlo de alguna manera, *eclesiológico*. Porque el sujeto y objeto de la acción catequética es la Iglesia. Con este dato se clarifica el objetivo: la profundización y crecimiento de la fe, una vez tomada la *opción* fundamental por creer al interior de la comunidad eclesial con finalidades cristianas, quiere decir, es una acción pastoral. La ERE no debería partir de este presupuesto porque se pondría en aprietos ante la legislación colombiana.

Evitar esta diferenciación pone en dificultades el trabajo docente porque desde aquí está su marco de comprensión: como fue mencionado antes, la Conferencia Episcopal de Colombia comprende previamente un público creyente para la catequesis con una fe aceptada y vivida en

comunidad reconociendo la Biblia como palabra de Dios o con este contenido⁵. La ERE, así se mueva en su mayoría de veces en un marco confesional debe comprender la Biblia desde un marco distinto para motivar procesos de inclusión en la reflexión religiosa. El camino catequético supone el paso previo dado por la ERE siempre y cuando el estudiante haya tomado la *opción* por el creer.

¿Entonces la ERE no debería hablar desde un lenguaje específico cristiano, o de una religión específica como la católico-romana, y debería hablar desde presupuestos fenomenológicos generales? No necesariamente. El servicio de las instituciones educativas es general, supone la inclusión de todo el público y comprenderá desde ahí los presupuestos teológicos de la propia tradición al servicio de la formación de seres humanos. En síntesis, no es lo creyente para los creyentes, es lo creyente para la comprensión y transformación del mundo en sus diversas facetas: “la ERE debe hacer su aporte a la comprensión del mundo cultural desde su componente religioso y cristiano, sin el cual el patrimonio cultural se vería radicalmente empobrecido y mutilado” (Meza, et.al., 2011, p.23).

La Biblia se debe redefinir desde estos objetivos educativos porque su empleo variaría. Un asunto sería interpretar el texto bíblico desde la promoción y profundización de la fe -sería lo catequético- o desde la perspectiva de la formación académica y cultural fundamentada en la comprensión legal, abierta e incluyente del Estado laico -sería lo educativo-. Aquí no hay una exclusión mutua: profundizar científicamente el texto ayuda a clarificar la fe y tomar las enseñanzas de la fe ayudan a humanizar al sujeto y la ciencia. En esta perspectiva podría tomarse

⁵ Existe en la reflexión teológica un amplio debate sobre si la Biblia es Palabra de Dios o contiene Palabra de Dios. Amplios estudios y posiciones al respecto podrían ser interesantes, pero tienen como punto en común el reconocimiento de la experiencia teologal que subyace o expresa esta literatura sagrada. Sin embargo, estos tópicos, por el objetivo del presente trabajo, no van a ser tenidos en la cuenta.

una idea del documento de la Pontificia Comisión Bíblica sobre *La interpretación de la Biblia en la Iglesia* escrito en 1993 cuando dice sobre la lectura fundamentalista de la Biblia que “el problema de base (...) es que, rechazando tener en cuenta el carácter histórico de la revelación bíblica, se vuelve incapaz de aceptar plenamente la verdad de la encarnación misma”. En otras palabras, si se experimenta a Dios en la historia y la cultura se debe hacer uso de todas las herramientas para esclarecer esos contextos. Ese diálogo entre fe, cultura y ciencia se da en esta síntesis de discursos pedagógicos. Ya desde aquí se va comprendiendo la forma correcta en que se debe utilizar el texto bíblico y en esto ayudará la comprensión de las diversas ciencias bíblicas en el planteamiento de nuevos horizontes hermenéuticos, pedagógicos y didácticos.

2.1.3. Un modelo de ERE para una forma de usar la literatura bíblica

De todo este deseo deben surgir unos modelos de ERE para trabajar académicamente el discurso religioso y usar con otros significados la Biblia. Las instituciones educativas están en la libertad de asumir determinado modelo teniendo presentes que los modelos se ratifican a partir de unas necesidades contextuales y, desde ahí, se proyecta la naturaleza del área y su finalidad asumiendo unos contenidos, determinado tipo de maestros, unos métodos y unas fuentes. Se puede apreciar que, desde la Conferencia Episcopal de Colombia, se plantea un abanico amplio y complejo de modelos agrupados en cinco categorías según *el medio institucional*, *el objeto de estudio y los objetivos*, según el *desarrollo pedagógico-didáctico*, la *responsabilidad en la gestión* para, al final, comentar cuál es el adoptado en sus estándares como un resultado de la sumatoria de todos los anteriores al concebirla como una acción educativa escolar del conocimiento de la propia religión para la formación en una responsabilidad compartida entre el Estado, la Iglesia, la

Escuela y la familia. Sin embargo, la identificación catequética queda difuminada en todo este modelo de ERE pretendido por la Iglesia (2004, p.52-53).

Según José Luis Meza Rueda, se legitima la ERE como *misión de la Iglesia* -asumiendo sus contenidos de forma catequética-, desde la *dimensión religiosa del ser humano* -reconocimiento general de la dimensión trascendente del sujeto-, a partir de la *cultura* -buscando mediaciones entre el sujeto y la realidad cultural- y desde la *convergencia entre religión, cultura y escuela* -fomentando la pluralidad de sujetos, espacios y comprensiones- (2011, p.27-35). Es claro el diagnóstico del autor al mostrar una identificación actual de la ERE con el primer modelo de corte catequético. Desde esta visión se comprende que la Conferencia Episcopal y, en la misma línea, la Arquidiócesis de Cali, privilegie el primer modelo o forma de legitimación de la ERE, pero esto no impide ampliar la mirada, el objeto, el alcance de la clase. Es claro que, desde el Proyecto Educativo Institucional de las Fundaciones Educativas Arquidiocesanas, el modelo de ERE se comprende como una acción misionera de la Iglesia y quizá pueda ser una oportunidad, no obstante las dificultades, al fusionarla con la clase de ética, quizá más por necesidades administrativas y por costos y no tanto para responder por un proyecto académico ético-religioso institucional.

Formar al estudiante en la comprensión del fenómeno religioso colabora en la construcción de una comunidad abierta participando del dialogo entre fe, cultura y ciencia. Si el público es creyente debe aportar elementos para construir una experiencia de fe más sólida y más madura conceptual y académicamente hablando. Y si la persona no es creyente debe recibir elementos para participar con altura tolerante en el debate y, en lo posible, capaz también de reconocerse

como persona trascendente y espiritual, o sea, humana. Si este es el público ¿cómo abordar desde esta perspectiva la literatura bíblica?

Si la ERE puede formar, desde una confesión religiosa, en humanidad, ciudadanía y conocimientos religiosos, cabría perfectamente mencionar lo que dice Vicente Prieto citando a Francesco Viola:

No pocas veces se ha subrayado la contribución de las religiones a la “vida buena” en aspectos esenciales: no matar a un inocente, no mentir, no robar, respetar el matrimonio y la familia, etc. Muchas religiones conocen la regla áurea al menos en su vertiente negativa (no hacer a los demás lo que no querríamos que nos hicieran a nosotros). La sincera aproximación religiosa a los problemas de las personas y de la sociedad subraya con particular fuerza valores como la dignidad de toda persona, la solidaridad, la defensa del pobre y del desvalido. En estos aspectos las religiones no solo no son “enemigas” o “rivales”, sino aliadas del Estado (2015, p.5).

¿Dónde se ha escuchado o leído antes expresiones tan parecidas como “no matar”, “no robar”, “no mentir” y temas como la solidaridad o, específicamente la “defensa del pobre y del desvalido”? La regla áurea de todas las religiones aparece también en boca de Jesús: “Todo lo que quisieran que hicieran los demás por ustedes, háganlo ustedes por ellos, porque eso significan la Ley y los Profetas” (Mt 7,11). O sea, todo el judaísmo y el cristianismo y la regla no afirma “háganse de este credo”, el mensaje es inclusivo, para todos y todas. Al parecer esta conexión que hay entre las religiones, los contenidos literarios, históricos y teológicos de la literatura bíblica y la ética que propiamente debe tener todo ciudadano puede tener una sana tensión y un ambiente de desarrollo discursivo, pedagógico y didáctico en el aula de clase a través de la cátedra religiosa. ¿Qué elementos debería tener todo docente para poder abordar correctamente la Biblia en el aula de clase de este contexto educativo colombiano?

2.2. Aportes docentes desde las ciencias bíblicas y teológicas para una ERE incluyente

Como se afirmó con anterioridad, la expresión “Biblia”, en sí misma, encierra un amplio campo semántico, la gran mayoría de las veces errado, que responde más a las realidades de una religión tergiversada, con motivos o sin ellos, que a la realidad literaria, histórica y teológica como tal de este documento antiguo, redactado en el transcurso de 1200 años de historia israelita, con diversos esquemas culturales, geografías, idiomas, estilos, cosmovisiones, todos estos elementos pocas veces reflejados en la discusión informal, en las opiniones personales, en los asuntos relacionados con la cotidianidad y vitalidad de la gente y, peor aún, en las clases de ERE.

Si el contexto del aula de la ERE colombiana es de apertura religiosa, de un auditorio diverso y no-creyente, es posible descubrir deterioros, prejuicios y tergiversaciones en el lenguaje y los usos religiosos del estudiantado, situación que muy posiblemente no se presentaría en el ambiente catequético, de personas creyentes o con un camino religioso específico ya elegido. Y todas estas situaciones y lenguajes confusos se ven, especialmente, en materia bíblica, y son abordables y solucionables a través de la formación académica y el conocimiento y acceso al discurso científico en materia religiosa y teológica. Si el mensaje que le llega a los estudiantes implica, como dice la Conferencia Episcopal Colombiana, un “primer anuncio” (2004, p.56) entonces este, por las características mismas de la acción educativa mencionadas en la Ley General de Educación y en el primer capítulo de este trabajo, debe tener características académicas que lleven a nuevas definiciones y comprensiones de la Biblia para fortalecer una futura plataforma de fe madura y adulta.

Aquí se plantea el interés por hacer esta reflexión en torno a la ERE y la Biblia, justificado desde el estado de la cuestión y la presentación de distintos y diferentes materiales como insumos y planteamientos de interés para la consulta, pero escasos desde la ERE colombiana y mucho más escasos en materia bíblica. ¿Por qué la Biblia y no otro tema? Porque sencillamente no se aborda. Se habla de la centralidad e importancia del texto bíblico desde el Concilio Vaticano II, especialmente con la constitución dogmática *Dei Verbum* con sendos avances en esta materia, pero a la hora de abordarla y acogerla, se continúa su mera mención instrumental con pocos resultados formativos y reflexivos potentes y pertinentes. Sin embargo, y paradójicamente, su mención y uso sigue siendo central e importante en el estudio religioso porque existen ciertas interpretaciones aún en la base y cotidianidad de la cultura occidental, es la fuente de la fe judeocristiana, es literatura compartida entre distintas denominaciones cristianas y, sobre todo para la ERE, porque su redacción, aunque claramente religiosa, antecede a cualquier planteamiento de orden dogmático, posibilitando el diálogo entre iglesias y confesiones no-cristianas e, incluso, otras posturas filosóficas y existencialistas como las ateas o agnósticas. Se trae lo dicho anteriormente en la justificación de este trabajo de grado sobre la Biblia en el contexto de la ERE:

(...) si bien es considerado como Palabra de Dios por el pueblo creyente es, ante todo, literatura testimoniante de las experiencias de dolor de muchos pueblos que han intentado configurar su humanidad, desde las contradictorias realidades vividas en todos sus ámbitos, potencializando su espiritualidad. Y este es el punto a desarrollar para entrar en un dialogo neutral con otras confesiones religiosas y existenciales y con las juventudes en la escuela. Y es desde aquí y es esta la razón para comprender su carácter sagrado o teologal.

Para desarrollar esa idea se hace necesario, por el enfoque debidamente académico y educativo de la ERE, sin implicar esto el desconocimiento adrede de otros caminos pedagógicos

posibles, aceptar los hallazgos y aportes del compendio de las *ciencias auxiliares laicas* encargadas del conocimiento del texto bíblico. Aceptar, respetar, recibir la literatura bíblica como documento sagrado inspirado por Dios presupone una comunidad que la reconozca de esa manera. Pero esa conclusión teológica del texto bíblico se justifica desde sus procesos sociales e históricos que potencian y no niegan su sacralidad, dando valor y contenido testimonial a sus narraciones. El valor del texto bíblico se fortalece con el estudio de los hallazgos de la arqueología, las ciencias literarias, la filología, la geografía, los estudios de la cultura, la antropología, la psicología, la sociología, la historiografía y, con sus resultados, se pasaría posteriormente a la teología y la reflexión sobre la interioridad. Al parecer, estos procedimientos no se tienen en la cuenta o no se valoran al usar el texto bíblico en el ámbito escolar, se miran con desdén, se siente miedo académico ante ellos por la incompetencia docente o, simplemente, se consideran “innecesariamente científicos” como para una transposición didáctica útil en la formación estudiantil.

Ahora ¿la Biblia es un documento apologético y monolineal? Es necesario reformular la Biblia como concepto interpretando los contenidos históricos y las lecturas teológicas que los pueblos contenidos en sus páginas han ido experimentando. Gonzalo de la Torre, C.M.F. hace un llamado a la comprensión de cada relato desde un orden existencial y no lógico, al ser “cantera de historia, de cultura, de vivencias y de conceptos” (2014, p.49). Este pueblo que se pregunta cómo salir de sus dificultades escribe para evaluar, para romper poéticamente con la realidad, para preguntarse sus asuntos desde su memoria histórica. Este pueblo bíblico escribe para vivir. El problema educativo se presenta cuando, para exponer esta literatura religiosa, se apela consciente o inconscientemente a las *experiencias, elaboraciones y comprensiones previas* del docente sobre

este documento, por lo general, basadas en miedos, sentimientos y situaciones de vida históricas y personales.

Urge así una resignificación, deconstrucción y nuevas construcciones de las nociones que hay detrás de ella. Estos pasos se llegarán a dar cuando se use la Biblia sin un objetivo doctrinal inicial, sino como oportunidad de crecimiento y aprendizaje desde su acumulado cultural y para esto no se necesita de entrada la fe porque la cátedra es una “educación en”. Y se vuelve mucho más interesante cuando se descubre su interdisciplinariedad en el estudio por las distintas áreas que influyen en su comprensión y análisis tal como se mencionó anteriormente. El estudio bíblico en la clase de ERE sería, desde este planteamiento, una plataforma académica que posibilita el diálogo con otras ciencias, saberes y vitalidades que pueden ser aprovechados en el contexto escolar.

Cuando se descubren las tradiciones de los pueblos en la Biblia, con la ayuda de las diversas ciencias, se llega al conocimiento de las dinámicas sociales, éticas, antropológicas implicadas en la búsqueda del sentido de la vida a la luz de su fe y el papel histórico desarrollado por esos pueblos. De esta experiencia surge una reflexión ético-espiritual: son pueblos en construcción, búsqueda y en camino; y la tarea del maestro sería hallar estas huellas, algunas profundamente equivocadas, otras humanizadoras. Se vuelve entonces literatura aleccionadora, didáctica y formativa porque muestra la luz y la oscuridad de la vida junto con progresivas tomas de conciencia popular. Es un documento aportador de posibilidades de crecimiento trascendente y ético, no de aceptar verdades, sino para construir sentido de la vida a través de sus diversas memorias.

Así se le va dando a la Biblia el enfoque necesario para ser trabajada desde la ERE al considerarla, desde el inicio, como literatura más vivencial que doctrinal. Posteriormente, las experiencias de vida se fijan en religiones específicas o se leen desde los marcos culturales específicos como experiencias vitales. El judaísmo fija la literatura bíblica en sus ritos y procesos, luego viene la relectura del cristianismo construyendo sus propios cuerpos doctrinales. Incluso el islam también tomó los textos para pensarse como religión. Existen también movimientos agnósticos inspirados en sus procesos para fijar sistemas filosóficos en búsqueda de la promoción de ciertas perspectivas humanísticas.

2.2.1. La Biblia es, ante todo, producción artística, literaria

Desde su mismo nombre “Biblia” y la evolución que ha tenido en el transcurso de su historia, se ve justamente su característica principal y más visual. Traduce como tal “Libros”, nombre sugerente que lleva a la humildad pretendida de sus páginas, a la sencillez de lo que busca referenciar, a la excelencia de sus escritos, al material donde se escribe o, simplemente, a la ciudad donde se produce la hoja de papiro que se usará para escribir sobre ella. Recuerda Tirso Cepedal:

¿Qué significa eso de BIBLIA? Si consultamos un diccionario etimológico, nos dirá que la palabra se deriva del griego y que se trata del plural neutro del término “*biblíon*”; “*biblia*” significaría, pues: libros. Lo que viene a descubrirnos que el libro que nosotros llamamos “*Biblia*”, en realidad no es un libro sino un conjunto de libros. Al decir simplemente “*Los libros*”, se quiso decir que eran los libros por excelencia, como cuando decimos: “*el Apóstol*”, “*el Sabio*”. Parece ser que fue Clemente de Alejandría (s. II) el primero en emplear este término: “*ta Biblia*” (los libros) para referirse a las Sagradas Escrituras. A partir del s. XIII comenzó a emplearse como singular latino: Biblia, forma en la que lo usamos nosotros ahora. El término “*biblíon*”, “*biblios*” = libro, hoja de papiro, es un derivado toponímico de la

ciudad de Biblos, ciudad fenicia de la costa mediterránea, donde se elaboraba y comercializaba el papiro⁶ (1999, p.10).

La Biblia es, ante todo, literatura, contiene revestimientos literarios, definiendo *revestimiento* como lo hace José Enrique Ramírez-Kidd “la representación literaria de esos hechos concretos, es decir, en la transformación de ‘eso vivido’ en creación o producto vivido” (2009, p.28 y 328). Es la comunicación de la experiencia religiosa de un pueblo, horizonte claro para comprender su perspectiva. Su propósito es comunicar, narrar el profundo sentido de la vida humana por medio de relatos literarios, apuntan al corazón de la vivencia personal y social de la historia y, por lo tanto, no incluyen afirmaciones ni justificaciones científicas de ningún tipo porque, de ser tomadas así, se distorsionaría su realidad. Es una obra pensada y experimentada desde un horizonte místico, comunicada literariamente y trazada en un contexto sociopolítico y cultural específico, o en palabras de Florencio Galindo Moreno “la finalidad que persigue es solo esta: presentar el mensaje salvador de Dios encarnado en la historia humana” y esta finalidad se presenta literariamente (2004, p.45). De no ser así se negaría la Biblia como producción simbólica, literaria, estética, social, histórica, religiosa y, además humana e inspirada.

Es la literatura el canal a través del cual se vehiculizan unos contenidos salvíficos y profundos, humanizadores y significativos, en su diversidad de contextos exteriores y del ambiente, o interiores y psicológicos. Por eso, cuando se habla de revestimientos literarios se referencia, de forma inmediata, a los géneros literarios de la Biblia. Si la Biblia es literatura, apenas lógico que contenga diversidad de géneros y formas literarias⁷ propias de su contexto cultural, de las formas propias de expresión de los pueblos que contengan contextos, sentimientos, sensaciones,

⁶ La cursiva es del autor.

⁷ Si la forma correcta es “género” ó “forma” literaria, si hay diferencia entre ambas expresiones o si son sinónimas, si los géneros son más elaborados, típicos y frecuentes y las formas más elementales, estructurales y específicas, no sería del interés de la presente consulta. Para este estudio se tomarían las expresiones como sinónimas, tal como lo propone Gerhard Lohfink citado por Tirso Cepedal, 1999, p.54.

intenciones, psicologías y demás valores propios de los personajes y narradores. Con estos elementos, Gonzalo Rendón define así:

Los diversos autores de la Biblia escribieron sus obras utilizando los mismos recursos de información y de expresión que cualquier otro autor del pasado o del presente. Además aquellos autores tuvieron cada cual su propia intención y su propio estilo. En este sentido se entiende por *géneros literarios aquellas formas y/o modos de expresión utilizados por autores de una época y lugar determinados para expresar su pensamiento*⁸ (2003, p.5)

Si no se tienen presentes los géneros literarios se cae en una dificultad total a la hora de comprender los textos bíblicos. Tales errores de interpretación por no tener presentes los géneros literarios suma la intolerancia y el desprestigio histórico del estudio bíblico y teológico. Al parecer, en cada momento de la historia de la teología y la interpretación bíblica se presentó esta dificultad. Gonzalo de la Torre, C.M.F. comenta que esto se debe tener muy presente para no caer en el extremo error de confundir el tema teológico o “lo que se quiso decir” con el revestimiento o género literario o “cómo lo quiere decir”. En la Biblia hay diversidad de géneros, pero un solo proyecto liberador, que es su sentido teológico original y transversal (2002, p.26). La advertencia es clara si no se atienden los géneros:

Esto es de suma importancia tratándose de la Biblia. Sabemos que la Biblia no es un libro sino una colección de libros, de carácter muy desigual; no se les puede interpretar, por consiguiente, sirviéndose del mismo patrón para todos. Es necesario tener conocimiento de los diversos géneros y subgéneros literarios que se emplean en la Biblia para poder captar la intención del autor en cada uno de los libros o pasajes (Cepedal, 1999, p.49).

No tener presentes los géneros literarios va en contra, incluso, de lo estipulado por la constitución Dei Verbum del Concilio Vaticano II, al afirmar, específicamente, en su numeral 12,

⁸ La cursiva es del autor.

que: *“para descubrir la intención de los hagiógrafos, entre otras cosas hay que atender a ‘los géneros literarios’, puesto que la verdad se propone y se expresa ya de maneras diversas en los textos de diverso género (...)”* y más adelante dice: *“la Sagrada Escritura hay que leerla e interpretarla con el mismo Espíritu con que se escribió (...)”*. Esta constitución es eso, un régimen de cumplimiento dogmático y no consejos del magisterio de la Iglesia. El desconocimiento de estas realidades culturales, literarias, simbólicas, espirituales han sido puntos de quiebre y conflicto, tanto con la cultura occidental como con el mismo pensamiento teológico, la exégesis bíblica y una incorrecta comprensión de lo científico. Alberto Parra, S.J. lo concluye:

En Occidente se llegó incluso a confundir y también a homologar la lógica de la razón simbólica con la lógica de la razón científica. En tal virtud fue grave la confusión de la pragmática del saber narrativo con la pragmática del conocimiento científico. Hubo *“teólogos”* que abjuraron de la razón simbólica y pretendieron *demostrar científicamente* los milagros, la costilla de Adán, el fruto prohibido o los ángeles y demonios de la mitología cananea. Hubo también *“científicos”* sin capacidad simbólica que excursionaron en búsqueda de los restos del arca de Noé en las cumbres del monte Ararat⁹ (2005, p.13).

En la significación profunda de los textos en su dimensión literaria se encuentra la experiencia y cosmovisión de la filosofía y cultura hebrea. Tirso Cepedal apunta, sobre la clasificación de los géneros literarios, lo siguiente:

La diversidad de géneros literarios con que nos encontramos en cualquier literatura, la hallamos también dentro de la Biblia; naturalmente, no se dan en ella todos los géneros posibles, pero sí algunos muy comunes y otros muy característicos: dentro del mundo semita hay un predominio de lo imaginativo y lo concreto (1999, p.54).

El autor, cuando comenta lo imaginativo y lo concreto, hace referencia a las características propias de la cosmovisión y la cultura hebrea y oriental, tan distinta a la griega y occidental. En la

⁹ Las cursivas son del autor.

comprensión de la cultura hebrea habría interesantes oportunidades para la formación humana en el aula de clase porque traduce, según Gonzalo de la Torre, C.M.F., una *mentalidad globalizadora* -todo es sagrado y expresa lo divino-, *religiosa más que filosófica* -integradora, religante, nada se mira por separado-, *culturalmente simbólica* -remite a realidades profundas- y *bíblicamente liberadora* -pueblos y conciencias libres de la esclavitud- (2014, p.28-33). La mentalidad de toda la literatura bíblica es hebrea y, lastimosamente, los procesos hermenéuticos y exegéticos docentes no han sido rigurosos, sea porque no se creen necesarios para formar en la fe o porque les parece que tal rigor “científico” no sería propio de las aulas de infantes y jóvenes escolares.

Las diversas narraciones de la Biblia no son redactadas en el metatiempo ni el metaespacio, es producción histórica real en cuanto son comunidades, pueblos, cuerpos, personas quienes las producen. El texto se afianza en la construcción cronológica, en las vivencias sociales, culturales y religiosas de la gente en el territorio israelita y su entorno. Así, la Biblia no es literatura aprobada y definida por cierta cultura o grupo humano de élite; es literatura porque presenta una forma de comunicación lingüística y refleja una cosmovisión de la sociedad. Por lo tanto, es una literatura libre y, como tal, no le pertenece a ninguna institución: “Los personajes, imágenes e ideas de la Biblia forman parte de la reserva simbólica de nuestra cultura. La Biblia trasciende, con mucho, los límites a veces estrechos del ámbito religioso” (Ramírez-Kidd, 2009, p.34 y 35).

En la literatura, la forma y el contenido determinan la comprensión del relato. Por ello, los discursos científicos o el asunto de la autonomía de los saberes no son tema de la Sagrada Escritura porque es, principalmente, una interpretación creyente de algo contado para provocar la fe del oyente-lector. Los relatos bíblicos no son ni quieren ni pueden ser videos, ni descripciones

científicas de lo ocurrido sino testimonios creyentes, riqueza de figuras literarias que expresan sentidos de la vida, experiencias religiosas generando su dimensión simbólica susceptible de ser analizada como tal para desentrañar de ella los más profundos significados de las realidades humanas y, por lo tanto, religiosas (Ramírez-Kidd, 2009, p.34).

Estas realidades de sentido se encuentran atravesadas por una matriz cultural, posiblemente plural para el caso del pueblo bíblico, vivida en determinado territorio. Por eso, como requisito de interpretación, desde la temática sustancial para esta consulta, es esencial detenerse en el contexto geográfico e histórico de Israel, desentrañado de sus textos, como escenario para la lectura de un pueblo que, desde su perspectiva religiosa y proceder literario, drenó el dolor producido por las situaciones coyunturales inherentes a su ubicación y a las invasiones imperiales. Será la geografía una disciplina de capital importancia para poder comprender la literatura bíblica y su teología: no es posible entender bien sus temas si no se tienen presentes la diversidad de escenarios donde se desarrollaron y pensaron sus narrativas. Este pueblo lee y evalúa las razones de una vida transida por el sufrimiento en su territorio elaborando permanente su humanidad. A partir de esa realidad gesta una literatura henchida de esperanza.

2.2.2. El espacio bíblico, lugar de historias, narraciones, culturas y experiencias de lo sagrado

La geografía es indispensable, lo afirma Gonzalo de la Torre, C.M.F.:

El punto de partida indispensable para comprender el mundo bíblico es el de la geografía, tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento. La geografía política y económica de los dos testamentos no es una realidad estática, sino dinámica,

evolutiva. La geografía modifica en parte al ser humano que la habita, al mismo tiempo que es influida por el mismo. La Palabra de Dios se encarna también en este contexto geográfico y toma el sabor de la tierra donde nace. Por eso la geografía bíblica se constituye en un elemento hermenéutico de primera categoría: sobre ella (sobre la tierra) va a construir Israel su propio concepto de “territorialidad”, como lugar donde el ser humano bíblico va a construir historia, cultura, religión, sociedad, con todos los sistemas económicos, políticos e ideológicos que la acompañan. El territorio va a indicar la conjunción del mundo de la corporalidad humana, con el mundo de la espiritualidad. De aquí su inmenso valor (2008, p.4).

La historia de Israel es una interpretación religiosa enmarcada en su propio contexto geofísico. Israel, pequeño territorio de 22.070 km²¹⁰, es una franja estratégica, en ese entonces sacudida por los imperios de turno y franqueada por cosmovisiones y pueblos habitantes en esa tierra. Era atractiva tierra de paso de los nómadas que transitaban por el Antiguo Próximo Oriente. Su historia ha estado determinada en gran parte por su ubicación, por su posición geográfica, incluyendo a sus vecinos para hablar de su destino (Schwantes, 2003, p.15). La comprensión de la literatura bíblica no es posible si se desconocen los contextos histórico-espaciales.

Esta pequeña superficie vendría a ser el puente entre las culturas egipcia y mesopotámica y, por lo tanto, una tierra permanentemente disputada. Área en pugna para la seguridad imperial y para el control de la totalidad del Próximo Oriente conocido hasta ese momento. Albergaba, además, dos de las rutas comerciales más importantes del mundo antiguo establecidas para comunicar a los imperios. Por esta razón, Israel fue partícipe de la vida económica y de los acontecimientos mundiales del momento y blanco de los procesos de colonización (Schwantes, 2003, p.16-18 y 23).

¹⁰ Dato consultado en el mapamundi interactivo de la página <http://www.ibge.gov.br/paisesat/main.php>.

Es claro que el escenario de la literatura bíblica no se circunscribe a Israel, pero sí era el centro de atracción donde convergían personas, culturas y hechos iniciados fuera pero que terminaban y se consolidaban al interior de su territorio. Muchos de los acontecimientos fundantes de la identidad israelita tuvieron lugar en las regiones vecinas, como ocurre con el llamado y la partida de Abraham¹¹, el llamado y la revelación a Moisés¹², el paso hacia la libertad a través del mar Rojo¹³, entre otros. Hay diversidad de escenarios, pero confluyen en el territorio israelita o al menos se encuentran en el anhelo de los hagiógrafos. Este será el territorio central de la Media Luna Fértil y de la literatura bíblica.

Israel no poseía grandes riquezas siendo comparativamente pobre en recursos naturales (Schwantes, 2003, p.15). Ninguna de las grandes ciudades del mundo de entonces estuvo ubicada en su frontera. También fue territorio de luchas entre grupos nómadas y sedentarios, de comunidades que buscaban proyectos alternativos de sociedad, y de procesos de colonización de potencias extranjeras. Acerca de cómo Israel influido por cosmovisiones de pueblos aledaños en sus expresiones culturales, étnicas, artísticas, religiosas, Tirso Cepedal dice:

Este influjo tiene fundamentalmente tres puntos de partida: En primer lugar, el de la tierra ocupada: Canaán, de la que asume elementos lingüísticos, y cuya religión será una constante tentación para el pueblo de Israel en su fidelidad a Yavé. Y después, desde las dos zonas de presión que convergirán siempre sobre Palestina: desde el noreste: los grandes imperios que se suceden en Mesopotamia: sumerios, asirios, babilonios, y posteriormente: Persia, Grecia y Roma. Y desde el sur: Egipto, tierra del éxodo, pero hacia la que Israel se orienta frecuentemente en momentos de apuro (1999, p.99).

¹¹ Cfr. Gn 12, donde el llamado a Abraham ocurre en tierras mesopotámicas.

¹² Cfr. Ex 3,1-6 donde el llamado y la revelación a Moisés ocurre cerca de territorio madianita.

¹³ Cfr. Ex 14 donde se sitúa la escena fuera del territorio cananeo, en tierras egipcias.

En consecuencia, el período de la historia bíblica fue la primera gran época de formación de imperios. Lo testifican el impresionante surgimiento y el dominio de poderosos estados como Egipto, Asiria, Babilonia, Persia, Grecia y Roma. Cada uno, sucesivamente, logró apoderarse de las rutas comerciales que atravesaban a Israel. Así, este pequeño país fue inevitablemente forzado a incluirse dentro de los límites de cada reino victorioso porque, quien se apoderara de él, se apoderaba de todo lo que en esa época se pudiese denominar con la palabra “mundo”. La geografía israelita condicionó profundamente su cosmovisión, cultura e historia. Y también su teología.

¿Y el pueblo? ¿En qué quedó? ¿Qué sentía en medio de tantas invasiones? Como la geografía afectó la cosmovisión de este pueblo, este es el escenario para que el pensamiento israelita forjara su identidad sabiendo que el verdadero propósito y la verdadera bendición de Dios no venían de tales reconocimientos, poderes y distinciones propias de la opulencia de sus vecinos. Territorio de un pueblo testigo de invasiones, imperios, colonizaciones, controles, desventajas, exclusiones, intereses, sufrimientos. Apenas para comprender por qué la experiencia de Dios en Israel se define por la situación de la persona gestada en su interior: sufriente, débil, excluida, victimizada. De esta manera, la geografía israelita colaboró para entender que el poder no es una bendición de Dios (De la Torre, 2000b, p.8).

2.2.3. La historia bíblica como producto de la interpretación religiosa del sufrimiento y la esperanza de Israel

Conociendo y comprendiendo las lógicas inmersas por la localización geográfica israelita se descubre cómo este territorio propició el encuentro entre culturas e invasiones imperiales durante

muchos siglos de su caminar histórico posibilitando lecturas, sucesos, relatos, literaturas a partir de sus vivencias como pueblo. Se pueden sintetizar todos sus principales momentos históricos:

Abraham vivió probablemente hacia el s. XIX a.C., y es él el primer hebreo en asentarse en la tierra de Palestina, tierra que Yavé le prometió para sus descendientes. Tras él están los grandes patriarcas: Isaac, Jacob, José: en su tiempo (s. XVIII a.C.) bajaron los israelitas a Egipto, donde permanecen hasta los tiempos de Moisés, el gran caudillo y legislador quien a través del éxodo (s. XIII a.C.) les lleva de nuevo a Palestina, la tierra prometida, al mismo tiempo que establece con la Alianza las bases del culto a Yavé, el Dios de Israel. Tras el período de los Jueces o asentamiento en el territorio (s. XIII-XI a.C.), viene el de la monarquía, primero unida (s. X a.C.) pero pronto dividida: Judá (reino del sur) e Israel (reino del norte, s. X-VI a.C.). Primero Israel, bajo Asiria (722 a.C.), y después Judá, bajo Babilonia (587 a.C.), son ocupados y deportados. El persa Ciro permite el regreso de los desterrados, quienes rehacen la vida social y religiosa (s. VI-IV). Nueva dominación, ahora helenística con Alejandro y sucesores (s. IV-II). Un período de independencia con la dinastía asmonea (s. II-I a.C.), para caer, por fin, bajo la dominación romana (s. I a.C. – I d.C.) (Cepedal, 1999, p.19 y 23).

De lo leído se deduce el marco histórico de la Biblia: desde Abraham, en el siglo XVIII a.e.C., hasta finales del siglo I d.e.C. Durante estas épocas, marcadas por las problemáticas sociopolíticas de un pueblo en permanente opresión y sufrimiento, se llevó a cabo la configuración y edición de los textos bíblicos y su canon. En cada momento histórico hay un imperio, en cada imperio una razón de sufrimiento para el pueblo, en cada razón de sufrimiento una reflexión religiosa expresada como literatura en diversidad de géneros según la situación sobrellevada. En cada situación de sufrimiento habrá una forma de interpretar su salvación. En cada momento de sufrimiento el pueblo llevará la mirada hacia el horizonte de la esperanza, de las ganas de seguir viviendo. Así, la Biblia es interpretación histórica y teológica de una serie de sucesos, hechos específicos de un pueblo siempre invadido y en continua relectura y creación de relatos sobre su sentido de la vida.

Es complejo someter el texto a una secuencia cronológica de acontecimientos, se hace necesario, entonces, aclarar que el término “historia” surge de la interpretación de los relatos del pueblo y no al contrario. Al ser imposible una reconstrucción histórica fiel a lo que pudo haber ocurrido se plantea el texto bíblico como una interpretación histórico-religiosa; tampoco es factible marcar una secuencia cronológica exacta ya que los géneros literarios no lo permiten porque “sencillamente no se puede cobijar todo este material narrativo bajo el concepto homogéneo de descripción histórica” (Galindo Moreno, 2004, p.45). Pero lo que interesa es el valor dado por los sujetos históricos, las experiencias vividas, contenidas y expresadas en el marco de la estética literaria propia de los pueblos mediorientales porque toda historia, sea religiosa o secular, tiene una gran proporción de subjetividad. Por eso:

La clásica definición de historia, como narración ordenada y fiel de los acontecimientos del pasado, se considera hoy incompleta. Ninguna historia, en efecto, se escribe simplemente para narrar hechos del pasado, sino con un objetivo que va más allá: defender determinado sistema de gobierno o su política actual, demostrar la legitimidad de unas fronteras o de una dinastía, absolver o condenar la actitud de un pueblo o de un régimen. Se hace historia para iluminar la existencia actual y despertar confianza en la fuerza salvadora de la misma historia, y al hacerla se busca llegar radicalmente a las causas de los acontecimientos narrados, a fin de evitar la repetición de errores y catástrofes de tiempos anteriores (Galindo Moreno, 2004, p.43).

Si se trata de evitar la repetición de errores y catástrofes, la historia es producto de la interpretación y, por lo tanto, un ejercicio de actualización de la *memoria*. Son esas reiteraciones trágicas causantes de sufrimiento, sostenidas en los espacios geográficos ya comentados, donde se relatan diversos hitos de la cronología de Israel como recuerdo y trayectoria de un pueblo dependiente, invadido, resistente de los imperios que han dejado en él su huella colonizadora. Ahora, hay dos momentos significativos de dicha historia y productores de sufrimiento como también vértices en tensión que impulsan a comprender la salvación en esas situaciones

acontecidas, y entre ellas varias situaciones adicionales propias de cada momento histórico, momentos de *memoria* israelita.: *la liberación de los esclavos hebreos* bajo el liderazgo de Moisés en Egipto y el *destierro a Babilonia*, momento conocido como *el exilio*, ambos momentos narrados por el Testamento Judío ocurridos por fuera del territorio nacional (Schwantes, 2003, p.15).

La mayoría de los libros del Testamento Judío son de redacción o de edición muy posterior, muchos corresponden a la época del postexilio. La situación religiosa y espiritual de la comunidad israelita en este tiempo era crítica. La reflexión en el exilio y postexilio provocó una intensa búsqueda de identidad, semilla de muchos libros (Cepedal, 1999, p.23). Este momento histórico generará y marcará desde su situación de sufrimiento y tragedia la conciencia y memoria israelita. Según el especialista Antonio González Lamadrid (2000):

La caída del reino del norte en el año 722 y la del reino del sur en el 587 a.C., con las consiguientes deportaciones de las clases más cualificadas del pueblo, significaron para Israel un rudo golpe con repercusiones de alcance político, social, económico y, sobre todo, religioso. Concretamente, la destrucción de Jerusalén y el destierro de Babilonia herían profundamente la conciencia israelita y planteaban un problema de fe. ¿No había comprometido Dios su palabra en favor de la permanencia eterna de la dinastía davídica? ¿No había refrendado con juramento la promesa de la tierra? ¿No era Jerusalén ciudad santa e inviolable, elegida por el Señor para hacer habitar en ella su nombre? Los hechos parecían desmentir todas estas promesas. La decepción y el escepticismo minaban la fe israelita (p.29).

Esta situación histórica es conocida como *el destierro*. Estos desterrados, arrancados de la tierra, desplazados forzados, lanzaban expresiones de acusación y de protesta contra Dios, abrumados por la caída de Samaría y Jerusalén, humillados y esclavizados por la tiranía de Asiria y Babilonia, expulsados lejos de la patria; estimaban que estaban faltando a la fidelidad, incumpliendo la palabra empeñada. Gonzalo de la Torre, C.M.F., identificando este contexto

histórico en el trasfondo de los primeros once capítulos del Génesis, profundiza dicha situación comentando las dolorosas consecuencias del momento:

Los descendientes de los fugitivos de las tribus del Reino del Norte que se habían refugiado en el Reino del Sur, después de la conquista que los asirios les hicieron en el año 722 a.e.C., pierden ahora este último apoyo y reciben un nuevo golpe. El Reino del Sur, que había considerado como un castigo la caída del Reino del Norte, queda ahora derrotado, en el mismo nivel moral que su hermano: castigado y desaprobado por Dios. Las mediaciones religiosas más sagradas quedan profanadas, destruidas y cuestionadas: el templo destruido ya no es residencia de Dios. El sacerdocio desterrado ya no es animador de la fe del pueblo. El sistema de sacrificios y ofrendas por las que el pueblo se reconciliaba con Dios, ya no existe. Los rituales oficiales de purificaciones y de acción de gracias tampoco ya son posibles. Las fiestas que giraban en torno al templo quedan abolidas. Las mediaciones políticas quedan aniquiladas y desacreditadas: de Jerusalén, confluencia de los poderes económico, político, militar, ideológico y religioso, sólo quedan ruinas y cadáveres. La Dinastía Davídica, objeto de grandes profecías y bendiciones, ya no existía más. Los gobernantes y los comerciantes, élites siempre unidas bajo intereses económicos, habían sido llevados al destierro y separados del resto de su pueblo. La situación del pueblo que había quedado en Palestina es humillante: Sin derecho a su culto. Sin derecho a sus propios gobernantes. Pagando tributos a extranjeros. Invadidos por los mismos que lo han destruido. La situación de los desterrados es dura y casi insostenible: Sometidos a trabajos forzados. Refugiados en suburbios. Acosados por la más grave crisis de identidad. Sin derecho a vivir libre y abiertamente su religión y sus principios morales. Con la amenaza permanente de muerte o de castigos, si no reconocían el poder divino del rey de turno (2002a, p.7 y 8).

Lo argumentado es causa y reflejo de la prominente crisis espiritual que sumió a todo el pueblo israelita. Esta crisis se concretó en grandes interrogantes acerca de la historia: ¿Vale la pena seguir con este Dios derrotado? ¿Valdría la pena seguir las duras exigencias de la religión y no lograr las ventajas esperadas? ¿Y las víctimas de todo esto, acaso no seguían siendo las mismas como los pobres y los débiles, sus niños y sus mujeres y quienes se encontraban en Babilonia en la grave desventaja de ser migrantes? ¿Servía de algo el esfuerzo personal, la resistencia durante tantos siglos, tanta sangre derramada? ¿Cuál explicación podía tener entonces

el mal y todas sus formas de dolor y explotación, de opresión y alienación, de deshumanización y muerte vivida? (De la Torre, 2002a, p.8 y 9).

Por tanto, la caída de Jerusalén sumada al destierro de Babilonia, en 587 a.e.C., constituyen el punto focal, vértice de la reflexión de gran parte de la literatura bíblica. Desde aquí escribe uno de los redactores finales del Pentateuco, de la Historia Deuteronomista, los principales movimientos proféticos y, partiendo desde aquí, escribe la Escuela Cronista. Este suceso histórico inquietará la conciencia y la memoria israelita, su ética y la interpretación de su propio caminar. Al mencionar la Escuela Cronista, llega también a la memoria las realidades de exclusión propiciadas por el judaísmo oficial en proceso de fundación, por la interpretación estatal del Pentateuco, la realidad detrás de la construcción del muro, el templo y la anulación de los matrimonios mixtos, tal como lo narran Esdras y Nehemías, que lleva, tal como lo analiza Maricel Mena López, a la construcción de la *Megillot*¹⁴ como Toráh femenina, popular, paralela y alternativa para la formación de la espiritualidad de las comunidades, a la existente y estatal pronunciada por el poder judío del momento (2010, p.7 y 8).

Posteriormente aparecerá el imperio griego, los ptolomeos y los seleúcidas, en el territorio israelita y la revolución macabea como contrarrespuesta violenta por la acción del rey al profanar el templo de Jerusalén y contradecir la cultura de este pueblo. En medio de los ataques y defensas, en medio de los aciertos macabeos y los errores, surgirá la fe en la resurrección como resistencia en medio del conflicto, la persecución y la muerte (2Mac 7). En ese contexto se ve Pompeyo, año 63 a.e.C. entrando en la historia territorial con el imperio romano detrás. Y ya, para esta colonización romana, aparecerá Jesús de Nazaret recogiendo el resultado de todo este

¹⁴ La colección postexílica de los libros de Rut, Cantares, Lamentaciones, Qohelet y Ester.

proceso histórico acumulado de dolor y anhelo de liberación y esperanza. Con esta historia clara se puede entender por qué Jesús habló lo que habló, dijo lo que dijo, por qué hizo milagros y dijo parábolas y discursos, por qué dio de comer y defendió la justicia con la vida, por qué su vida es el Evangelio, es una Buena Noticia. La cruz en el horizonte será el culmen de la historia, pero no la palabra definitiva. Y las comunidades cristianas continuarán con esta realidad hasta hoy.

En consecuencia, la Biblia no es un libro moral sino vital, por lo tanto, no tendrá problemas en publicar los momentos oscuros de la historia, incluso, reconociendo en ellos también concretas experiencias religiosas. Tendrá dos objetivos: mostrar que la historia de la humanidad está compuesta por todos los momentos posibles de la alegría y la tristeza, de la oportunidad y el desacierto, de los claros y los oscuros. Y, además, hacer memoria y conciencia histórica: poner por escrito el dolor para que nunca, jamás, se repita.

2.2.4. Reinterpretando devociones: Cualificación en materia exegética, académica

Con todo este acumulado literario, cultural, geográfico e histórico es posible entender el centro de la fe judeocristiana enraizado en la *Teología de la Alianza*. Gonzalo de la Torre, C.M.F. (2002b) recuerda que, para interpretar bien el texto bíblico, ya con estos horizontes claros, es necesario “mirar hacia donde Dios mira”:

Llegar al corazón de la Biblia es llegar al mismo corazón de Dios. Si el corazón de Dios es su misericordia, habría que preguntarse qué sujeto en la historia es el que está más al alcance de la misericordia divina. Aquí no podemos dudar. En la Biblia, el sujeto del amor o de la misericordia de Dios es siempre el explotado, el sin derechos, el marginado, el oprimido, el esclavizado, el alienado, es deshumanizado y excluido por sus mismos hermanos los hombres. En una palabra, el excluido, tanto en el campo económico, como en el político e ideológico. Los intereses individuales e

institucionales a lo largo de la historia, han deshumanizado al hombre en su diversidad de género y de cultura, hasta tal punto de hacerlo desaparecer cuando se opone a sus proyectos. Por eso, para “*llegar al corazón de la Biblia*” no hay otro camino que el del oprimido o excluido, el de las víctimas de los sistemas sociales que por favorecer los intereses de unos pocos, de un sistema, de una dinastía, de una institución, o de un grupo en particular, crea toda clase de víctimas (enfermos, ignorantes, desocupados, viciosos, sicarios, excluidos, marginados, muertos prematuros, etc, etc.), sin ningún escrúpulo. Se trata de una hermenéutica que va a tener al oprimido y al Dios de los oprimidos como norma para explicar todos los textos de la Biblia, sin excepción (p.3 y 4).

De toda esta reflexión se desprende una conclusión para este capítulo: a Dios se lo experimenta y se lo comprende desde sus *destinatarios*. Es con ellos que hace su Alianza, con el esclavo, la víctima y el empobrecido. Este es el vértice teologal desde donde se desarrolla la historia bíblica, como una comprensión, en algunos casos cercana y en otros lejana, de la opción primordial y libre de Dios por la humanidad del sujeto y el pueblo sufriente. Cualquier experiencia de Dios que no lleve a atender al ser humano en su realidad de sufrimiento enfrenta el peligro intimista de convertirse en un ídolo, una experiencia de la divinidad no comprometida con la humanidad, en una espiritualidad alienante.

Tener presente esta norma teológica permite comprender y construir mejores metáforas sobre la divinidad, corregir devocionalismos contrarios a las necesidades de la humanidad, dinamizar la espiritualidad y ayuda a tener un mejor y correcto ejercicio hermenéutico y exegético, al tiempo que facilita el acercamiento del texto bíblico al público escolar porque lo lleva a un planteamiento ético de la fe que está puesto en la raíz de la *mentalidad bíblica liberadora hebrea*, como fue señalado anteriormente sobre los géneros literarios. Atender la realidad escasa de liberación es necesidad, obligación y obediencia propia de hebreos y cristianos. Todo estudiante se puede comprometer con el ser humano que sufre, garantizándose con este presupuesto un respeto por la

ubicación existencial del sujeto respecto a determinado credo y permite, desde los contenidos de la fe, cuestionar la humanidad estudiantil y la propia postura religiosa institucional.

Este principio teológico es transversal a la Biblia misma, se encuentra en el corazón del llamado de Moisés en Ex 3, luego de revelar el nombre de Dios y de aparecer los verbos que *revelan* su acción como *ver/oír/fijarse/bajar/liberar/sacar* para luego comprometer a Moisés con la gesta liberadora, razón de ser de los mandamientos y de la fórmula de la Alianza: *“Yo soy el Dios de Israel, el que te sacó de la esclavitud en Egipto”* (Ex 20,1-2). Es la idea que coserá cada libro del Pentateuco, contenido profético, significado sapiencial y en la motivación de Jesús de Nazaret y todo el Testamento Cristiano con la primera bienaventuranza de Mateo *“dichosos los que eligen ser pobres porque de esos Dios es Rey”* (5,3), con el llamado de Jesús en Lucas *“el Espíritu del Señor está sobre mí porque él me ha ungido para que le dé la Buena Noticia a los pobres...”* (4,14-21), la base teológica del capítulo 25 de Mateo al considerar que no es posible ver a Dios si no se ve al hambriento, al perseguido, al desnudo, al que se encuentra en la cárcel. Estas son las implicaciones de interpretar la Escritura según su espíritu, tal como lo afirmó antes la Dei Verbum en su numeral 12. Y estos son valores que, inspirados en estas literaturas religiosas, deben ser imperativos éticos para la formación en una ERE latinoamericana y colombiana.

2.3. Sobre la Hermenéutica, la Pedagogía y la Didáctica bíblica docente

Después de todo este proceso iniciado por la definición de ERE y Catequesis dentro de los marcos legales colombianos para ubicar la Biblia como mediación pedagógica válida y, posteriormente, cómo comprender la Biblia como documento literario e histórico escrito en un

medio geográfico concreto para ser trabajado desde la ERE, es necesario hablar de los procesos implicados en la ejecución docente de estas literaturas religiosas judeocristianas. La adecuada forma de usarlas dependerá de la concepción de todos los procesos anteriormente mencionados y abarcados en un modelo específico de ERE que debería ser tenido en la cuenta en los colegios de las Fundaciones Educativas Arquidiocesanas de la ciudad.

Aunque es claro que el horizonte es católico e institucional de la gestión pastoral y académica de la ERE en los colegios arquidiocesanos, es necesario enmarcar, desde lo planteado en el primer capítulo de este estudio, un modelo de ERE que sea abierto, que facilite la educación desde el proyecto nacional, permita el ingreso de otras cosmovisiones, respete la religión institucional y, adicional, permita usar correctamente la Biblia como mediación pedagógica válida para la formación previa en la fe y los valores humanos. Una ERE desde un modelo netamente eclesial no permitiría abordar el texto bíblico con más apertura, pero también otros modelos podrían deteriorar la catolicidad de la Escuela. El modelo más equilibrado para abrir la concepción del texto sagrado desde la religión específica escolar debe legitimar la ERE a partir de la *dimensión religiosa del ser humano* según el estudio de José Luis Meza Rueda. Desde este modelo es posible contribuir a una redefinición pedagógica y didáctica de la cátedra religiosa escolar (2011, p.29-31). Sin embargo, el modelo legitimado por las instituciones educativas arquidiocesanas apunta al clásico, vertical, desde la misión eclesial, de metodología catequética, según se puede identificar desde la lectura minuciosa de su *Proyecto Educativo Institucional*.

2.3.1. Contextos institucionales religiosos, administrativos y escolares arquidiocesanos desde el Proyecto Educativo Institucional

Puede identificarse desde la lectura del PEI de los colegios de la Arquidiócesis de Cali del año 2015-2016, vigente a la fecha del presente estudio, la existencia de un claro lenguaje eclesial y católico propio de su identidad institucional, aunque dicen basarse en los marcos legales de la nación para educar. Desde la página 11 del documento se van dejando claras ciertas expresiones que permiten entender dicho marco: la misión “desde el evangelio”, la visión “fundamentada en valores cristianos católicos” incluso, en los principios institucionales está específicamente el amor a Dios y la fe. En la cultura institucional figura la vida cristiana, el testimonio de Jesús y el Evangelio (p.13). También los perfiles de las personas que forman parte de la institución deben tener clara sintonía con la religión institucional: los directivos (p.15), administrativos (p.18), docentes (p.19), los estudiantes (p.25), los encargados de servicios generales (p.26), incluso hasta los egresados (p.21); la excepción está con los perfiles de las familias, no queda claro en el PEI por qué no los identifican en la tradición religiosa (p.23). En la revisión del organigrama la gestión pastoral no depende directamente de la rectoría sino de la Coordinación de Bienestar y Convivencia y tiene nexos con la Coordinación Académica (p.38). No es claro cómo la acción pastoral interviene o transversaliza las áreas del currículo.

Los colegios presentan una amplia evaluación y estrategias de mejoramiento de sus diferentes gestiones y, sobre todo, en la Coordinación Pastoral (p.57-61). En las *fortalezas* de la evaluación figura una línea de formación docente en la pastoral, la ERE y en DDHH con Unicatólica; y en las *debilidades* aparece, textualmente, la necesidad de trabajar “actitudes de servicio pastoral”. Es claro que toda esta gestión está plenamente identificada como *pastoral eclesial* más que *escolar*

por su interés litúrgico y catequético dentro de los colegios de las Fundaciones Educativas (p.58). Sin embargo, se rescata de forma interesante que, entre los trabajos de mejoramiento existe el rediseño de la malla de la materia de “ética y religión” redimensionando la realidad social del estudiantado. Desde aquí empieza a sugerirse que estas dos cátedras no son separadas, están juntas propiciando oportunidades como también dificultades en la comprensión de la naturaleza del área académica religiosa (p.61).

La Gestión Pastoral figura como el numeral 6.2. del PEI. Según se ve la constitución del equipo forjador de la gestión, en su interior, es diverso: forman parte estudiantes, padres de familia, trabajadores de la institución, coordinadores y, sobre todo “los profesores de religión y ética”. Buscan transversalizar en el PEI la actividad evangelizadora para crear un “currículo evangelizador” en búsqueda de la “formación en la fe de la comunidad educativa” (p.82). Continúa un claro acento en la gestión pastoral comprendida desde la Iglesia y los DDHH (p.86). La *Identidad Pastoral* es claramente arquidiocesana y católica por el lenguaje, el enfoque y porque detrás de su administración está la *Vicaría Episcopal para la Educación* mencionada en el numeral 6.2.3. teniendo como objetivo fundamental “hacer presente a Cristo” (p.90-92). El marco legal de la administración pastoral llama la atención porque considera los artículos 18 y 19 de la Constitución Nacional pero no la *Ley de Libertad de Cultos 133 de 1994*. Dentro de los marcos canónicos tiene explícitamente la Constitución Dogmática *Dei Verbum* del Concilio Vaticano II, una oportunidad clara para promover la formación bíblica y teológica en la institución (p.93).

La ERE es un proyecto educativo pastoral con un claro objetivo de formación docente que permite posibilidades de proyección de trabajo formativo:

Proporcionar a los educadores de ERE de los Colegios de la Arquidiócesis de Cali y de otras instituciones, agentes de Pastoral, catequistas y a las personas interesadas en su crecimiento espiritual, una sólida formación bíblica, teológica, pedagógica e investigativa que les permita cualificar su praxis educativa, con el fin de desarrollar de manera eficaz su misión como acompañantes del proceso de crecimiento en la fe de los destinatarios al quehacer educativo y del suyo propio (p.98).

El objetivo anterior tiene un claro componente bíblico y teológico considerado importante para la formación de los maestros. Además, se reconoce que la acción formativa no es solo para los docentes internos, sino también para otras instituciones y demás personas comprometidas con la formación facilitando una formación abierta. Con esto se reconoce que las Fundaciones Educativas tienen en su mismo proyecto la preocupación por formar permanentemente a las personas comprometidas con la gestión educativa.

Y por eso, se menciona en el numeral 6.3. la *Gestión Académica Pedagógica* en la página 100 y, en la página siguiente, la *justificación* en el numeral 6.3.1.2. consideran importantes los principios cristianos como parte del ejercicio formativo institucional; también en los *propósitos* del numeral 6.3.1.4., en la página 105, en la *dimensión afectiva-espiritual*, la experiencia de Dios en la relación con otros. Posteriormente, ya figurando el plan de estudios de las instituciones, se menciona de forma explícita, pero sin ninguna justificación ni explicación en este documento, de la materia curricular “ERE: Educación ética y en valores humanos y Educación Religiosa” (p.136).

Este contexto institucional escolar puede servir de nexo para poder plantear una utilización del texto bíblico desde la perspectiva que se pretende. Institucionalmente hay condiciones dadas para resignificar los procesos pedagógicos en materia bíblica y, al mismo tiempo, que la institución haga una autocrítica o una autoevaluación sobre la forma en que el texto bíblico es utilizado en la

promoción y resignificación de los valores expuestos desde su PEI. De esta manera se debería comprender la Biblia en el marco de la ERE de la manera en que se detalla a continuación.

2.3.2. Ubicar la hermenéutica y la exégesis bíblica para enlazar la vida, el texto sagrado y la acción pedagógica

En el mismo ejercicio de ubicación de los términos se va dando camino en el enlace teórico del planteamiento que viene desarrollándose desde los inicios de este trabajo porque, si se empezó planteando las diferencias entre ERE y Catequesis en un marco legal como el colombiano para ubicar desde ahí la manera en que debe ser resignificado el texto bíblico como mediación didáctica docente, luego se pasó a plantear su resignificación desde las ciencias auxiliares que acompañan su comprensión, para, posteriormente, ubicar el contexto institucional escolar, desde el PEI de las Fundaciones Educativas Arquidiocesanas, con todos estos elementos, es perentorio concretar formas o procedimientos puntuales implicados directamente en el acto educativo docente. Porque tener la Biblia en las manos conlleva ya una forma previa de entenderla, unos presupuestos o precomprensiones hermenéuticas para, luego, extraer de ahí sus contenidos, o sea, hacer sobre ella un procedimiento exegético. Si este asunto no queda abordado ni clarificado, difícilmente podría resignificarse el acto pedagógico y la acción mediacional didáctica del texto sagrado.

Estas diferencias entre hermenéutica y exégesis a la hora de comprender el texto han sido de planteamientos históricos inabarcables hasta hoy considerados. Sin pretender citar autores y estudios, se podrían afirmar al menos tres planteamientos: 1) el *clásico* que afirma el ejercicio exegético para obtener el sentido objetivo del texto y darle luego utilidad o aplicación

hermenéutica para producir teología de él; 2) el *moderno* sostiene que todo proceso de interpretación está mediado por la psicología y la ubicación del intérprete y, por lo tanto, la *exégesis no existiría* propiamente porque todo procedimiento ejecutado implica una lectura envuelta en la subjetividad del intérprete hablando así de una *eiségesis* y 3) el planteado por Gonzalo de la Torre, C.M.F. basado en los presupuestos de Andreu Marqués, O.S.B. al anteponer la hermenéutica a la exégesis, poniendo como parámetro inicial que la hermenéutica aplicada a la Biblia es “el arte de establecer reglas para la comprensión de la Biblia, en cuanto libro que es al mismo tiempo humano y divino” (2000a, p.2). Este asunto terminológico exige precisión porque debe pensarse el horizonte, el lugar, el “desde aquí” de la interpretación escolar del texto. Una vez resuelto, permitirá una mejor valoración pedagógica y didáctica.

El tercer abordaje presentado en el que la hermenéutica antecede a la exégesis es el más adecuado para la ERE porque respeta las *teo-lógicas* internas de las narrativas bíblicas y fortalece en el docente una actitud previa ante el texto para, en el aula de clase, promover un proceso exegético basado en las didácticas literarias e históricas; finalmente se debe extraer de él unas consecuencias éticas para el fortalecimiento de toda espiritualidad, suponiendo el aula diversa, propia del ambiente escolar y reconocida por las instituciones dedicadas a pensar la cátedra religiosa escolar.

En el numeral 2.2.4. de este trabajo se hace el planteamiento teológico, extraído de la Biblia misma, como el lugar, horizonte o “desde dónde” debe comprenderse absolutamente todo ejercicio de interpretación porque las mismas lógicas internas del texto bíblico obedecen a ello. ¿Qué será acaso la teología bíblica si no las narraciones diversas sobre las formas en que los pueblos se acercan y alejan del único ideal de Dios preocupado por sacar de la esclavitud a su

gente? La Biblia misma exige ser vista en su totalidad desde esta clave, incluso, hasta su división misma la contempla en las clásicas menciones “Antigua y Nueva Alianza-Testamento”.

El maestro como sujeto intérprete de las Escrituras comprende el texto desde unos presupuestos, precomprensiones, posturas previas que parten de la forma en que ha comprendido el texto desde su historia y marco existencial personal hasta la manera como fusiona su proyecto de vida personal y el Proyecto Educativo Institucional donde labora. Su humanidad se ubica en una precomprensión sacral del texto y de su vida. Este asunto vital es su “desde dónde” generador de comprensión. A esto se debe la presentación anterior del marco creyente de las instituciones de las Fundaciones Educativas porque en ese lugar se da la intersección entre la vida del docente y la vida de la institución y desde ahí precomprende la Biblia para, posteriormente, exponerla. Hablar de precompender el texto para luego exponerlo, nos vuelve a poner en la línea del tercer abordaje sobre la diferencia entre hermenéutica y exégesis. Ya lo dijo Andreu Marqués, O.S.B. al comprender la hermenéutica como doctrina y reflexión sobre las condiciones de posibilidad de la comprensión:

(...) se pretendía precisar firmemente la distinción entre exégesis, en tanto que realización concreta de la interpretación, y hermenéutica, en cuanto investigación y formulación de los principios y reglas válidas para la interpretación de la Sagrada Escritura (...) conviene tener siempre presente que cuando se utiliza la contraposición exégesis-hermenéutica se indica siempre, de alguna manera, la distinción entre una tarea práctica de interpretación y la reflexión sobre esta tarea en un plano teórico (Floristán y Tamayo, 1983, p.410).

¿Cómo comprender las Escrituras desde unos presupuestos hermenéuticos correctos? Porque no hay comprensión sin presupuestos, comenta Gonzalo de la Torre, C.M.F. que todo acto interpretativo debe tener una orientación hermenéutica previa, una ubicación en una comunidad

de sentido, una historia y una cultura que carga la realidad de contenidos previos, una postura que ubica al maestro ante la literatura bíblica sin neutralidad exigiendo tomar posición ante ellos (2000a, p.4-6). Esta forma de ubicarse ante el texto exige una precomprensión, implica tomar la definición antes dada porque no es solo un texto de valor literario e histórico, sino también de valor divino. Y aquí, en esta forma previa de comprender el texto sagrado, radica el lugar y norma hermenéutica para evitar una tergiversación sociohistórica y estética de la Biblia, como también una manipulación incorrecta de las imágenes de Dios contenida en ella. De ahí que Gonzalo de la Torre, C.M.F. señale la importancia del reconocimiento de la Biblia como producto humano y divino porque implica la necesidad de los aportes de las ciencias auxiliares y los métodos históricos y semiológicos para su comprensión y la ubicación de la realidad teológica de la Alianza para definir a Dios como el que libera, salva, redime, crea y humaniza.

Cualquier irrespeto a esta doble identificación implica su incompreensión, incluso hasta más profundo, una invención artificial de la divinidad o *idolatrización* porque si Dios se revela en la historia y la encarna para humanizar al vulnerable y sufriente, se debe hacer uso de todos los métodos posibles de comprensión del texto para dilucidar correctamente la revelación contenida en él y todo “dios” diferenciado de esta acción, pues, tan solo sería una proyección de la realidad humana como históricamente lo sostuvo Durkheim. De esta manera quedan establecidas las orientaciones hermenéuticas previas para una correcta acción exegética (2002b, p.12).

La propuesta anterior respeta lo dicho por el Proyecto Educativo Institucional de “hacer presente a Cristo” en el proceso formativo de los estudiantes, propicia y potencia la mezcla urgente establecida por las Fundaciones Educativas entre las materias de ERE y Ética, y va de la mano ante la consideración educativa de los lineamientos del Concilio Vaticano II en la forma de

comprender la educación. Es que lo dijeron los mismos padres conciliares al entregar, durante este Concilio, la constitución dogmática Dei Verbum al anunciar el tercer párrafo del numeral 12:

Y como la Sagrada Escritura hay que leerla e interpretarla con el mismo espíritu con que se escribió para sacar el sentido exacto de los textos sagrados, hay que atender no menos diligentemente al contenido y a la unidad de toda la Sagrada Escritura, teniendo en cuenta la Tradición viva de toda la Iglesia y la analogía de la fe. Es deber de los exégetas trabajar según estas reglas para entender y exponer totalmente el sentido de la Sagrada Escritura, para que, como con un estudio previo, vaya madurando el juicio de la Iglesia. Porque todo lo que se refiere a la interpretación de la Sagrada Escritura está sometido en última instancia a la Iglesia, que tiene el mandato y el ministerio divino de conservar y de interpretar la palabra de Dios.

Este aporte conciliar amarra todo este estudio. Se ven con anticipación los elementos que dan la razón al proceder interpretativo en mención. Se pueden desglosar para continuar la argumentación de esta consulta, desde el magisterio de la Iglesia, los siguientes aspectos:

- *Leer/interpretar la Biblia con su espíritu para “sacar” su sentido.* Y su sentido está en la Alianza, el Dios que establece relación con su pueblo para sacarlo de la esclavitud y al que el pueblo le debe fidelidad, es la fe en YHVH, el Dios liberador del dolor. Este es el horizonte de interpretación, esta acción define y revela mejor a Dios con la ayuda de las ciencias auxiliares para la comprensión de su ambiente cultural, estético e histórico, este es el sentido que se debe “sacar”, resultado de un procedimiento exegetico.
- *Atender al contenido y unidad de la Biblia.* Porque dicha realidad de Alianza cohesiona toda la teología bíblica. Es el gran tema de cada libro que, desde su contexto específico, interpretará la cercanía o infiel lejanía de Israel con Dios, principio de unidad, contenido teológico de todas sus páginas a tal punto que es mencionada su Antigua Alianza y también su Nueva Alianza, con Jesús y la Iglesia.

- *Los exégetas deben tener presente las reglas para “entender” y “exponer” el sentido escriturístico.* O sea, para establecer la orientación hermenéutica previa para luego hacer su procedimiento exegético. Es una obligación profesional del intérprete y debería ser una obligación profesional de todo maestro de ERE. Y si lo dice la Dei Verbum, en su calidad de constitución dogmática, no es propiamente un consejo, es una orden.
- *Es un estudio “previo” para madurar el juicio comunitario.* Porque toda interpretación parte de una comunidad de sentido facilitadora de nuevos significados teóricos y vitales. Solo así se pueden alimentar nuevos presupuestos, nuevas precomprensiones, para generar nuevas éticas críticas y acciones solidarias. Y estas éticas críticas y acciones solidarias no son de la hegemonía del creyente, le corresponden a todo ser humano de buena voluntad comprometido con la vida.

Ir descubriendo esta experiencia ubicaría al docente en un horizonte pedagógico concreto. El ser humano va haciendo su búsqueda paulatina y procesualmente, se va dejando conducir por esa experiencia religiosa, esa espiritualidad, ese Dios revelado desde la fragilidad, injusticia, sufrimiento y realidad comunitaria. De esta manera se va ubicando la Biblia en la ERE porque apunta a la promoción de humanidad en todas sus dimensiones y no a la ponderación de los valores creyentes o individuales necesariamente. Así, la literatura bíblica se constituye en documento universal para todo pueblo, cultura, religión, ideología, comunidad y persona. Este comportamiento sería un imperativo ético, fundamento ético-teologal de toda la teología bíblica para todo creyente cristiano, de otra religión y no creyente ¿o acaso se debe suponer la fe específica para promover un ejercicio liberador y humanizador de pueblos y personas que buscan la justicia? El mismo Concilio Vaticano II, por ejemplo, hace un llamado al Islam “procuren

sinceramente una mutua comprensión, defiendan y promuevan unidos la justicia social, los bienes morales, la paz y libertad para todos los hombres” (N.A. 3). Quiere decir que el Islam está llamado a vivir los valores liberadores pluridimensionales de la teología de la Alianza.

Afirmar que Dios “va conduciendo” y el ser humano “va buscando” ubica ya la reflexión en una perspectiva pedagógica. ¿Cómo, por qué, para qué, con quién, desde dónde educar teniendo presentes estos presupuestos de la hermenéutica bíblica? Fernando Torres Millán también expone el mismo interrogante:

Sin embargo, a la hora de dar razón del “cómo” (metodologías) interpretamos la Biblia en las comunidades, “por qué” (sentido), “para qué” (intencionalidades), “con quién” (sujetos y subjetividades), “desde dónde” (contextos) acudimos, no sin dificultades, a las pedagogías críticas y a las teologías de la liberación. Eso está bien, pero no es suficiente. Requerimos de un esfuerzo teórico mayor, que teniendo como punto de partida los “relatos” de nuestras experiencias, logremos sistematizar y consolidar nuestras apuestas hermenéuticas y nuestras perspectivas pedagógicas. Y eso... en la mayoría de nuestros casos, está por hacerse (Torres Millán, 2012, p.8).

2.3.3. “Está por hacerse”: Tensionando contextos individuales escolares sobre la Biblia para proyectar una renovación pedagógica y didáctica

Los profesores entregan la Biblia con prejuicios, representaciones sobre aprendizajes aparentemente “católicos” o institucionalizados en la forma en que han comprendido la fe personal y otros grupos religiosos parecidos al propio y es aquí donde se ponen los fundamentos previos de los procesos hermenéuticos, pedagógicos y didácticos que se ejecutarán posteriormente en el aula de clase asumiendo de antemano la fe personal y piadosa como suficiente, valiosa e idónea para educar. Esto comprende una perspectiva pedagógica que desemboca en cierta consideración didáctica como, por ejemplo, espacios de oración y rezo

estudiantil sin elementos teóricos y académicos en su fundamento para sancionar una postura ético-espiritual y, como efecto final evaluativo, se repite por escrito, o dibujando, con “libertad” una reflexión personal. Sobre esta realidad no es necesario plantear herramientas de comprobación y verificación de contextos y basta la honestidad histórica, cotidiana y cultural. Por eso no es suficiente que la materia exista, toca pensarla:

No basta con que esté presente en el currículo y en el plan de estudios amparada por la ley marco de educación. Es necesario darle identidad, resultado de pensar seriamente el saber disciplinar y el saber pedagógico que la soportan. Sendos saberes se ubican de manera preponderante en el sujeto que enseña. En consecuencia, la reelaboración depende en gran medida de los profesores de ERE. Su profesionalismo, su formación en los temas básicos, su actualización en los problemas de frontera, su innovación didáctica, su convicción acerca de la importancia del área en la formación, su flexibilidad y creatividad para responder a las necesidades e intereses de los estudiantes, su seriedad en la asunción del compromiso docente, su entereza y solidez para dialogar con las otras áreas, serán la clave para la legitimación de la ERE y el restablecimiento de su estatuto epistemológico y pedagógico (Meza, et.al. 2011, p.8).

Durante mucho tiempo se usó la cátedra religiosa escolar como plataforma de difusión de una forma particular de entender la fe cristiana sometida a los diversos contextos históricos y políticos colombianos, según el análisis de José Fernando Castrillón Restrepo (Meza, et.al. 2011, p.37-70). Hoy en día se debe repensar para motivar el compromiso con “los más desfavorecidos social, política y económicamente” (p.70) o, en un sentido más “bíblico”, los destinatarios de la Alianza: oprimidos, esclavos, vulnerables, víctimas... los destinatarios de ayer y de hoy siguen siendo los mismos y la premura y el objetivo de la educación es a formar personas comprometidas con la transformación social de la humanidad. Esto no necesariamente está relacionado con formar creyentes o incentivar la fe cristiana en el auditorio estudiantil.

Pretender que el estudiante crea a través de la ERE es un error; primero, se estaría violando la opción dada por la ley colombiana y estaría yendo, incluso y paradójicamente, contra el concepto de *libertad religiosa* consignado en la declaración *Dignitatis Humanae* del mismo Concilio Vaticano II. El análisis de los datos estadísticos aplicados al censo docente arquidiocesano de la ERE que respalda este trabajo revela, entre otras cosas cómo, a pesar de conocer las diferencias y límites del discurso académico que representan, siguen aplicando sus presupuestos de fe, haciendo de sus marcos doctrinales una catequesis dentro del aula convirtiendo a la ERE en una *partija confesional*, expresión acuñada y antes mencionada por Alberto Parra, S.J., y va en contra de los mismos objetivos propuestos por la Iglesia para el diálogo con la cultura tal como lo afirma el artículo 380, entre muchos otros, de las *Orientaciones Pastorales y Contenidos de los Programas de Enseñanza Religiosa Escolar* de la Conferencia Episcopal de Colombia.

El diálogo entre cultura y fe que debe propiciar toda actividad pedagógica desde la ERE es urgente y necesario. Como ejemplo, la presentación del libro *Jesús, Aproximación Histórica* de José Antonio Pagola, en su reimpresión del año 2014, justifica su postura en torno a quienes afirmaron imprecisiones en su libro. Conocer unos apartes escritos por él permiten, desde la óptica de su estudio sobre Jesús de Nazaret, cómo se puede potenciar un encuentro entre el discurso científico y creyente aplicables, desde el contexto del presente estudio, a los ámbitos pedagógico de la ERE y creyente de la catequesis eclesial:

Siempre he sentido la necesidad de dar a conocer su persona y su mensaje. Estoy convencido de que Jesús es lo mejor que tenemos en la Iglesia y lo mejor que podemos ofrecer hoy a la sociedad moderna. Más aún. Creo, con otros muchos pensadores, que Jesús es lo mejor que ha dado la humanidad (...) Jesús se va apagando lentamente en los corazones mientras circulan entre nosotros ciertos “clichés” que empobrecen y desfiguran su persona: ese Jesús no puede atraer, seducir ni enamorar. (...) Desde ambientes cristianos y desde sectores alejados de la fe he

recibido el testimonio de cientos de personas manifestándome su gratitud por lo que ha significado su lectura en estos momentos de su vida. (...) Si en Jesús confesamos al Hijo de Dios encarnado en nuestra propia historia, ¿cómo no vamos a utilizar todos los medios que estén a nuestro alcance para conocer mejor su dimensión histórica y su vida humana concreta. Nuestra misma fe lo está exigiendo. (...) Pero Jesús no es solo de los cristianos. Su vida y su mensaje son patrimonio de la humanidad. (...) He recordado jóvenes que no saben gran cosa de la fe, pero que se sienten secretamente atraídos por Jesús (pp.5-7 y 19).

Para esta reflexión pedagógica se resaltan los siguientes aspectos del comentario anterior, en miras a continuar la ubicación del discurso bíblico de la ERE:

- Desde la motivación personal del investigador se presenta un servicio a la Iglesia, a los ambientes cristianos (catequesis), a los sectores alejados de la fe, a la sociedad y a la humanidad, de la que Jesús es patrimonio (ERE). El amor del investigador por Jesús, reconocido como encarnación de la Nueva Alianza, es presentada como su presupuesto o precomprensión hermenéutica. Esta debería ser también postura del docente.
- La ausencia actual de tal orientación hermenéutica previa desvía los contenidos formativos llevando a “apagar en el corazón” la persona de Jesús. Esto quiere decir que tales precomprensiones desfiguran la persona de Jesús y no permiten, a futuro en la formación catequética, sentir su presencia.
- La presentación de los contenidos liberadores a partir de una correcta interpretación bíblica tiene todas las posibilidades de ser valorada positivamente por cualquier tipo de público o asamblea.
- La confesión de fe personal y comunitaria no va en detrimento de la aproximación científica del contenido literario e histórico que la soporta, sustenta o fundamenta. Cualquier afirmación de este tipo refiere un daño a la experiencia creyente y denota

profunda ignorancia, miedo e, incluso, va en contra de las exigencias de la misma doctrina de la Iglesia.

- La pasión por Jesús del autor de esa obra exegética de donde se extrajo la cita no resta capacidad académica. La pasión por Jesús motiva su investigación científica. Lo académico va de la mano con lo afectivo, espiritual, humanizante. Una perspectiva no choca con la otra, antes bien, todo lo contrario: lo académico se carga de sentido y la fe, madura.

Siguiendo al autor, es posible entre el público joven algún interés por formarse en la fe. Es necesario entregarles toda la rigurosidad científica y seriedad pedagógica posible. Porque, así como es enseñada con calidad académica cualquier materia del pensum institucional, se piensan formas minuciosas de transposición didáctica para facilitar el conocimiento, se buscan estrategias de mejoramiento en los resultados de las Pruebas de Estado, así también debería ser la ERE en la escuela, inspirando en el estudiante hasta la posibilidad de fijarse en las carreras teológicas como futura y posible carrera profesional. En ocasiones afirman algunos maestros sobre el estudiantado “no los estamos formando como teólogos” condicionando desde el inicio sus opciones vocacionales. Señala acertadamente la Conferencia Episcopal Colombiana en el artículo 241 de sus orientaciones pastorales antes mencionadas:

(...) una introducción de los alumnos en el conocimiento religioso de tales características les aporta una educación básica que capacita para proseguir estudios superiores en ciencias religiosas, en las universidades e instituciones eclesíásticas. El diálogo cultura-religión, en el ámbito universitario es necesario (1992, p.72).

Definitivamente, el empobrecimiento en la comprensión de los diversos contenidos bíblicos en general y de la persona de Jesús en particular, refleja una falla pedagógica y didáctica y,

además, la negación total del carácter académico de la asignatura. Si el objetivo de la pedagogía es la educación (Meza, et.al., 2011, p.261) entonces este tipo de comportamientos docentes destruyen el carácter formativo de la ERE.

Toda reflexión pedagógico-religiosa, o sea, sobre la ERE como acto educativo, debe apuntar a lo que menciona Gonzalo Jiménez Villar, a una educación que humanice, personalice, promueva la integridad humana, la trascendencia y la convivencia (Meza, et.al., 2011, p.262-272). Propiciar procesos de humanización, buscar la superación de barreras que nieguen la inclusión, motivar su capacidad de relacionalidad con otros y otras, potenciar la sapiencialidad del ser humano para un saber vivir solidariamente en el mundo para verse y proyectarse como un ser más allá de lo que es ¿no son acaso valores comprendidos y entregados, desde la educabilidad de la ERE, por un profesional y correcto acercamiento a la teología bíblica de la Alianza? Si YHVH Dios “conduce” al pueblo de Israel de la esclavitud a la libertad y esta misma tarea la hace Jesús en las narraciones evangélicas, se encuentra un profundo nexo entre el propósito de la Alianza bíblica y la etimología de la palabra pedagogía como un *conducir* a la humanidad hacia la libertad, a la originalidad de lo que es, a nutrirla desde su vida. Quizá la teología bíblica, en su corazón, sea una seria propuesta pedagógica para constituir humanidad o, en palabras de su cultura hebrea, para construir *pueblo*.

Al parecer, la pedagogía y la teología bíblica tienen sentido en el *encuentro*. Si se toma en serio la perspectiva de Jiménez Villar, la primera, promovería las relaciones desde la diferencia y la diversidad y, la segunda, lleva a la libertad a partir de la experiencia relacional de YHVH Dios con sus pueblos, o sea, todo lo que no sea Egipto, todo lo que no tenga poder. Entonces ¿surgiría la perspectiva didáctica de este *encuentro*? Lo sugiere la Conferencia Episcopal de Colombia:

La didáctica de la religión surge del diálogo pedagogía-teología, para correlacionar, en la escuela, la vida humana y social con la realidad de la fe, las preguntas humanas con las respuestas divinas, las preguntas divinas con las respuestas humanas. Esta didáctica se traduce en un tratamiento de la religión con métodos escolares de estudio (1992, p.86).

Los métodos escolares deben apuntar a estas precomprensiones hermenéuticas y a esta comprensión pedagógica que propicie una juiciosa exégesis bíblica. La acción exegética apunta más a lo didáctico, su etimología refiere “sacar” ó “exponer”; el proceder debe respetar las orientaciones hermenéuticas previas y exigirle al maestro y estudiante la observancia de la base literaria, cultural e histórica de la Biblia tal como lo pide la Dei Verbum en el numeral 12, aprovechando los aportes de las didácticas escolares de la literatura y la historia como plataformas para la formación estudiantil. Incluso, si se amplía el espectro de “literatura” y se incluye en las “artes”, se ingresa al campo de la formación estética, igual de urgente y necesaria en la formación religiosa del sujeto.

Las didácticas en la ERE aún están por hacerse y pensarse. Sin embargo, si se procede con honestidad a través de todo el planteamiento de este marco teórico, debe ser reconocido como conclusión que no ha sido explotada aún y a cabalidad la metodología básica de interpretación bíblica como procedimiento didáctico en la escuela para facilitar la comprensión de los contenidos del texto. Tirso Cepedal presenta el método clásico de interpretación para acercarse con seriedad al texto (1999, p.45-78) y los pasos presentados propician la interdisciplinariedad del área desde la Biblia y la incursión en las didácticas de otras disciplinas en su aplicación. El autor presenta cada paso por niveles y se pueden plantear las posibilidades de su ejercicio para la ERE:

- *Nivel histórico-literario:* acercarse al texto para *interpretar* sus narrativas. El texto refiere unos contextos históricos directos e indirectos bajo un marco geográfico, cultural específico expresado en diversidad de géneros y formas literarias. Aquí las didácticas de la geografía, la historia, las ciencias sociales, la literatura y las artes proporcionarían acertadas propuestas en el trabajo estudiantil.
- *Nivel teológico:* acercase al texto para *argumentar* cómo el anterior contexto histórico y literario propicia una realidad o lenguaje salvífico. Quizá hablar de salvación suene a irrespeto al marco legal tan defendido en este trabajo, pero no. Hablar de salvación, desde toda la perspectiva de la Alianza tan explicada en este marco teórico implica argumentar las consecuencias de humanización, de rescate de la humanidad tan buscada por el pueblo de Israel y por Jesús de Nazaret. Presentar este mensaje de calidad teológica en un auditorio abierto y diverso o “no creyente” será parte de la transposición didáctica que debe ser desarrollada por el cuerpo docente de la institución. Y para lograrlo se necesita formación bíblica y teológica previa, como la expuesta en el segundo marco de referencia de este informe.
- *Nivel actualizante:* acercarse a la realidad, desde la propuesta de humanización contenida en la literatura bíblica, para *proponer* cómo debe ser asumida la humanidad, la sociedad y todas las dimensiones de la vida, de la existencia de pueblos y personas. Si esta aplicación del texto a la realidad no es aplicada se cae en el peligro permanente de promover una visión obsoleta e inútil de la Biblia tan arraigada en las sociedades seculares y se impide su carácter formativo, propio de su contenido.

De esta manera se ha intentado presentar, de forma concatenada y sintética, el profundo enlace entre los contenidos verificados en la gestión de la ERE para resignificar el uso del texto bíblico de parte del docente antes de ingresar al aula de clase. Asuntos relacionados con la naturaleza de la ERE, la legislación educativa, las ciencias bíblicas, la hermenéutica, la exégesis, la pedagogía y didáctica son asuntos obligatorios y necesarios porque la Biblia siempre estará en el horizonte cultural de los pueblos y, en el caso de las instituciones educativas creyentes, será mediación didáctica obligatoria.

CAPÍTULO 3: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Se procedió a aplicar la herramienta de recolección de la información, tal como se dijo en el numeral 1.3. de esta consulta, según la metodología de una escala Likert, teniendo como referente filosófico un planteamiento hermenéutico de la precomprensión docente sobre las escrituras bíblicas y su uso en la escuela. Esta herramienta contiene 4 partes o momentos según se puede constatar en el anexo no. 1:

- Un *primer momento* para establecer los rasgos generales o caracterización del censo de maestros como su género, nivel y tipo de estudios, edades, estratos socioeconómicos y la información sobre la intensidad horaria en el currículo institucional donde laboran.
- Un *segundo momento* para definir con sus palabras cómo comprende o define la expresión “Biblia”, antesala a los ítems de evaluación del informe total.
- Un *tercer momento* de evaluación sobre cada ítem para interpretar la postura docente en materia bíblica y su relación con la ERE, el marco legal, las ciencias bíblicas, la hermenéutica, la pedagogía y la didáctica. Esta evaluación se mide con una escala Likert enunciando una frase relacionada con el tema general que debe ser valorada por el docente según la percepción que tenga de ella: es una escala de cinco valores donde 1 es totalmente en desacuerdo, 5 es totalmente de acuerdo y 3 donde no toma postura extrema intentando neutralidad. Si la tendencia es marcadamente hacia 5 se afirmaría que el docente tiene una postura abierta ante los temas y comprende adecuadamente la Biblia en el marco de la ERE con las posibilidades que esta ofrece.

- Un *momento final* para hacer, libremente, observaciones sobre la encuesta y las temáticas. Este momento y el punto abierto sobre la definición de la palabra “Biblia” enmarcaría temática y cualitativamente la producción final del informe.

Estos ítems de evaluación están relacionados con las tres temáticas generales de estudio del marco de referencia y con los tres principales objetivos específicos:

- El *primer objetivo específico* da cuenta del *primer tema del marco de referencia* y, por la temática, la identidad de la ERE y el marco legal, para objeto del análisis, se decidió separar en la herramienta de medición para ver la concepción del maestro con precisión; ambas visiones entran como contenido de la *categoría no. 1*.
- El *segundo y tercer objetivo específico* están relacionados con el *segundo y tercer tema del marco de referencia* sin ninguna dificultad en la precisión de sus términos para responder a la *categoría no. 2 y 3*, respectivamente.
- El *cuarto objetivo específico* da cuenta del entero procedimiento que se llevará a cabo durante este tercer capítulo implicado en la realización total de este trabajo investigativo. Contiene en sus inicios la contextualización de los sujetos de investigación, el marco de referencia, la medición y explicación de los resultados de la percepción del maestro. Serán presentadas las tres categorías junto con el análisis de la definición docente de la palabra “Biblia” y las observaciones escritas en la encuesta. Estos serán los insumos para poder plantear las conclusiones de todo el informe.

3.1. Análisis sobre la caracterización de los maestros y la ubicación de la cátedra

La herramienta presenta una sencilla caracterización de los 57 profesores censados según los siguientes ítems de análisis y presentó como resultados:

- Sobre *el género del cuerpo docente*: 40 mujeres representan la mayor cantidad de docentes comprometidas con la cátedra religiosa escolar representando el 70% de la población censada. El resto de docentes son hombres. Quizá aquí pueda haber, para posteriores estudios, la verificación de estos conocimientos bíblicos, teológicos y pedagógicos desde una perspectiva de género, feminista. Los datos están contenidos en la tabla no. 1 de los anexos.
- Sobre *los rangos de edad docente*: la mayoría de profesores se encuentran entre los 36 y 45 años representando el 37% de la población censada. Luego siguen los rangos de 46 a 55 con el 28% y de 26 a 35 años con el 25%. Los extremos en edad, los más jóvenes y los mayores representan el 4 y 5% respectivamente siendo la población menos representativa. Sin embargo, la distancia en cantidad de docentes en el rango de edades de 26 a 55 años no alcanza a ser significativa. Los datos están contenidos en la tabla no. 2 de los anexos.
- Sobre *el estrato socioeconómico*: la mayor cantidad de profesores viven en el estrato 3 de Cali representando prácticamente la mitad del censo encuestado con el 51% siendo esto coherente con el estrato, los lugares y el tipo de estudiantes atendidos en las instituciones educativas arquidiocesanas. Luego sigue el estrato 2 con 17 docentes en el 30% y el estrato 4 con 7 docentes con el 12% de la población censada. Hay poco personal en los

estratos 1 y 5, el estrato 6 y el sector rural no tienen representación. Los datos están contenidos en la tabla no. 3 de los anexos.

- Sobre *el nivel de estudio docente*: en el análisis de las encuestas se comprobaron dificultades al responder esta sección, asunto que llama la atención porque las descripciones de las opciones son claras. Son cuatro niveles de estudio que, para la organización de la información, se enumeraron en la tabla no. 4 de la siguiente manera: docentes con formación teológica académica sin estudios catequéticos eclesiales se le llamó *opción 1*; docentes sin formación teológica académica pero con formación universitaria pedagógica y con formación catequética eclesial se le llamó *opción 2*; docentes sin formación académica teológica ni pedagógica, con otros estudios universitarios y con formación catequética eclesial se le llamó *opción 3*; y docentes sin formación universitaria y sin formación catequética eclesial se le llamó *opción 4*. La mayor representación porcentual la tienen las pruebas anuladas con el 46% de la población censada, o sea, 26 profesores que no comprendieron que debían solo marcar con una X la información correspondiente a su situación académica: algunos escribieron dentro de los cuadros dando explicaciones, otros escribieron más de una opción indicando incomprensión a la hora de leer la prueba y también hubo docentes que leyeron mal la expresión “diplomado” interpretándola como un curso de extensión universitaria y no como una forma verbal impersonal, un participio del verbo “diplomar” refiriéndose a “graduar” ó a “certificar”. Sin embargo, el 39% de la población correspondiente a 22 profesores respondió tener formación universitaria en materia teológica ó áreas afines. Esto no desconoce que el porcentaje restante también representa la situación clásica de algunas instituciones educativas que no cuentan con laicado docente formado académicamente.

- Sobre la *administración del currículo de la ERE en el colegio* donde labora: son cinco posibilidades de institucionalización que, para la organización de la información, se nombraron en la tabla no. 5 de la siguiente manera: clase de ERE especializada durante algunas horas a la semana se le llamó *opción 1*; la clase de ERE combinada con la clase de Ética se le llamó *opción 2*; la clase de ERE combinada con otra clase distinta a la de Ética se le llamó *opción 3*; la clase de ERE dentro de un proyecto pastoral por fuera del currículo académico institucional clásico se le llamó *opción 4*; y no tener clase de ERE se le llamó *opción 5*. Aunque el PEI de las Fundaciones Educativas Arquidiocesanas es claro en que los colegios mezclan la clase de ERE con la de Ética, llama la atención que haya un 30% de docentes que no respondieron esta sección, quiere decir, 17 personas de todo el censo profesoral. La mayoría respondieron por la opción 1 y 2 que sería la respuesta adecuada a la situación institucional de los colegios, o sea, el 69% de toda la población censada.

En conclusión, se puede determinar que del censo del cuerpo docente de las Fundaciones Educativas Arquidiocesanas está determinado por una mayoría de mujeres adultas de estratos socioeconómicos de clase media y con cierta formación académica, conocen la cátedra dictada en la institución educativa donde laboran y, quizá, pudieron responder con cierta ansiedad la prueba porque, en algunos datos, contestaron con cierta confusión, especialmente a lo referido a su nivel de estudios. Llama la atención, aunque no sería objeto de estudio por el momento, que en ciertas comunidades de fe existe prevalencia del género femenino y, para este caso, profesoras de ERE encargadas de la transmisión de la fe y de los conocimientos en la cultura religiosa.

Con esta información general se puede empezar a dar cuenta de la percepción del docente, según los diferentes ítems de las pruebas aplicadas al cuerpo profesoral de los colegios de las Fundaciones Educativas Arquidiocesanas sobre la significación de la Biblia, desde la ERE, y la forma en que la comprende dentro del marco educativo, por lo tanto, como mediación pedagógica y didáctica.

3.2. Categoría 1: Percepción docente sobre la Biblia desde la ERE y los marcos legales

Para comentar cuál es la comprensión que el cuerpo docente de las Fundaciones Educativas Arquidiocesanas tienen sobre la ERE, el marco legal justificador de su existencia en los colegios de un país administrado por un estado laico, defensor de la libertad de culto y el lugar escolar donde se hace uso de la Biblia como herramienta didáctica, fueron diseñados dos ítems que buscan medir, primero, cómo perciben la diferencia entre la ERE y la Catequesis cuyos resultados pueden verse en el gráfico no. 2 y cómo comprenderían la ERE y la Biblia desde los marcos legales de la libertad de culto, resultados organizados en el gráfico no. 3. En esta categoría entran los dos primeros ítems de evaluación.

Los docentes debieron calificar su percepción sobre 5 frases relacionadas con la ERE y la Catequesis y otras 5 sobre la ERE, la Biblia y la libertad de culto según están escritas en el instrumento de medición. Se mencionan a continuación:

Ítem 1 sobre la ERE y la Catequesis:

- *Frase 1:* Considero importante formar a los estudiantes en la cultura religiosa sin que esto necesariamente influya en el crecimiento de su fe y opción doctrinales.

- *Frase 2:* Considero importante formar a los estudiantes en la cultura religiosa para que adquieran únicamente conocimientos académicos.
- *Frase 3:* Los conocimientos académicos en materia religiosa son vitales, absolutamente imprescindibles y de capital importancia para una educación religiosa escolar.
- *Frase 4:* No es un requisito indispensable ser creyente para encontrarle utilidad formativa en valores a la Biblia.
- *Frase 5:* Un estudiante del colegio debería tener sólidos conocimientos cimentados en la ciencia bíblica y teológica independientemente de sus creencias.

Ítem 2 sobre la ERE, la Biblia y la libertad de culto:

- *Frase 1:* En el ejercicio docente se deben evitar expresiones como “nuestra Biblia”, “la Biblia como nuestra palabra de Dios”, incluso, orar con la Biblia en clase.
- *Frase 2:* El ateo puede encontrar en la reflexión bíblica valores para crecer como persona y continuar con su ateísmo.
- *Frase 3:* No se debe inducir al estudiante no creyente al reconocimiento de la Biblia como Palabra de Dios.
- *Frase 4:* Se puede formar al estudiante no creyente sobre la importancia que tiene para ciertos cultos el reconocimiento de la Biblia como Palabra de Dios.
- *Frase 5:* El discurso teológico y la interpretación bíblica de otras iglesias debe ser estudiado en la educación religiosa escolar.

Teniendo presente el instrumento y las frases explicitadas, si la evaluación sobre cada una de ellas tiende a 1 implica una visión de la ERE y la Biblia desde un paradigma catequético clásico y

hacia 5 significa una comprensión desde los presupuestos actuales y el 3 como valoración significa la ubicación docente en la neutralidad, en términos generales, el promedio del primer ítem es de 3,40 y del segundo ítem es 3,26 según el gráfico no. 1. Estos resultados pueden indicar falta de claridad sobre la diferencia entre la ERE y la catequesis eclesial en el marco escolar, o al menos está muy debatida o difícil de ubicar y, por lo tanto, desde las leyes colombianas sobre la libertad de conciencia y de culto, no está absolutamente comprendida. Si los resultados son neutros, se dificulta la comprensión del texto bíblico porque no se piensa sobre el tipo de auditorio, los derechos religiosos del estudiantado, los límites y alcances de la mediación de la literatura bíblica en la formación.

A las capacitaciones docentes les falta propiciar un ejercicio de interiorización de estos nuevos presupuestos que debe cobijar la ERE para ser consumada desde un marco más amplio. Algunas personas podrían ver este asunto como una dificultad para la promoción de la propia fe religiosa e institucional pero otros docentes podrían verlo como una oportunidad para entrar en diálogo con otras posturas existenciales, con otros marcos culturales y con los planteamientos científicos actuales. Pero, para establecer tal diálogo, se necesita un bagaje académico, propio de instituciones educativas que buscan la formación integral desde la ejecución de un currículo académico. Aún existe, en la mentalidad de las instituciones educativas católicas en general y en estas instituciones arquidiocesanas en particular, una confusión entre el objetivo de la escuela y el de la parroquia mezclando erróneamente el objetivo de la ERE y el de la Catequesis eclesial. Esto lo ha advertido ya, tanto la Conferencia Episcopal (2004, p.52-53 y 56) como Jose Luis Meza Rueda (2011, p.19), ambas menciones informadas en el primer marco de referencia.

Respecto al primer ítem sobre la ERE y la Catequesis según el gráfico no. 2, la frase que tuvo la menor calificación fue la segunda sobre el reconocimiento académico de los contenidos caracterizadores de la ERE, figurando con un 2,09. Sin embargo, la tercera frase dobló en puntaje con 4,04 a pesar de que, aparentemente, aborda el mismo sentido sobre el valor académico e innegociable de la ERE. Sin embargo, podría afirmarse que se mantiene neutro el resultado general. La cuarta y quinta frase del primer ítem también apunta a la importancia de formar en sólidos conocimientos bíblicos y teológicos al estudiantado sin mirar sus creencias y la tendencia sigue siendo a la neutralidad, con un 3,7 y un 3,65 respectivamente. Todas las frases apuntaban al reconocimiento académico de la ERE, punto de diferencia con la reflexión catequética que privilegia más lo vivencial, sacramental y la experiencia de fe del sujeto y de la comunidad eclesial de sentido.

Este *ir y venir* impreciso en la información revela la falta de comprensión de la naturaleza de la ERE, no reconocer los límites del lenguaje catequético en el medio escolar y un afán cristianizador del discurso y el comportamiento del estudiantado asociando la formación en cultura religiosa con la fe personal, asunto mencionado por la Conferencia Episcopal y citado en el primer marco de referencia (2004, p.49). Si esto no se precisa, difícilmente se concretará la mediación didáctica de la reflexión bíblica que siempre estará direccionada, según parece, desde los parámetros creyentes, importantes también, pero no propios de un auditorio que debe ser abierto y promotor de la libertad religiosa.

El ítem 2 sobre la ERE, la Biblia y la libertad de culto, según el gráfico no. 3, revela que aún cuesta ubicar los lenguajes de la piedad personal con los marcos académicos propios de la escuela y que también deberían caracterizar la ERE. El promedio general en el gráfico no. 1 aparece un

puntaje de 3,26 mostrando también la neutralidad que hay en el tema. Una neutralidad que, al ser términos legales, no debería darse, porque la ley es explícita sobre la libertad de culto y de conciencia. El docente aún no es capaz de despojarse de su fe personal -la primera frase de este ítem está valorada con 2,63- y no se muestra claro en el respeto al estudiante no creyente -la tercera frase sobre los estudiantes ateos está valorada en una total neutralidad con 3,0-. Sigue imperando en la conciencia docente el marco catequético, una precomprensión de las Escrituras en clave creyente y, adicional, desde la imposición de una total identificación entre la fe personal y la fe institucional junto con la fe que debería tener el estudiante, poniendo en peligro la *opción* que debe caracterizar el límite entre ambos discursos formativos desde la fe, tal y como se planteó en el primer marco de referencia.

Retomando el mencionado primer marco de referencia, al parecer el maestro no tiene muy presentes ni el marco legal ni la naturaleza del área de una manera rigurosa para planear sus clases, instrumentos didácticos y comprender desde ahí la Biblia como mediación didáctica desde un panorama académico mucho más abierto y menos cultural. Priman las concepciones y experiencias personales que las demandas de un estado laico en materia religiosa. Se piensa mucho en la plataforma educativa religiosa, pero no se piensa en sus mediaciones didácticas y, curiosamente, la Biblia siempre estará entre los instrumentos consultados y utilizados en los espacios pedagógicos, en la raíz del trabajo docente, y no se piensa el estatuto de su utilización en el marco de la ERE pese a ser precomprendida con la importancia propia de la Palabra de Dios según lo revelará posteriormente el gráfico no. 4 del ítem 3 sobre la relación entre la ERE y los estudios bíblicos generales. Los marcos legales existen, son claros, permiten la flexibilidad y reconocimiento del área tal como lo mencionó David Eduardo Lara (en Meza, et.al., 2011, p.241).

Si fuese lo contrario, las pruebas entregarían resultados calificados hacia el 4,0 en estos dos ítems. Dificulta las posibilidades de formación espiritual desde la Biblia a un cuerpo estudiantil que aún le cuesta relacionar este texto sagrado con otras posibilidades existenciales más allá de los credos religiosos representados simbólicamente desde sus páginas alejando sus heterogéneas realidades religiosas, agnósticas o ateas propias del auditorio diverso que debe caracterizar la ERE en la escuela, tal y como lo ha defendido la misma Conferencia Episcopal Colombiana.

Si la Ley General de Educación en sus artículos 10 y 11, mencionados por la Conferencia Episcopal Colombiana en el marco de referencia (2004, p.51), comentan el objeto de la educación como el desarrollo de habilidades, conocimientos, aptitudes y valores, quizá la ERE en los colegios esté pensada más hacia los valores, pero no esté fundamentada en habilidades y mucho menos en conocimientos, desconociendo en la práctica la legislación colombiana en general y, por lo tanto, disminuyendo, aunque sin intención, las potencialidades formativas otorgadas desde una correcta interpretación del texto bíblico, así haya una religión institucional a veces precomprendida de manera hegemónica. La legislación colombiana defiende la interioridad del estudiante y, por lo tanto, promueve las diversas formas culturales de expresarla, incluso, la de la institución. Si la ERE está conceptualizada como una síntesis entre la teoría sobre la religión y la búsqueda existencial y religiosa del ser humano, faltaría fortalecer más el primer aspecto porque sobre el segundo existe real conciencia de acción educativa, aunque este sería el enfoque de un correcto planteamiento educativo en materia religiosa.

3.3. Categoría 2: Percepción docente sobre la Biblia desde las ciencias auxiliares

El ítem que refleja con más precisión la precomprensión de la Biblia corresponde a esta segunda categoría, el número 3 ilustrado en el gráfico no. 4. En este ítem el docente debió valorar las frases relacionadas con la ubicación del texto bíblico como realidad teologal narrada, el valor histórico, literario, geográfico, la diferenciación entre los géneros literarios de la Biblia, la cualificación docente especializada en la materia con carácter netamente académico y el dominio de las metodologías exegéticas para que pueda describir su situación ante las explicaciones actuales de la Biblia que fundamentan una ERE más encarnada.

Los docentes debieron calificar su percepción sobre 5 frases relacionadas con la ERE y los Estudios Bíblicos según están escritas en el instrumento de medición. Se mencionan a continuación:

Ítem 3 sobre la ERE y los Estudios Bíblicos:

- *Frase 1:* Un estudiante de colegio debe valorar la Biblia como un documento histórico y literario antes que como palabra de Dios.
- *Frase 2:* Es indispensable que el profesor de educación religiosa conozca todos los asuntos relacionados con el desarrollo de la geografía y la historia israelita desde los inicios de la historia bíblica hasta nuestros días.
- *Frase 3:* Es necesario que el maestro, para una clase de educación religiosa, conozca y enseñe la diferencia entre un poema y una novela dentro de la Biblia.

- *Frase 4:* Es importante la cualificación y formación permanente del docente en materia bíblica y teológica en una perspectiva netamente académica y no devocional.
- *Frase 5:* El maestro de la educación religiosa escolar debe tener una sólida formación y aplicación de las metodologías exegéticas.

Teniendo presente el instrumento y las frases explicitadas mencionadas anteriormente, si la evaluación sobre cada una de ellas tiende a 1 implica una visión casi nula de la influencia de los estudios aportados por las ciencias auxiliares en la ERE y hacia 5 significa una aceptación desde los hallazgos y planteamientos de los estudios bíblicos actuales y el 3 como valoración significa la ubicación docente en la neutralidad, en términos generales, el promedio del tercer ítem es de 3,16 según el gráfico no. 1 mostrando el puntaje más bajo de toda la prueba aplicada a los docentes. Estos resultados, aunque neutrales, pueden indicar que no se valoran positivamente o no se ven necesarios los aportes científicos sobre la Biblia al contexto escolar o que falta formación para valorarlos con mayor claridad. Si los resultados son neutros, se pone en dificultades la comprensión del texto bíblico porque no hay claridad total sobre las posibilidades otorgadas a la formación religiosa abordando las diversas dimensiones presentes y estudiadas de forma rigurosa en la literatura bíblica para hacer de sus páginas una potente mediación pedagógica que implique la intervención de otras disciplinas y, por lo tanto, de otras didácticas, especialmente de la literatura, la historia, las ciencias sociales, la geografía, la filosofía y las artes, asunto implícito para el ítem 4 de la tercera categoría.

La primera frase de este tercer ítem presenta un 2,18 como la calificación más baja, incluso, de todo el instrumento aplicado y medido. Referencia el análisis presentado sobre la categoría 1

al comprobarse que existe cierta imposición de la fe personal sobre el auditorio escolar. Incluso, tal como se ha señalado en el desarrollo del segundo y tercer marco de referencia, la aplicación de los métodos de interpretación que facilitan la comprensión de la literatura, el medio cultural y los contextos históricos es propio de quien reconoce el texto como Palabra de Dios y, si lo es, entonces es necesario estudiar todo lo que Dios encarna como principio teológico, pedagógico y académico. Esta comprensión teológica de la interpretación científica del texto, claramente mencionada en el segundo marco de referencia por Gonzalo de la Torre (2002b, p3 y 4), es una directriz dada por la misma institucionalidad eclesial y está, incluso, en el núcleo de la fe cristiana. Y esto, según la prueba, es ignorado y no es tenido en la cuenta por el cuerpo docente. Con esta grave precomprensión se instalan los profesores para empezar a dar clase.

Si antes, con la primera frase, se habló del reconocimiento de esas dimensiones como objeto del estudio científico de la Biblia, la segunda y tercera frase apuntan a la aplicación de los conocimientos literarios, geográficos e históricos y aparecen valorados con un 3,77 y 2,77. Se muestran un poco tolerantes con el asunto geográfico e histórico israelita, pero no se valora la diferenciación de cada género literario contenido en el texto sagrado. Llama profundamente la atención este hecho puesto que la primera realidad observable y constatable es esa, las letras, el libro, el documento. Las otras realidades son producto del estudio suscitado del acercamiento a las letras.

La cuarta frase podría ser coherente con los resultados manifestados anteriormente. Valorar con 3,02 la importancia de la cualificación y formación bíblica estrictamente académica muestra poco interés o confusión ante los contenidos científicos de este tipo de estudios y su utilidad, así sean llamados y demandados por la misma institucionalidad eclesial, incluso vaticana, tal como

lo menciona la Dei Verbum en el numeral 12, citado en el segundo marco de referencia. A veces estos contenidos pueden ser valorados como innecesarios por el nivel de escolaridad de los estudiantes cuando, desde otras áreas del currículo, no se demeritan los alcances didácticos y la profundización científica para mejorar el nivel académico de la institución sometiendo a los contenidos de la ERE al parecer docente y se sacan de la discusión científica y cultural por carecer de rigor y de validez inter y transdisciplinar.

Sorprende en el estudio la respuesta general sobre la frase no. 5 que comenta la importancia de la formación y aplicación de metodologías exegéticas por los docentes en el contexto de la ERE. Valorar esta frase con un 4,05 es contradictorio con la evaluación de las cuatro frases anteriores y lleva a preguntarse lo siguiente: si no es primordial el reconocimiento y estudio de las dimensiones literarias, geográficas, culturales e históricas del texto bíblico ¿sobre qué se piensa o con qué presupuestos se aplicarían las metodologías exegéticas? Si no se tiene el bagaje científico previo ¿sobre qué presupuestos se aplicarían tales metodologías exegéticas? Es más, si el conocimiento científico no es claramente validado para la ERE ¿cómo se adquieren estas metodologías exegéticas? Este resultado se tendrá en la cuenta para el análisis de la tercera categoría.

Surgen muchos cuestionamientos durante el análisis de este ítem porque la ERE tiene como uno de sus objetivos posibilitar una formación para poder crecer y madurar en la fe posteriormente. Y no es posible lograr esto si no se promueve una formación académica, un estudio del fenómeno religioso que desde la Biblia conllevaría a la comprensión seria de sus contenidos a los que solo se puede acceder por la vía de la academia pero, prácticamente y según estos resultados, no sería propiamente en el escenario de la ERE, de la escuela. Negar el rigor

científico para acercarse al texto bíblico anula los contenidos significativos de la literatura bíblica a tal punto que puede, peligrosamente, hasta tergiversar el contenido teológico de una cultura como la hebrea en búsqueda permanente de la religación del ser humano con la divinidad para generar conciencias libres de la esclavitud tal y como lo experimentó Jesús de Nazaret y se planteó para el segundo apartado del marco de referencia siguiendo las ideas de Gonzalo de la Torre (2014, p.28-33 y 49).

El gran tema teológico de la Biblia está contenido en la Alianza israelita, conclusión y base teo-pedagógica del segundo y tercer marco de referencia (De la Torre, 2002b, p.3 y 4). La única forma de desentrañar el sentido de esta Alianza es estudiando bien el texto bíblico porque, justo en este punto, está el contacto y la posibilidad didáctica y formativa del texto bíblico para un auditorio abierto como el de la ERE: la ética de Jesús está fundamentada en el acto liberador de Dios experimentado desde la fe de un grupo de esclavos que conformará el inicial pueblo de Israel. Este inspirador acto liberador solo puede ser comprendido, inicialmente, abordando las literaturas y los contextos bíblicos. De lo contrario, se pierde justamente esta aguja con la que se cosen todas las páginas del texto sagrado porque, si no se conoce la Alianza, se desconoce la Biblia entera y, de esta manera y con esta precomprensión profundamente equivocada los profesores dictan la cátedra religiosa en la escuela. Es necesario fundamentar mejor esta necesidad docente.

Y el desconocimiento de los aportes de las ciencias bíblicas para la comprensión teológica e histórica de la Alianza impactaría gravemente el propósito pedagógico de la ERE porque, sin esta claridad, la ERE se volvería una clase de ética sin fundamentación teológica, o una clase de religión sin ningún tipo de mensaje comprometedor desde una ética inspirada en la fe. Tal como

lo presentaron los autores y planteamientos del segundo y tercer marco de referencia, la conducción del pueblo de Israel a la libertad en el encuentro con Dios inspira a los maestros para comprender la pedagogía como una orientación a la humanización basada en el solidario encuentro con el prójimo. Esta expresión ética sería, desde la fe, el fruto de una correcta forma de comprensión de la Alianza israelita. ¿Cómo llegar a esta experiencia si los maestros no valoran una rigurosa capacitación en materia bíblica que lleve a tal comprensión? Y si este encuentro entre maestros y estudiantes se da sin la debida preparación exegética ¿en qué consistirá o cuál es el telón de fondo de la formación en la fe del credo específico que tiene el texto bíblico en su base según lo revela el PEI? La pregunta queda abierta y debe atenderse interviniendo formativamente y a futuro las fundaciones educativas.

3.4. Categoría 3: Percepción docente sobre la hermenéutica bíblica, su pedagogía y didáctica

El ítem 4 plantea la ubicación funcional que permite la utilización del texto bíblico en el aula de clase con propiedad docente disponiendo la tercera categoría de estudio en el gráfico no. 5. En este ítem el docente debió valorar las frases relacionadas con la tensión entre las normas hermenéuticas productoras de una perspectiva pedagógica, didáctica y formativa. Relacionando los términos se facilita el lugar crítico del docente en el correcto uso de la Biblia sintetizando los marcos de referencia anteriormente mencionados para promover una educación inclusiva y humanizadora.

Los docentes debieron calificar su percepción sobre 5 frases relacionadas con la ERE y la hermenéutica, pedagogía y didáctica según están escritas en el instrumento de medición. Se mencionan a continuación:

Ítem 4 sobre la ERE y la Hermenéutica, la Pedagogía y la Didáctica:

- *Frase 1:* Es necesario que el maestro encuentre y enseñe la relación entre las imágenes de Dios en la Biblia y la ética del ser humano para toda persona creyente y no creyente.
- *Frase 2:* Es posible formar en valores en un aula de clase usando la Biblia respetando la diversidad de credos y posturas existenciales de los estudiantes.
- *Frase 3:* Se deben tomar los aportes de la didáctica de la literatura y la historia en la educación religiosa escolar.
- *Frase 4:* los estudiantes pueden aprender y aplicar métodos de interpretación bíblica.
- *Frase 5:* Es posible establecer parámetros pedagógicos y didácticos establecidos en la misma literatura bíblica para la formación en la experiencia del sentido de la vida.

Los resultados presentados muestran una ruptura en el proceso de interpretación de los datos y sugieren también un quiebre conceptual en los imaginarios académicos y religiosos de los docentes. Al valorar todas las frases por encima de 4,0 según el gráfico no. 5 y con los anteriores resultados se puede evidenciar que no existe una relación estrecha entre el saber bíblico-teológico, la reflexión pedagógica y el quehacer didáctico y formativo. El gráfico no. 1 muestra como promedio general del ítem 4 un puntaje final de 4,50 superando significativamente los puntajes anteriores del ítem 1 con 3,40, del ítem 2 con 3,26 y el ítem 3 con 3,16. Si no hay una postura clara sobre la naturaleza de la ERE, sobre su marco legal en un estado laico, si no hay

valoración positiva sobre la adquisición de herramientas científicas para la comprensión de la Biblia ¿en qué consistirían las orientaciones hermenéuticas previas que direccionan una reflexión pedagógica y, por lo tanto, una coherente vehiculización de contenidos para la formación integral del estudiante? Falta coherencia con el propósito educativo de la pedagogía según Gonzalo Jiménez Villar, mencionado en el tercer marco de referencia (Meza, et.al., 2011, p.261-272).

Por eso el ítem 4 refiere, en su primera frase, asuntos de orden ético y teológico, las imágenes de Dios y el comportamiento del ser humano, asunto del interés total para el estudiante creyente que fundamenta su fe y para el no creyente como cultura general en un medio actualmente hostil con los lenguajes religiosos. Es muy normal, hoy en día, descubrir imágenes de Dios que no son propias de la experiencia personal si no heredadas, interpretadas por otros e introyectadas en la conciencia de los estudiantes. A veces su ateísmo no es sobre Dios, sino sobre las instituciones que buscan representarlo o sobre las imágenes que han recibido, según lo planteado en las primeras páginas del primer marco de referencia desde la crítica hecha por Juan Jaime Escobar (en Rodríguez, 2008, p.72). Este tipo de elementos deben estar claros en los presupuestos pedagógicos fundamentados en una sólida formación en las ciencias auxiliares para que justifiquen de mejor manera la utilización de la didáctica bíblica en una clase como la ERE con claros propósitos educativos según la legislación colombiana. Aunque todos los profesores censados se mostraron de acuerdo con la frase con un 4,33, llama la atención que fue también el puntaje más bajo de todas las frases evaluadas, aunque su tendencia respecto a ellas es equilibrada manifestándose entre un 4,33 a un 4,49 en la tercera frase, 4,58 en la cuarta frase y un 4,42 en la quinta frase.

La segunda frase se relaciona también con el segundo ítem evaluado por el instrumento de medición, sobre la libertad de culto obteniendo el puntaje más alto de toda la medición empleada: 4,70. Sin embargo, entraría posiblemente en abierta contradicción porque el respeto a la diversidad de credos y posturas existenciales desde la formación bíblica implica un maestro abierto, por ejemplo, ante el ateísmo estudiantil, a pesar de haber calificado esta segunda frase del ítem 2 con 3,47. El asunto de la formación es propio de cualquier plataforma educativa, así se trate de la ERE de la que, normalmente, se concibe como un espacio de adoctrinamiento cultural; por eso la importancia de haber hecho la medición del ítem 1 porque, si no se define la naturaleza del área, se cae en la trampa del proselitismo religioso escolar, contrario al espíritu de la ley colombiana e, incluso, de los tratados internacionales, o sea, a favor de la sociedad, la humanidad y no de los intereses institucionales de grupos de poder ligados a la religión, tal como lo critica José Fernando Castrillón en el tercer marco de referencia (Meza, et.al., 2011, p.37-70)

En las frases que siguen hay un total reconocimiento de los aportes de las diversas didácticas escolares a la ERE para lograr una mirada interdisciplinar, el aprendizaje y la aplicación de métodos de interpretación y el reconocimiento de parámetros pedagógicos y didácticos dentro de la Biblia para formar en el sentido de la vida; estas tres frases valoradas con los maestros con un puntaje promedio de 4,49, 4,58 y 4,42 respectivamente y relacionadas teóricamente con los planteamientos de Gonzalo de la Torre en el tercer marco de referencia (2000a, p.4-6). Aunque estos resultados son positivos, alentadores y muestran apertura pedagógica para la formación, en comparación con las categorías anteriormente mencionadas, entran en frontal contradicción por lo siguiente:

- *Según la frase 3* con la valoración en 4,49 reconociendo el deber e importancia de tomar las didácticas de otras disciplinas en la ERE se contradice con lo medido en el ítem 1 donde los maestros censados afirman neutralidad sobre el reconocimiento académico de esta cátedra,
- *Según la frase 4* con la valoración en 4,58 reconociendo el aprendizaje y la aplicación de métodos de interpretación para los estudiantes va de acuerdo con lo medido en la frase 5 del ítem 3 sobre la importancia de la aplicación de métodos exegéticos, pero en contradicción con los otros postulados del ítem por lo ya comentado en la categoría 2: ¿qué se interpreta si no se valoran totalmente de forma positiva los aportes de las ciencias bíblicas? y,
- *Según la frase 5* con la valoración en 4,42 reconociendo los parámetros pedagógicos y didácticos en la misma Biblia para la formación en el sentido de la vida cuando en el ítem 1, frase 4 se califica con 3,7 la relatividad de la fe personal para encontrar valores en la Biblia y en la frase 2 y 3 del ítem 2 sobre el ateísmo de los estudiantes y el reconocimiento de la fe está valorado con 3,47 y 3,00 respectivamente mostrando neutralidad ante un suceso que legalmente está representado y respaldado.

Se supone que una acción está concatenada con otra y que estos aspectos mencionados en las categorías referencian directamente el trabajo bíblico desde los planteamientos de la ERE. Por lo tanto, es necesario adecuar, para una correcta acción educativa, cada elemento mencionado sobre la naturaleza del área, el marco legal y las ciencias bíblicas para un correcto desempeño hermenéutico, pedagógico y didáctico. Como las personas encuestadas son maestros de conciencia pedagógica sobre la importancia de los procesos de enseñanza aprendizaje, no

dudaron en ningún momento en valorar el ítem 4 porque representa lo que ellos son en su quehacer, pero al no tener fundamentos claros sobre la forma en que se relacionan las temáticas y los términos, se ve una ruptura entre todos los elementos, en palabras de Gonzalo de la Torre, carecerían claramente de orientaciones hermenéuticas al no articular los aportes de los métodos históricos y la fe israelita, según se planteó en el tercer marco de referencia (2002b, p.12).

Definitivamente, estos nuevos ambientes pedagógicos de la ERE posibilitarían mejor formación y mayor comprensión de contenidos si se promueven desde un modelo que apunte más al sentido de la vida y lo religioso porque es más abierto, permite aprovechar los valores de la fe religiosa para la construcción de humanidad en general y no a favor de ganar adeptos eclesiales y se adapta a las necesidades académicas y existenciales de los sujetos según se ha estudiado en el tercer marco de referencia con los aportes de Jose Luis Meza Rueda sobre el modelo pedagógico potenciador de la dimensión religiosa del ser humano y la crítica sobre una ERE que propenda por la humanización hecha por Gonzalo Jiménez Villar (Meza, et.al., 2011, p.29-31 y 261-272). Es claro que la Alianza israelita, teología que atraviesa las páginas de toda la Biblia es inclusiva de cualquier credo y contexto puesto que en todos los tiempos y situaciones sociales y personales el ser humano está llamado a liberar y ser liberado de cualquier forma de imposición de sufrimiento. La educación, desde una correcta reflexión pedagógica cimentada en esta norma hermenéutica, debe aprovechar las didácticas que vayan en esta dirección para garantizar la tan anhelada formación integral, o sea, el *encuentro* o la síntesis de la humanidad y el mensaje de la fe, tal como lo planteó anteriormente la Conferencia Episcopal en sus orientaciones para la ERE (1992, p.86)

Durante el tercer marco de referencia se hizo una búsqueda dentro del PEI de las Fundaciones Educativas Arquidiocesanas de las características institucionales que propicien esta visión bíblica y se encontró que, desde la misión y la visión institucional, las gestiones administrativas y pedagógicas, están transversalizadas pastoralmente y pueden ser oportunidad de resignificación de contenidos. En los mismos parámetros creyentes de la institución está la salida si se ensanchan y salen de lo estrictamente doctrinal y se aprovechan los núcleos existenciales de sus planteamientos porque, en el fondo de la fe cristiana está una persona cuya ética implica un ejercicio de responsabilidad humana más que cultural-religiosa. En palabras de José Antonio Pagola:

Estoy convencido de que Jesús es lo mejor que tenemos en la Iglesia y lo mejor que podemos ofrecer hoy a la sociedad moderna. Más aún. Creo, con otros muchos pensadores, que Jesús es lo mejor que ha dado la humanidad (2014, p.5).

Abrir los lenguajes religiosos, doctrinales y, para el caso de este estudio, bíblicos, a la tarea y la reflexión cotidiana de pueblos y culturas está aún pendiente. Este compromiso debe ser adquirido por la ERE y debe pensarse, sobre todo, en colegios comprometidos con esta formación como los congregados dentro de las Fundaciones Educativas Arquidiocesanas.

3.5. Definición de la palabra Biblia y observaciones docentes: análisis final

Se extraen de la prueba y se transcriben para este informe, con la misma redacción y ortografía docente, las respuestas sobre los dos espacios abiertos como oportunidad para hacer un ejercicio de escritura dentro de la herramienta de medición y notar otras percepciones. Se presenta la información dentro de dos tablas que relacionan la pregunta o invitación general a responder o

plantear postura, el número de la prueba escrita de donde se extrajo la información y la respuesta docente ante la petición.

El cuadro contenido en la tabla no. 6 de los anexos representa verazmente, por las respuestas libres que dieron, la forma en que conceptualizan el texto bíblico, cómo lo nombran, con qué lo relacionan, cómo lo conciben, revelando su ubicación personal y existencial. Todas estas respuestas muestran cómo preconiben narrativamente la literatura bíblica y con estas concepciones llegan a educar en la dimensión religiosa a los estudiantes. Llama la atención también algunos errores de redacción, ortografía y escritura de los maestros.

Expresiones como “Palabra de Dios”, “mandatos”, “guía”, “vida de Dios”, “historia de Dios”, “libro de Dios”, “ejemplo a seguir”, “respeto por las obras de Dios”, “manual”, “amor”, “lo que Dios quiere para mí”, “dedicación diaria de 30 minutos”, “carta de navegación católica”, “mensaje de Dios” se pueden contrastar con otras como “información teológica”, “colección de libros”, “revelación transmitida al pueblo judío y a la Iglesia”, “división en AT y NT”, “sabiduría para enseñar”, “texto con necesidad de interpretación y contextualización”. Se identifican dos tipos de campos semánticos y cantidades en las respuestas: *la mayoría conciben el texto doctrinal*, piadosa y devocionalmente refiriéndose a Dios con clichés o, incluso, como si fuera una persona con humanidad tangible; y *quienes se atreven a concebir el texto de forma académica*, pero repitiendo tecnicismos teológicos sin elaboración propia aprendidos quizá de su lectura personal o sus estudios universitarios o catequéticos. Salve señalar, adicionalmente, que algunos aportes devocionales no necesariamente están equivocados, pero como la mayoría de aportes tienen estilo de piedad personal, se cuestiona el lugar existencial desde donde los plantean.

En la tabla no. 7 de los anexos el cuerpo docente censado tuvo la oportunidad de hacer observaciones al instrumento o sobre las valoraciones entregadas a través de un texto escrito en un recuadro, de la misma manera que hicieron a la hora de definir la palabra “Biblia”. También escriben textos donde se combina la ERE y la pastoral educativa sin identificar las funciones de cada gestión, piden mayor extensión horaria de la materia, otros afirman que hicieron un curso sobre la ERE “con título otorgado” por la institución educativa del que no reconocen si es un diplomado o un “simple curso de catequesis”, la necesidad de “encaminar” al ateo a las bondades del catolicismo y otros llegan a afirmar a manera de defensa que bajo ningún motivo la ERE puede perder el carácter devocional ni se puede permitir que sea una materia académica. También hubo docentes que afirmaron la importancia de la formación académica en materia bíblica y teológica con elementos prácticos, hacer una capacitación docente con base en los resultados de esta prueba -revelaría que falta capacitación porque si los resultados fueran buenos en su totalidad esta capacitación no sería necesaria- y la valoración del esfuerzo académico-formativo.

También, desde la tabla anterior, pueden identificarse las mismas tendencias manifestadas a partir del análisis de la tabla no. 6: quienes defienden la *línea catequética tradicional* y quienes esperan un *mejoramiento académico del área*. Quedan claros y justificados, a manera de síntesis textual, que las concepciones neutrales presentadas en las gráficas con los ítems temáticos son coherentes con las posturas conceptuales y vitales expresadas por escrito en el instrumento de trabajo. Falta camino por recorrer y este diagnóstico servirá para saber desde qué lugar puede empezarse a ejecutar un plan formativo a futuro con el cuerpo docente arquidiocesano.

CONCLUSIONES

Existen realidades comentadas por algunos especialistas que reposan también en el recuerdo estudiantil: la metáfora de la “costura”, más bien limitada para referirse al área, trae situaciones complejas, asuntos sin resolver, didácticas desprovistas de rigurosidad, evaluaciones sin exigir, discursos sin conceptualizar y ahí va la Biblia, difuminada entre el protagonismo de la discusión y la subestimación de su comprensión. Es una metáfora limitada porque la costura aún está descosida o le falta mayor elaboración y firmeza. Pero este trabajo debe hacerlo quien está encargado de coser, o sea, el maestro y la maestra que sienten comprometida la subjetividad de su existencia en la objetividad del dato enseñado para educar. Entonces, es sobre el maestro que se debe ejercer el primer ejercicio de transformación para una ERE que, aprovechando la mediación bíblica, pueda hacer un discurso más atractivo y útil para los tiempos de hoy. Con este telón de fondo, empiezan las conclusiones.

La apatía y el desinterés de los jóvenes de hoy junto con su inquietud espiritual justificaría el debate de la cátedra religiosa escolar. En Colombia, donde la Ley 115 dispone que es obligatoria la asignatura ERE, pero que ningún plantel educativo está obligado a impartirla, el ejercicio docente debe asumirse en un contexto dialogal fundamentado en el respeto y donde puedan inscribirse respuestas formativas. Para lograr éxito en ese ejercicio, el docente de la ERE debe tener claridad meridiana sobre aspectos como el que una adecuada comprensión del fenómeno religioso brinda la posibilidad de fomentar la tolerancia y el reconocimiento de la trascendencia y espiritualidad del ser humano, lo cual redundará, necesariamente, en la cimentación de una mejor sociedad; igualmente, que la ERE motiva la reflexión, pero que ser creyente no es obligatorio

porque Colombia es un estado laico que respeta la diversidad poblacional y cultural y la libertad de cultos.

En consecuencia, es posible propiciar una actitud positiva ante el hecho religioso atendiendo la libertad de conciencia, el derecho a la educación y a la libertad religiosa, considerando siempre la diferencia entre la ERE y la catequesis, que pueden ser complementarias pero cuyos objetivos y visiones son distintos: una académica y otra confesional, una dirigida al ámbito social y cultural y la otra al eclesial, una apunta más a la discusión temática y la otra a la expresión viva de la fe. Y el marco legal colombiano, al hablar de la autonomía estudiantil de tomarla al sancionar su libertad de culto y de conciencia, debe motivar a la escuela católica a crear una plataforma educativa más inclusiva y respetuosa de la diversidad sin desplazar ni despreciar su marco religioso tradicional e institucional.

En este contexto, y no obstante la específica connotación religiosa de la Biblia, su correcto estudio potencialmente posibilita el fortalecimiento de un proceso formativo e inclusivo que no se desenmarca de la legislación colombiana y la promueve, siempre y cuando, el docente resignifique lo académico, lo pedagógico, lo teológico y el respeto de las libertades constitucionales. Urgen nuevos contenidos en la conciencia profesoral para poder gestionar una ERE, desde el texto bíblico, propiciador de encuentro y diálogo, objetivos propios de toda acción educativa y reflexión pedagógica, como también de toda proyección evangelizadora. Con estos elementos debe empezar la meditación y próxima capacitación docente de los colegios arquidiocesanos de Cali como muestra del conglomerado general de la comunidad de maestros comprometidos con la ERE del país.

Desde lo concluido antes y para el beneficio abierto de la ERE, es importante recordar una vez más el término Biblia desde la sencillez de unos “libros”, escrituras sagradas que comunican la experiencia religiosa de un pueblo fundamentalmente esclavo y las formas en que narran el profundo sentido de lo humano mediante relatos literarios distantes de justificaciones de lógica científica actual que deben ser observados desde un orden existencial como producción simbólica, literaria, estética, social, histórica, religiosa y humana e inspirada. Las narraciones bíblicas se enmarcan en diversidad de géneros y formas literarias orientadas desde la cosmovisión y la cultura hebrea y oriental, muy diferente a la griega y occidental; por lo tanto, no pueden ser interpretadas con el mismo patrón, ni se puede homologar lo simbólico con lo científico de forma inmediata, pero sí se pueden nutrir mutuamente. Dimensionada así la Biblia, su estudio en la clase de ERE será, además, una aproximación al diálogo con otras ciencias, saberes y vitalidades como literatura más vivencial que doctrinal, formativa y didáctica que aporta oportunidades de crecimiento trascendente y ético propicio para la construcción del sentido de la vida.

Abordar la Biblia desde esta perspectiva en la escuela, desde la ERE al servicio de la fe y otras cosmovisiones, le posibilita al estudiante cuestionar su propia humanidad y las posturas institucionales, además de adquirir conciencia para asumir un necesario compromiso con el ser humano que sufre, sin obviar el respeto por la ubicación existencial del sujeto en relación con sus creencias. Ese compromiso con el ser humano sufriente es urgente porque en la Biblia el sujeto del amor o de la misericordia de Dios es siempre el vulnerable, el esclavo sin derechos marginado, oprimido y alienado, excluido y deshumanizado. Las víctimas son los sujetos necesitados de reconstrucción de la humana dignidad, centrales en el texto bíblico y en la mirada del Dios que baja a amarlas y liberarlas. La presencia de Jesús de Nazaret recogiendo el resultado de toda esta memoria histórica y acumulada de dolor y anhelo de liberación y esperanza

evidencia por qué dijo lo que dijo, por qué defendió la justicia con la vida y por qué su vida es el Evangelio, la Buena Noticia. ¿Estarán estos presupuestos bíblicos en la conciencia de un maestro que prepara su clase con la Biblia en la mano en un auditorio que, por lo general, no es absolutamente católico y que serlo no garantiza tal comprensión del texto?

La Biblia, entonces, no es un libro moral si no vital cuyo propósito es mostrar que la historia de la humanidad está edificada con alegrías y tristezas, aciertos y desaciertos, claros y oscuros, fidelidades e infidelidades, que acopia memoria y crea conciencia histórica para que los hechos de dolor jamás se repitan. Para lograr ese objetivo urge que el docente, a través de una adecuada formación académica adquiera el conocimiento en materia religiosa, bíblica y teológica, se despoje de devocionismos, prejuicios y tergiversaciones basados, por lo general, en miedos y sentimientos cuya génesis se da en vivencias personales, para formar así, un criterio de apertura religiosa frente a un auditorio diverso en sus creencias o no creyente y con el cual debe establecer un diálogo objetivo, equilibrado, sereno y productivo. Lo que implica resignificar, deconstruir y edificar nuevas nociones que le permitan superar el objetivo doctrinal tradicionalista para aprovechar la Biblia como una oportunidad promotora del crecimiento y el aprendizaje de los escolares.

Si la Biblia trasciende los límites a veces estrechos del ámbito cultural, su comprensión exige conocer los contextos histórico-espaciales que desbordan el territorio de Israel -Egipto, Asiria, Babilonia, Persia, Grecia y Roma- en diversidad de escenarios y lejos de la secuencia cronológica de acontecimientos. De allí, la necesidad de acudir a ciencias auxiliares laicas como la arqueología, las ciencias literarias, la filología, la geografía, los estudios de la cultura, la antropología, la psicología, la sociología, la historiografía para poder hacer, posteriormente,

teología. Quizá en la conciencia de los maestros haya cierto temor al mencionarles estas ciencias desde la ERE; existirá la sensación de impedimento para abordarlas pero esta conciencia es la gran oportunidad para resignificar una experiencia de la divinidad más encarnada, el restablecimiento por el respeto a los conocimientos religiosos también generadores de pensamiento, desde el desarrollo de interdisciplinariedades didácticas necesarias para la formación y la promoción de una ética que propenda por la humanidad y la libertad. La suma de estos valores, inspirados en estas literaturas religiosas, deben ser obligaciones pedagógicas para la formación en una ERE colombiana y latinoamericana.

Es claro el horizonte católico e institucional de la gestión pastoral y académica de la ERE en los colegios de las Fundaciones Educativas Arquidiocesanas de Cali, administradas por la Vicaría Episcopal para la Educación. Tienen una reflexión creyente, fundamentada en la Biblia y la tradición de la Iglesia, pero esto no es obstáculo, es ventaja. Si la Biblia está presente en la realidad de los pueblos y, en el caso de las instituciones educativas creyentes se concibe, además, como mediación didáctica obligatoria e institucional, su conocimiento en el aula escolar debe atender, necesariamente, aspectos vinculados con la naturaleza de la ERE como la legislación educativa, las ciencias bíblicas, la hermenéutica, la exégesis, la pedagogía y la didáctica.

Entre las fortalezas de la evaluación de los colegios arquidiocesanos de Cali figura una línea de formación docente en pastoral, ERE y DDHH; entre las debilidades se reconoce la necesidad de trabajar el sentido del servicio pastoral para transversalizar en el PEI la actividad evangelizadora con miras a crear un currículo evangelizador para la formación en la fe de la comunidad educativa posibilitando los espacios académicos para una adecuada y sólida formación bíblica, teológica, pedagógica e investigativa cualificadora de la praxis educativa. De

esta manera se trabajaría en la legitimación de la ERE desde la dimensión religiosa del ser humano, requiriendo una redefinición pedagógica y didáctica de la cátedra para hacer del texto bíblico mediación pedagógica válida y documento literario e histórico a ser trabajado formativamente. El modelo específico de esta asignatura por eso debe ser abierto, facilitar la educación desde el proyecto nacional, admitir otras cosmovisiones y posibilitar un uso correcto del texto bíblico para la formación previa en la fe y los valores humanos. Incluso evitaría de esta manera el deterioro de la catolicidad de la Escuela. En consecuencia, están dadas las condiciones para resignificar los procesos pedagógicos en materia bíblica, la autocrítica o autoevaluación están expuestas desde su PEI.

Al atender el contenido y unidad de la Biblia, desde la Antigua Alianza entre Dios y el pueblo y la Nueva Alianza con Jesús y la Iglesia, se va ubicando la Biblia en la ERE para la promoción de humanidad “desde un pueblo que no quiere ser esclavo en Egipto” con todas sus implicaciones no-neutrales en las dimensiones sociales, políticas, económicas y religiosas y no necesariamente a la ponderación de los valores creyentes o individuales, a menos que apunten en esta dirección. En ese contexto para la enseñanza bíblica es conveniente justificar la anteposición de la hermenéutica a la exégesis para evitar una tergiversación estética, sociohistórica y teológica de la Biblia como también la indebida, incorrecta, grotesca y abusiva manipulación de las imágenes de Dios contenidas en ella para favorecer los grupos de poder e instituciones productoras de víctimas y promotoras de la injusticia tanto de ayer, en los tiempos bíblicos y de las sociedades primitivas, como de hoy en los contextos locales e internacionales. Por lo tanto, afirmar que Dios “va conduciendo” al ser humano ofrece una perspectiva pedagógica: la etimología de la palabra implica una propuesta para “conducir” hacia la construcción, en términos hebreos, del pueblo. Aquí la teología bíblica y la pedagogía se encuentran.

Mientras tanto la reflexión pedagógica y didáctica desde una “ERE bíblica” estén pendientes como la también la creación de métodos de interpretación que puedan ser más cercanos a los estudiantes para propiciar una transposición didáctica de conocimientos para la formación integral, se puede seguir fundamentando escolarmente el clásico ejercicio desde los niveles *literario-histórico* de acercamiento al texto para interpretar sus narrativas y contextos; *teológico* de acercamiento al texto para argumentar la salvación desde la perspectiva humanizadora de la Alianza y el *actualizante* para acercarse a la realidad y proponer cómo debe ser asumida la humanidad, la cotidianidad, la sociedad, la Iglesia y todas las dimensiones de la existencia.

Los resultados entregados por la herramienta de medición donde el 75% de la prueba reveló la neutralidad docente en materia bíblica, legal y en la comprensión sobre la naturaleza de la ERE en abierta contradicción con el restante 25% de acuerdo con la renovación pedagógica de esta cátedra, podría suscitar desconsuelo y falta de proyección, pero no. Es la oportunidad de formar en la riqueza planteada desde todas estas áreas del conocimiento para hacer docentes más competentes con las demandas sociales en torno al discurso religioso, tan crítico y tan fuerte hoy en día en la juventud que lo vive con pocos elementos o lo desaprueba por múltiples factores. Si en la conciencia docente existen otros contenidos, quizá el primer auditorio necesitado de evangelización sea el de los maestros porque, detrás de todos estos planteamientos solo reposa la necesidad de formar humanidades con fundamento académico, tal y como se hace en las otras materias del currículo y como se debe esperar de los colegios confesionales transversalizados por el efecto pastoral transformador del Evangelio de Jesús.

En conclusión definitiva, ante la pregunta transversal de este informe ¿cuál es la comprensión previa que tienen los maestros de la ERE de los colegios arquidiocesanos de Cali sobre la literatura bíblica? Se evidencia, según los resultados generales de la prueba, contradicción entre la concepción de los marcos generales de la cátedra, la formación pedagógica y la utilización efectiva de la Biblia en la clase. Pareciera valorarse más la formación pedagógica que los marcos de la ERE y la Biblia. Adicional, los resultados marcados por el docente en la neutralidad no son correctos, no deberían darse porque los discursos catequéticos y académicos tienen diferentes propósitos, la legislación nacional posibilita la discusión y el respeto a las creencias y los contenidos bíblicos deben darse. No deberían haber dudas al respecto en personas profesionales e idóneas encargadas de esta cátedra.

Si no hay total claridad sobre la diferencia entre la ERE y la Catequesis (puntaje del ítem en 3.4), si no hay un total conocimiento de los marcos legales de la cátedra (puntaje del ítem en 3.2), si no hay una vertebral valoración de los contenidos científicos de la Biblia para la clase (puntaje más bajo, paradójicamente, de la prueba, con el ítem en 3.1) ¿por qué se muestra interés y necesidad de formarse pedagógicamente para el beneficio del área al tener este ítem calificado en 4.5? ¿Cuál sería la plataforma para formar si no se conoce bien la diferencia entre las cátedras? ¿falta conocer más el marco legal que sostiene el quehacer docente? Y, además ¿qué contenidos bíblicos se van a vehiculizar formativamente si los maestros y las maestras tienen sólida formación pedagógica? En la comprensión previa, finalmente, se identifica un vacío en la formación bíblica para ejecutarse en el ejercicio docente.

Que sea este trabajo el primer paso para empezar procesos de capacitación docente y para descubrir nuevos contextos o ratificar lo sabido por todos aquellos que en algún momento

recuerdan con cierta decepción sus clases de religión, a favor de un continuo mejoramiento que ya empezó de esta cátedra mediada, increíblemente, por el secreto de un texto bíblico que, siendo Palabra de Dios, raíz y centro de procesos formativos en la ERE, está pasando desapercibido en varios estudios actuales sobre el tema.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arquidiócesis de Cali. (s.f.a). *Fundaciones Educativas y Colegios arquidiocesanos*. Recuperado de www.colegiosarquidiocesanos.edu.co.

Arquidiócesis de Cali. (s.f.b). *Historia, estructura arquidiocesana y fundaciones*. Recuperado de www.arquidiocesiscali.org.

Bonilla Morales, J.L. (2015). *Educación Religiosa Escolar en perspectiva de complejidad*. Bogotá: Editorial Bonaventuriana - Universidad de San Buenaventura.

_____. (2016). Conflicto, religión y educación religiosa en Colombia. *Revista Theologica Xaveriana*, 66, (181), 207-237.

Cepedal, T. (1999). *Curso de Biblia. Claves para entender el Libro Sagrado*. Madrid: Editorial el Perpetuo Socorro.

Colegios de la Fundación Santa Isabel de Ungría. (2015-2016). *Proyecto Educativo Institucional, P.E.I. Camino a la excelencia a través del mejoramiento continuo*. Cali: Material fotocopiado.

Colombia, Ministerio de Educación. (1994). *Ley General de Educación* (8 de febrero de 1994).

Conferencia Episcopal de Colombia. (2004). *Lineamientos curriculares y estándares educativos para la Educación Religiosa Escolar Colombiana*. Material fotocopiado.

_____. (1992). *Orientaciones generales y contenidos de los programas de enseñanza religiosa escolar*. Bogotá: Secretariado Permanente del Episcopado Latinoamericano.

Coy Africano, M.E. (2009). Educación religiosa escolar ¿Por qué y para qué? *Revista Franciscanum*. 51, (152), 49-70.

_____. (2010). La educación religiosa escolar en un contexto plural. Reflexiones preliminares. *Revista Franciscanum*. 52, (154), 53-83.

De la Torre, G. (2000a). *Circulación Hermenéutica y Práctica Hermenéutica. Dos exigencias fundamentales de una genuina Ética Bíblica*. Quibdó: Ediciones Camino – Instituto Claretiano de Estudios Bíblicos.

_____. (2000b). *Introducción a la geografía del A.T.* Quibdó: Ediciones Camino – Instituto Claretiano de Estudios Bíblicos.

_____. (2002a). *Génesis 1-11. La ética que debe acompañar a una Creación y a una Historia que siempre están en proceso*. Quibdó: Ediciones Camino – Instituto Claretiano de Estudios Bíblicos.

_____. (2002b). *Hermenéutica Bíblica Contextualizada. La construcción de una ética correcta pide interpretar siempre a partir del contexto de los sujetos*. Quibdó: Ediciones Camino – Instituto Claretiano de Estudios Bíblicos.

_____. (2008). *Generalidades Bíblicas*. Quibdó: Fundación Universitaria Claretiana.

_____. (2014). *Los milagros de Jesús y sus relatos según los evangelios sinópticos*. Quibdó: Fundación Universitaria Claretiana.

Echeverri Guzmán, A. (2010). ¿Auspiciar o controvertir la libertad religiosa desde la educación? Aportes al debate sobre una educación religiosa pluralista. *Revista Theologica Xaveriana*, 60, (170), 395-416.

Floristán, C. & Tamayo, J.J. (Ed.). (1983). *Conceptos fundamentales de Pastoral*. Madrid: Ediciones Cristiandad.

Galindo Moreno, F. (1976). Biblia y Catequesis. *Revista Theologica Xaveriana*. (39). 183-194.

_____. (2004). *Historiografía Bíblica*. Bogotá: Ediciones USTA.

González Lamadrid, A., et.al. (2000). *Historia, narrativa, apocalíptica. Introducción al estudio de la Biblia*. Navarra: Editorial Verbo Divino.

Grondin, J. (2010). El retorno espectacular de Dios en la filosofía. *Revista Concilium*, 337, 109-119.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: Editorial Mc Graw Hill.

Lamadrid, A.G., Campos Santiago, J., Pastor Julián, V., Navarro Puerto, M., Asurmendi, J. & Sánchez Caro, J.M. (2000). *Historia, Narrativa, Apocalíptica*. Navarra: Editorial Verbo Divino.

Mena López, M. (2010). La Toráh Femenina. Introducción Histórico-literaria. *Revista de Interpretación Bíblica Latinoamericana, RIBLA*, 67, 7-22.

Méndez Paniagua, I.A. (2017). Reseña Bonilla Morales, Jaime Laurence. Educación Religiosa Escolar en perspectiva de complejidad. *Revista Franciscanum*, 59, (167), 435-440.

Meza, J. (dir), Castiblanco, J., Castrillón, J., García, D., Jiménez, G., Jiménez, J., Lara, D., et al. (2011). *Educación Religiosa Escolar. Naturaleza, fundamentos y perspectivas*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana y Editorial San Pablo.

Meza, J., Suárez, G., Casas, J., Garavito, D., Lara, D., Reyes, J. & Álvarez, J. (2013). *Educación para la libertad. Una propuesta de educación religiosa escolar en perspectiva liberadora*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana y Editorial San Pablo.

- Navarro, P. (1995). *La encuesta como texto: un enfoque cualitativo*. V Congreso Español de Sociología. Recuperado de <http://www.carlosmanzano.net/articulos/Navarro.htm>
- Pagola, J.A. (2014). *Jesús, Aproximación Histórica*. Bogotá: Editorial PPC.
- Parra, A. (1979). La Educación “Evangelizadora” en Puebla. *Revista Theologica Xaveriana*, (52), 335-354.
- _____. (2005). Informe sobre el Saber. *Revista Colección Teología y Sociedad*, (3), 9-18.
- Peresson, M. (2004). *Evangelizar Educando desde las áreas del currículo*. Bogotá: Editorial Kimpres.
- Pontificia Comisión Bíblica. (1993). *La interpretación de la Biblia en la Iglesia*. Recuperado de http://www.mercaba.org/CONGREGACIONES/BIBLICA/indice_interpretacion_biblia.htm
- Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Teología. (1985). Educar en la Fe. *Revista Theologica Xaveriana*. (76 y 77). 503 pp.
- Prieto, V. (2015). *Libertad religiosa, laicidad y autonomía*. Bogotá: Editorial TEMIS – Universidad de La Sabana.

Ramírez-Kidd, J. (2009). *Para comprender el Antiguo Testamento*. San José: Universidad Bíblica Latinoamericana.

Rendón, G. (2003). *Generos Literarios*. Quibdó: Ediciones Camino – Instituto Claretiano de Estudios Bíblicos.

Rodríguez, H. comp. (2008). *Teología y hábitat juvenil ¿sabe Dios dónde andan nuestros jóvenes? Entremeses Teológicos 2008*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Suárez Medina, G.A., Meza Rueda, J.L., Garavito Villareal, D.J., Lara Corredor, D.E., Casas Ramírez, J.A., Reyes Fonseca, J.O. (2013). Educación Religiosa Escolar en clave liberadora: elementos constitutivos. *Revista Theologica Xaveriana*, 63, (175), 219-248.

Schwantes, M. (2003). *Historia de los orígenes de Israel. Aprender de pueblos en marcha y en alianza*. Quito: Centro Bíblico Verbo Divino.

Torres Millán, F. (2012). *Pedagogía y Didáctica Bíblica. Módulo de Estudio de Especialización en Estudios Bíblicos*. Bogotá: Fundación Universitaria Claretiana.

Valencia García, J. (2012). *Hermenéutica. Introducción Sistemática y Analítica*. Bogotá: Universidad Santo Tomás.

ANEXOS

ANEXO NO. 1: INSTRUMENTO PARA MEDICIÓN DE LA PERCEPCIÓN DOCENTE

ENCUESTA TIPO LIKERT PARA DETERMINAR EL NIVEL DE COMPRENSIÓN DEL QUEHACER PEDAGÓGICO DOCENTE Y LA RELACIÓN CON LAS ESCRITURAS BÍBLICAS EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR

Preguntas preliminares

Señale con una X la respuesta que corresponde a su realidad de vida:

Sexo	
Masculino	
Femenino	

Edad docente en años	
Entre los 18 y los 25	
Entre los 26 y los 35	
Entre los 36 y los 45	
Entre los 46 y los 55	
Más de 56	

Estrato socioeconómico	
Uno	
Dos	

Tres	
Cuatro	
Cinco	
Seis	
Vivo en el sector rural	

Nivel de estudio docente	
Tengo estudios profesionales afines a la formación bíblica y teológica (Estudios universitarios diplomados o pendientes de diplomar en filosofía eclesiástica, ciencias religiosas, teología, estudios bíblicos en los niveles de pregrado y postgrado. En esta opción NO entran personas que solo tengan estudios catequéticos parroquiales o para agentes de pastoral)	
No tengo estudios profesionales afines a la formación bíblica y teológica (Estudios universitarios diplomados o pendientes de diplomar en cualquier otra ciencia o disciplina pedagógica distinta de las mencionadas anteriormente en los niveles de pregrado y postgrado. En esta opción SÍ entran las personas que solo tienen estudios catequéticos parroquiales o para agentes de pastoral)	
No tengo estudios profesionales en las ramas anteriormente mencionadas (Estudios universitarios en otras ramas distintas a la labor pedagógica o simplemente sin estudios universitarios. En esta opción SÍ entran las personas que solo tienen estudios catequéticos parroquiales o para agentes de pastoral)	

No tengo estudios profesionales en las ramas anteriormente mencionadas (Estudios universitarios en otras ramas distintas a la labor pedagógica o simplemente sin estudios universitarios. <u>Tampoco</u> se tienen estudios catequéticos parroquiales o para agentes de pastoral)	
---	--

¿Cómo se administra, desde el currículo, la clase de Educación Religiosa en su institución educativa?	
El estudiantado asiste a una clase de Religión especializada en el tema durante algunas horas a la semana.	
El estudiantado asiste a una clase de Religión combinada con la clase de Ética.	
El estudiantado asiste a una clase de Religión combinada con otra materia del pensum institucional distinta a la clase de Ética.	
El estudiantado asiste a una clase de Religión dentro de un proyecto pastoral estipulado institucionalmente por fuera del currículo académico regular.	
No existe, propiamente, la clase de Religión.	

Nombre de la institución educativa: _____

¿Qué comprende o cómo define la expresión “Biblia”? responder de forma precisa

INICIO FORMAL DE LA ENCUESTA

Encontrará una serie de preguntas para responder con la mayor sinceridad posible para obtener resultados más confiables. **Califique de “1” a “5”** donde:

- 1 es el **valor mínimo** - en total desacuerdo con la sentencia.
- 5 es el **valor máximo** - completamente de acuerdo con la sentencia.

La escala varía entre el 1 y el 5 teniendo presentes los siguientes valores y significados como opción de respuesta:

- 5: totalmente de acuerdo
- 4: de acuerdo
- 3: indeciso
- 2: en desacuerdo
- 1: totalmente en desacuerdo

A. ERE y catequesis	1	2	3	4	5
Considero importante formar a los estudiantes en la cultura religiosa sin que esto necesariamente influya en el crecimiento de su fe u opciones doctrinales.					
Considero importante formar a los estudiantes en la cultura religiosa para que adquieran únicamente conocimientos académicos.					
Los conocimientos académicos en materia religiosa son vitales, absolutamente imprescindibles y de capital importancia para una educación religiosa escolar.					
No es un requisito indispensable ser creyente para encontrarle utilidad formativa en valores a la Biblia.					
Un estudiante del colegio debería tener sólidos conocimientos cimentados en la ciencia bíblica y teológica independientemente de sus creencias.					

B. ERE, Biblia y libertad de culto	1	2	3	4	5
En el ejercicio docente se deben evitar expresiones como “nuestra Biblia”, “la Biblia como nuestra palabra de Dios”, incluso, orar con la Biblia en clase.					
El ateo puede encontrar en la reflexión bíblica valores para crecer como persona y continuar con su ateísmo.					
No se debe inducir al estudiante no creyente al reconocimiento de la Biblia como Palabra de Dios.					
Se puede formar al estudiante no creyente sobre la importancia que tiene para ciertos cultos el reconocimiento de la Biblia como Palabra de Dios.					
El discurso teológico y la interpretación bíblica de otras iglesias debe ser estudiado en la educación religiosa escolar.					

C. ERE y estudios bíblicos	1	2	3	4	5
Un estudiante de Colegio debe valorar la Biblia como un documento histórico y literario antes que como palabra de Dios.					
Es indispensable que el profesor de educación religiosa conozca todos los asuntos relacionados con el desarrollo de la geografía y la historia israelita desde los inicios de la historia bíblica hasta nuestros días.					
Es necesario que el maestro, para una clase de educación religiosa, conozca y enseñe la diferencia entre un poema y una novela dentro de la Biblia.					
Es importante la cualificación y formación permanente del docente en materia bíblica y teológica en una perspectiva netamente académica y no devocional.					
El maestro de la educación religiosa escolar debe tener una sólida formación y aplicación de las metodologías exegéticas.					

D. ERE y hermenéutica, pedagogía y didáctica	1	2	3	4	5
Es necesario que el maestro encuentre y enseñe la relación entre las imágenes de Dios en la Biblia y la ética del ser humano para toda persona creyente y no creyente.					
Es posible formar en valores en un aula de clase usando la Biblia respetando la diversidad de credos y posturas existenciales de los estudiantes.					
Se deben tomar los aportes de la didáctica de la literatura y la historia en la educación religiosa escolar.					
Los estudiantes pueden aprender y aplicar métodos de interpretación bíblica.					
Es posible establecer parámetros pedagógicos y didácticos establecidos en la misma literatura bíblica para la formación en la experiencia del sentido de la vida.					

OBSERVACIONES: si usted desea profundizar o clarificar alguna respuesta o dar opiniones sobre la encuesta realizada puede hacerlo a continuación.

ANEXO NO. 2: TABLA 1 - SEXO - GÉNERO DOCENTE

SEXO GÉNERO	CANTIDAD	PORCENTAJE
MUJERES	40	70%
HOMBRES	16	28%
NO RESPONDE	1	2%
TOTAL	57	100%

ANEXO NO. 3: TABLA 2 - EDAD DOCENTE

EDAD	CANTIDAD	PORCENTAJE
18 a 25	2	4%
26 a 35	14	25%
36 a 45	21	37%
46 a 55	16	28%
Más de 56	3	5%
NO RESPONDE	1	2%
TOTAL	57	100%

ANEXO NO. 4: TABLA 3 - ESTRATO SOCIOECONÓMICO DOCENTE

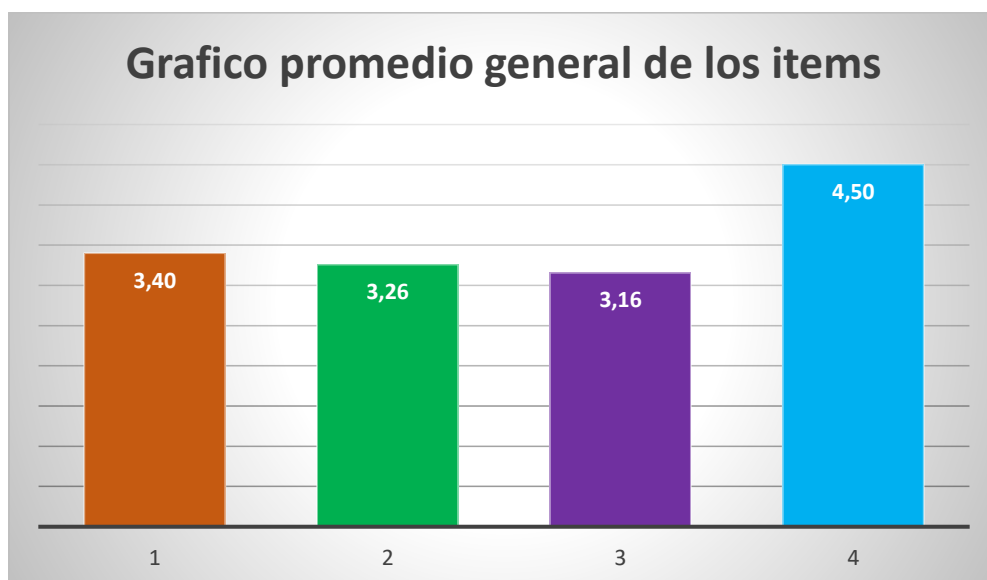
ESTRATO	CANTIDAD	PORCENTAJE
UNO	1	2%
DOS	17	30%
TRES	29	51%
CUATRO	7	12%
CINCO	2	4%
SEIS	0	0%
RURAL	0	0%
NO RESPONDE	1	2%
TOTAL	57	100%

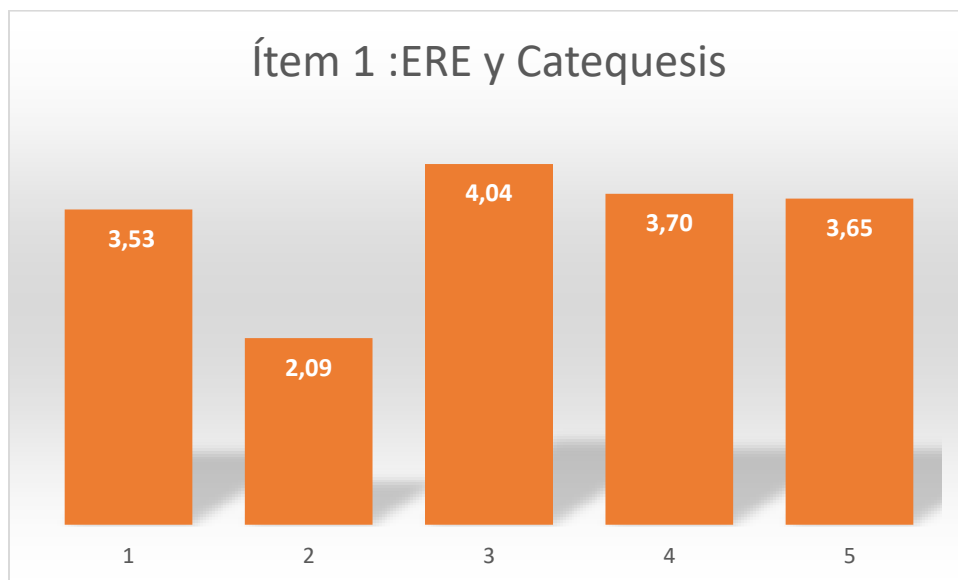
ANEXO NO. 5: TABLA 4 - NIVEL DE ESTUDIO DOCENTE

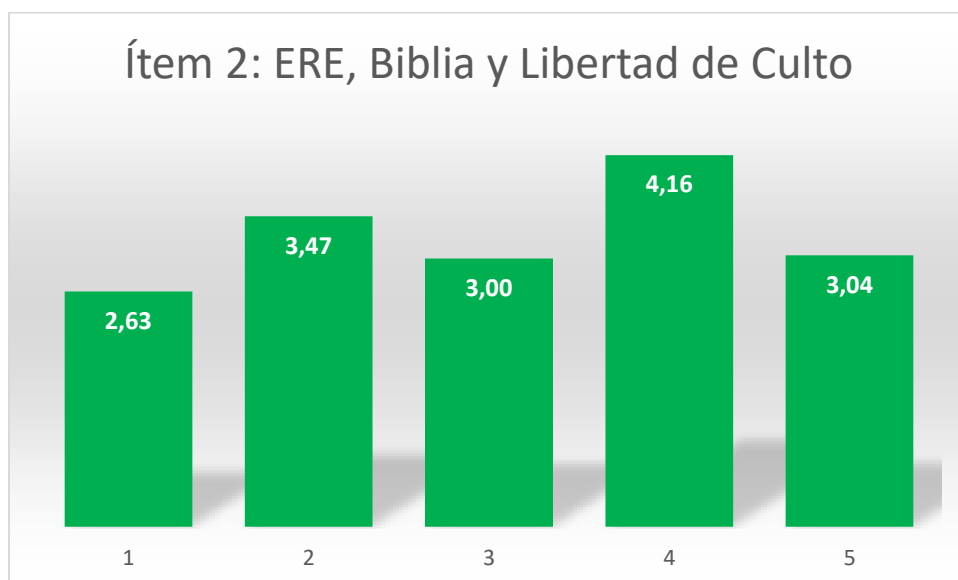
NIVEL DE ESTUDIO DOCENTE	CANTIDAD	PORCENTAJE
OPCIÓN 1	22	39%
OPCIÓN 2	7	12%
OPCIÓN 3	1	2%
OPCIÓN 4	1	2%
ANULADAS	26	46%
TOTAL	57	100%

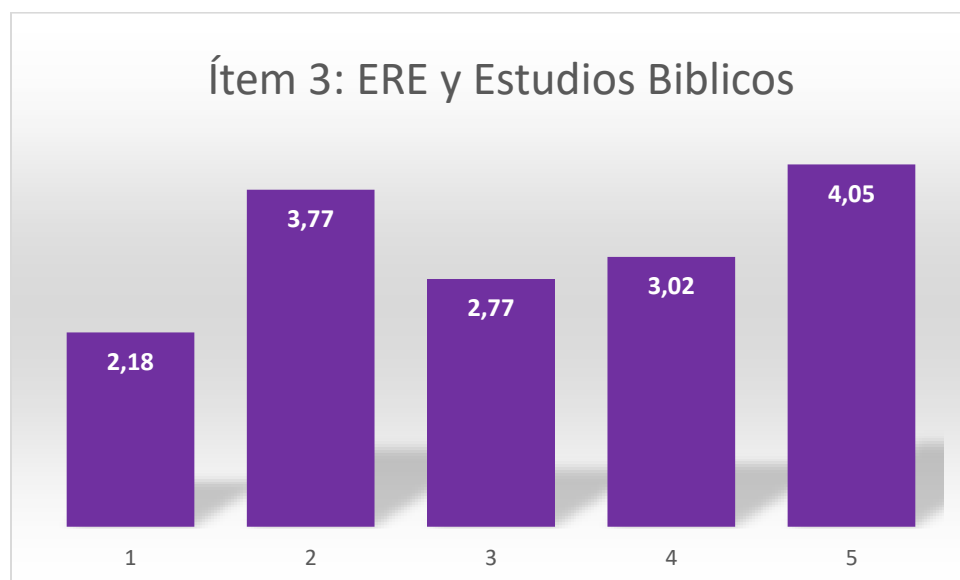
**ANEXO NO. 6: TABLA 5 - ADMINISTRACIÓN DE LA CLASE DE ERE EN LA
INSTITUCIÓN**

ADMINISTRACIÓN DE LA CLASE DE ERE EN LA INSTITUCIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
OPCIÓN 1	5	9%
OPCIÓN 2	34	60%
OPCIÓN 3	0	0%
OPCIÓN 4	1	2%
OPCIÓN 5	0	0%
NO RESPONDE	17	30%
TOTAL	57	100%

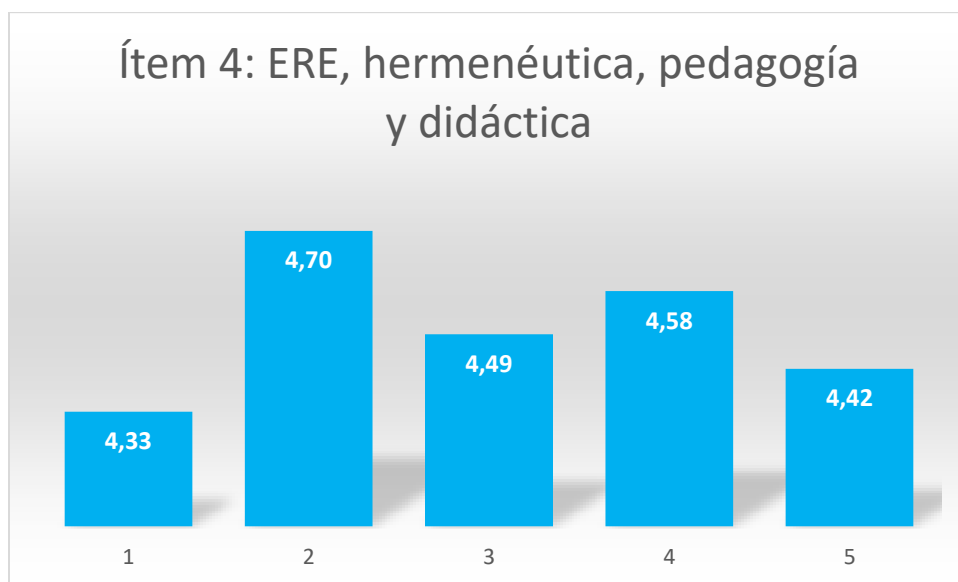
ANEXO NO. 7: GRÁFICO NO. 1 - PROMEDIO GENERAL DE LOS ÍTEMS

ANEXO NO. 8: GRÁFICO NO. 2 - ÍTEM 1: ERE Y CATEQUESIS

ANEXO NO. 9: GRÁFICO NO. 3 - ÍTEM 2: ERE, BIBLIA Y LIBERTAD DE CULTO

ANEXO NO. 10: GRÁFICO NO. 4 - ÍTEM 3: ERE Y ESTUDIOS BÍBLICOS

**ANEXO NO. 11: GRÁFICO NO. 5 - ÍTEM 4: ERE Y HERMENÉUTICA,
PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA**



ANEXO NO. 12: TABLA 6 – COMPRENSIÓN O DEFINICIÓN DE LA PALABRA

“BIBLIA”

¿Qué comprende o cómo define la expresión “Biblia”? Responder de forma precisa	
Número de prueba	Respuesta docente
1, 5, 20 y 25	Palabra de Dios
2	“Libro sagrado” donde encontramos la historia de Dios. “PALABRA DE DIOS”
3	Libro de Dios
4	Palabra de Dios. Manifestación de la vida. Ejemplo sagrado a seguir. Respeto y admiración de las obras de Dios.
6	Texto con información teológica
7	La expresión Biblia significa libro sagrado y tiene en conjunto los libros canónicos del Judaísmo. La Biblia comprende los diversos tipos de libros que fueron escritos por diversos personajes tanto hebrea en el Antiguo Testamento como griega cristiana en el N.Test.
8	La palabra biblia significa, en griego “libros” es una colección de libros, escritos, de origen diversos procede la palabra griega biblós (la escribe en griego).
9	Libro sagrado en donde reposan los evangelios y lo sucedido en la vida de Dios.
10, 17 y 47	no contestó
11	Biblos (del griego): libros, biblioteca.
12	Es la tradición escrita recibida primeramente del pueblo judío, como testimonio de la revelación Divina, y en el nuevo testamento, es la tradición escrita del testimonio de los apóstoles sobre la salvación.
13	Conjunto de libros sagrados que narran aspectos relacionados con nuestro salvador, parte de la creación
14	Biblia es un libro sagrado que recopila la Historia del pueblo de Israel, el cual sirve de referente para los cristianos y en especial la iglesia católica.
15	Compendio de libros sagrados (Biblioteca cristiana-católica) que contienen enseñanzas de la Vida de Jesús y de los profetas en el Antiguo Testamento.
16	Libro que contiene normas, preceptos, leyes, de todo cristiano, también donde esta la palabra de Dios vivida y demostrada en la persona de Jesucristo
18	Libros canónicos, palabra de Dios
19	Es el libro que contiene la Palabra que Dios nos dejó.
21	Guía espiritual, Amor, palabra de Dios.
22	-Es un manual para la vida. -La palabra de Dios.
23	Guía espiritual, manual de vida, palabra de Dios
24	Es un libro que recopila la Palabra de Dios y sus mandatos
26	Biblia: Conjunto de libros que Contienen el plan de salvación y es inspirado por Dios. Desde la creación hasta el triduo pascual.
27	Es el total de libros sagrados cristianos que se dividen en antiguo y nuevo testamento

28	Biblia: donde esta la sabiduría que nos enseña a través de diferentes libros para formar nuestra personalidad y aumentar la fe.
29	Biblia – la palabra Biblia la comprendo como el libro sagrado que podemos usar para tener claridad sobre la vida de nuestro creador, que nos permite identificar el mensaje de Dios para los hombres, me permite entender lo que Dios quiere para mí
30	Es la forma como Dios se comunica conmigo
31	Biblia: palabra de Dios, guía espiritual, ayuda moral.
32	Es la enciclopedia de la vida que todos los católicos deberíamos dedicarle por lo menos media hora diaria.
33	Conjunto de libros canónicos del Cristianismo donde está contenido el Antiguo y Nuevo Testamento. Es el libro para toda la gente de todos los tiempos. Es una recopilación de textos escrita por hombres por inspiración divina.
34	La Biblia es nuestra guía, la carta de Navegación de Todo Católico
35	Conjunto de libros que narran la historia de salvación del pueblo de Israel y de Jesús cristo. Palabra de Dios
36	El libro que recopila la palabra y mandatos de Dios.
37	Es la carta abierta dada a todos los hombres.
38	Conjunto de libros sagrados tanto para el judaísmo como para el cristianismo
39	Literalmente traduce libros, es la compilación de libros que habla de la experiencia de fe del pueblo de Israel y finaliza con la evangelización que inició Jesús y terminarán o continuarán sus discípulos.
40	La Biblia es un libro qué hay que mirar con ojos de fe, ya que es exprección escrita del ser humano pero inspirada Dios; en donde se muestra la acción de Dios en el pueblo de Israel y en la iglesia militante (Historia de Salvación).
41	El libro sagrado para muchos cristianos y el manual de vida para algunos seres humanos. Un libro que es preciso interpretar y contextualizar al leerlo.
42	Es una colección de libros sagrados donde se encuentra la Historia de Salvación y vida y obra de Jesús
43	Es una colección de libros sagrados, que contiene la historia del pueblo de Dios y las enseñanzas de Jesús como modelo de vida basados en los evangelios.
44	Es un conglomerado de libros que transmiten la palabra de Dios para guiar a los hombres de fe
45	Libro sagrado religioso que transmite la Palabra de Dios.
46	Son las enseñanzas de cristo, plasmadas a través de parábolas en un texto sagrado
48	Comprende el antiguo y nuevo testamento y es un manual de vida donde encontramos el mensaje de Dios para cada día
49	Es un libro histórico formado por el Antiguo Testamento y Nuevo Testamento donde se cuenta la historia de Jesús el enviado por Dios.
50	Libro sagrado orientado por Dios
51	La Biblia es un libro sagrado que contine la palabra de Dios
52	Es la palabra de Dios, en ella se plasma las obras de Jesús y sus enseñanzas en cada uno de sus testamentos
53	En donde encontramos una guía que nos indica elementos que conforman aspectos esenciales de la vida para el hombre
54	Es la palabra de Dios, donde nos da muchas enseñanzas para la vida
55	Es la palabra de Dios, escrita en un conjunto de libros sagrados para el judaísmo y el cristianismo, fue escrita por inspiración de Dios.
56	Es la palabra de Dios donde está plasmada su historia y sus enseñanzas
57	Libro sagrado que responde a todas nuestras preguntas con relación de ¿cómo debo vivir?

ANEXO NO. 13: TABLA 7 – OBSERVACIONES GENERALES A LA PRUEBA

OBSERVACIONES: si usted desea profundizar o clarificar alguna respuesta o dar opiniones sobre la encuesta realizada puede hacerlo a continuación	
7	Si bien es cierto que la Pastoral permea todos los procesos, es uno de los pilares fundamentales en los colegios Arquidiocesanos, considero que la intensidad horaria se extienda un poco, es decir que por lo menos tengamos 3 horas en cada grado de ERE.
12	En cuanto a las respuestas sobre el nivel de estudios, yo realicé el estudio de la ERE con título otorgado por el colegio Santa Isabel de Hungría, pero tengo duda si este es un diplomado o un simple curso de catequesis
13	Es importante la cualificación y formación permanente del docente en materia bíblica y teológica en una perspectiva académica y devocional. Los conocimientos deben ser académicos y que se puedan llevar a la práctica.
25	Es importante que a partir del resultado de todas las encuestas, se pueda realizar un plan de mejoramiento en donde los docentes que integran la ERE, se capaciten
26	No informaron sobre la finalidad de la encuesta. En ERE de 9 a 11 se orienta en la experiencia individual desde el contexto. Y sus bases espirituales, ahondando y fortaleciendo su fe y las prácticas religiosas, y se va fortaleciendo Proyecto de vida.
33	Será valioso, para el ámbito académico, en Educación religiosa, la constante formación en exégesis y hermenéutica, para afrontar los retos de un mundo invadido de intereses económicos y mercantilistas, gracias a la fe y la necesidad del encuentro con Dios.
34	El ateo puede encontrar en la reflexión bíblica valores para crecer como persona y continuar con su ateísmo. No estoy de acuerdo en lo de continuar con su ateísmo ya que debemos encaminar estas personas. Mostrar el porque y las bondades de ser católicos
39	Algunas respuestas están marcadas con 3 pues me parecieron algo confusas o tenían ciertos elementos que no me permitían tomar una decisión certera respecto a la respuesta, la mayoría de preguntas marcadas en 4 obedecen a la utilización de algunas palabras o algún sentido dentro de la pregunta con el que no estoy en total acuerdo.
46	No podemos permitir que la enseñanza de la religión sea netamente académica, no se puede permitir que se pierda el componente de la devoción

ANEXO NO. 14: DOS EJEMPLOS DE PRUEBAS DILIGENCIADAS

ENCUESTA TIPO LIKERT PARA DETERMINAR EL NIVEL DE COMPRENSIÓN DEL QUEHACER PEDAGÓGICO DOCENTE Y LA RELACIÓN CON LAS ESCRITURAS BÉBLICAS EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR

Preguntas preliminares

Señale con una X la respuesta que corresponde a su realidad de vida:

Sexo	
Masculino	☒
Femenino	☐

Edad docente en años	
Entre los 18 y los 25	☐
Entre los 26 y los 35	☒
Entre los 36 y los 45	☐
Entre los 46 y los 55	☐
Más de 56	☐

Estrato socioeconómico	
Uno	☐
Dos	☒
Tres	☐
Cuatro	☐
Cinco	☐
Six	☐
Vivo en el sector rural	☐

Nivel de estudio docente	
1	Tengo estudios profesionales afines a la formación bíblica y teológica (Estudios universitarios diplomados o pendientes de diplomar en filosofía eclesial, ciencias religiosas, teología, estudios bíblicos en los niveles de pregrado y postgrado. En esta opción NO entran personas que solo tengan estudios catequéticos parroquiales o para agentes de pastoral)
2	No tengo estudios profesionales afines a la formación bíblica y teológica (Estudios universitarios diplomados o pendientes de diplomar en cualquier otra ciencia o disciplina pedagógica distinta de las mencionadas anteriormente en los niveles de pregrado y postgrado. En esta opción SÍ entran las personas que solo tienen estudios catequéticos parroquiales o para agentes de pastoral)
3	No tengo estudios profesionales en las ramas anteriormente mencionadas (Estudios universitarios en otras ramas distintas a la labor pedagógica o simplemente sin estudios universitarios. En esta opción SÍ entran las personas que solo tienen estudios catequéticos parroquiales o para agentes de pastoral)
4	No tengo estudios profesionales en las ramas anteriormente mencionadas (Estudios universitarios en otras ramas distintas a la labor pedagógica o simplemente sin estudios universitarios. Tampoco se tienen estudios catequéticos parroquiales o para agentes de pastoral)

¿Cómo se administra, desde el currículo, la clase de Educación Religiosa en su institución educativa?	
El estudiantado asiste a una clase de Religión especializada en el tema durante algunas horas a la semana.	
El estudiantado asiste a una clase de Religión combinada con la clase de Ética.	X
El estudiantado asiste a una clase de Religión combinada con otra materia del pensum institucional distinta a la clase de Ética.	
El estudiantado asiste a una clase de Religión dentro de un proyecto pastoral estipulado institucionalmente por fuera del currículo académico regular.	
No existe, propiamente, la clase de Religión.	

Nombre de la institución educativa: S.I.H. Invecali - Decepar

¿Qué comprende o cómo define la expresión "Biblia"? responder de forma precisa
Palabra de Dios

INICIO FORMAL DE LA ENCUESTA

Encontrará una serie de preguntas para responder con la mayor sinceridad posible para obtener resultados más confiables. Califique de "1" a "5" donde:

- 1 es el valor mínimo - en total desacuerdo con la sentencia.
- 5 es el valor máximo - completamente de acuerdo con la sentencia.

La escala varía entre el 1 y el 5 teniendo presentes los siguientes valores y significados como opción de respuesta:

- 5: totalmente de acuerdo
- 4: de acuerdo
- 3: indeciso
- 2: en desacuerdo
- 1: totalmente en desacuerdo

A. ERE y catequesis		1	2	3	4	5
a ①	Considero importante formar a los estudiantes en la cultura religiosa sin que esto necesariamente influya en el crecimiento de su fe u opciones doctrinales.					X
b ②	Considero importante formar a los estudiantes en la cultura religiosa para que adquieran únicamente conocimientos académicos.		X			
c ③	Los conocimientos académicos en materia religiosa son vitales, absolutamente imprescindibles y de capital importancia para una educación religiosa escolar.					X
d ④	No es un requisito indispensable ser creyente para encontrarle utilidad formativa en valores a la Biblia.				X	
e ⑤	Un estudiante del colegio debería tener sólidos conocimientos cimentados en la ciencia bíblica y teológica independientemente de sus creencias.					X

B. ERE, Biblia y libertad de culto		1	2	3	4	5
a ①	En el ejercicio docente se deben evitar expresiones como "nuestra Biblia", "la Biblia como nuestra palabra de Dios", incluso, orar con la Biblia en clase.	X				
b ②	El ateo puede encontrar en la reflexión bíblica valores para crecer como persona y continuar con su ateísmo.				X	
c ③	No se debe inducir al estudiante no creyente al reconocimiento de la Biblia como Palabra de Dios.					X
d ④	Se puede formar al estudiante no creyente sobre la importancia que tiene para ciertos cultos el reconocimiento de la Biblia como Palabra de Dios.					X
e ⑤	El discurso teológico y la interpretación bíblica de otras iglesias debe ser estudiado en la educación religiosa escolar.					X

C. ERE y estudios bíblicos		1	2	3	4	5
a ③	Un estudiante de Colegio debe valorar la Biblia como un documento histórico y literario antes que como palabra de Dios.			X		
b ④	Es indispensable que el profesor de educación religiosa conozca todos los asuntos relacionados con el desarrollo de la geografía y la historia israelita desde los inicios de la historia bíblica hasta nuestros días.				X	
c ③	Es necesario que el maestro, para una clase de educación religiosa, conozca y enseñe la diferencia entre un poema y una novela dentro de la Biblia.	X				

4	Es importante la cualificación y formación permanente del docente en materia bíblica y teológica en una perspectiva netamente académica y no devocional.				X	
5	El maestro de la educación religiosa escolar debe tener una sólida formación y aplicación de las metodologías exegéticas.					X

13

D. ERE y hermenéutica, pedagogía y didáctica		1	2	3	4	5
4	Es necesario que el maestro encuentre y enseñe la relación entre las imágenes de Dios en la Biblia y la ética del ser humano para toda persona creyente y no creyente.					X
1	Es posible formar en valores en un aula de clase usando la Biblia respetando la diversidad de credos y posturas existenciales de los estudiantes.					X
7	Se deben tomar los aportes de la didáctica de la literatura y la historia en la educación religiosa escolar.					X
8	Los estudiantes pueden aprender y aplicar métodos de interpretación bíblica.					X
6	Es posible establecer parámetros pedagógicos y didácticos establecidos en la misma literatura bíblica para la formación en la experiencia del sentido de la vida.					X

14

OBSERVACIONES: si usted desea profundizar o clarificar alguna respuesta o dar opiniones sobre la encuesta realizada puede hacerlo a continuación.

83

ENCUESTA TIPO LIKERT PARA DETERMINAR EL NIVEL DE COMPRENSIÓN DEL
QUEHACER PEDAGÓGICO DOCENTE Y LA RELACIÓN CON LAS ESCRITURAS
BÍBLICAS EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR

Preguntas preliminares

Señale con una X la respuesta que corresponde a su realidad de vida:

Sexo	
Masculino	
Femenino	X

Edad docente en años	
Entre los 18 y los 25	
Entre los 26 y los 35	
Entre los 36 y los 45	X
Entre los 46 y los 55	
Más de 56	

Estrato socioeconómico	
Uno	
Dos	X
Tres	
Cuatro	
Cinco	
Ses	
Vive en el sector rural	

Nivel de estudio docente	
3 Tengo estudios profesionales afines a la formación bíblica y teológica (Estudios universitarios diplomados o pendientes de diplomar en filosofía eclesiológica, ciencias religiosas, teología, estudios bíblicos en los niveles de pregrado y postgrado. En esta opción <u>NO</u> entran personas que solo tengan estudios catequéticos parroquiales o para agentes de pastoral)	
2 No tengo estudios profesionales afines a la formación bíblica y teológica (Estudios universitarios diplomados o pendientes de diplomar en cualquier otra ciencia o disciplina pedagógica distinta de las mencionadas anteriormente en los niveles de pregrado y postgrado. En esta opción <u>SÍ</u> entran las personas que solo tienen estudios catequéticos parroquiales o para agentes de pastoral)	X
3 No tengo estudios profesionales en las ramas anteriormente mencionadas (Estudios universitarios en otras ramas distintas a la labor pedagógica o simplemente sin estudios universitarios. En esta opción <u>SÍ</u> entran las personas que solo tienen estudios catequéticos parroquiales o para agentes de pastoral)	
2 No tengo estudios profesionales en las ramas anteriormente mencionadas (Estudios universitarios en otras ramas distintas a la labor pedagógica o simplemente sin estudios universitarios. <u>Tampoco</u> se tienen estudios catequéticos parroquiales o para agentes de pastoral)	

¿Cómo se administra, desde el currículo, la clase de Educación Religiosa en su Institución educativa?	
1 El estudiantado asiste a una clase de Religión especializada en el tema durante algunas horas a la semana.	
2 El estudiantado asiste a una clase de Religión combinada con la clase de Ética.	X
3 El estudiantado asiste a una clase de Religión combinada con otra materia del pensum Institucional distinta a la clase de Ética.	
4 El estudiantado asiste a una clase de Religión dentro de un proyecto pastoral estipulado institucionalmente por fuera del currículo académico regular.	
5 No existe, propiamente, la clase de Religión.	

Nombre de la Institución educativa: Santa Isabel de Hungría "Invisal"

¿Qué comprende o cómo define la expresión "Biblia"? responder de forma precisa "Libro sagrado" donde encontramos la historia de Dios. "PALABRA DE DIOS"

INICIO FORMAL DE LA ENCUESTA

Encontrará una serie de preguntas para responder con la mayor sinceridad posible para obtener resultados más confiables. Califique de "1" a "5" donde:

- 1 es el valor mínimo - en total desacuerdo con la sentencia.
- 5 es el valor máximo - completamente de acuerdo con la sentencia.

La escala varía entre el 1 y el 5 teniendo presentes los siguientes valores y significados como opción de respuesta:

- 5: totalmente de acuerdo
- 4: de acuerdo
- 3: indeciso
- 2: en desacuerdo
- 1: totalmente en desacuerdo

1

A. ERE y catequesis	1	2	3	4	5
a ⑤ Considero importante formar a los estudiantes en la cultura religiosa sin que esto necesariamente influya en el crecimiento de su fe u opciones doctrinales.					X
b ⑦ Considero importante formar a los estudiantes en la cultura religiosa para que adquieran únicamente conocimientos académicos.		X			
c ③ Los conocimientos académicos en materia religiosa son vitales, absolutamente imprescindibles y de capital importancia para una educación religiosa escolar.					X
d ④ No es un requisito indispensable ser creyente para encontrarse utilidad formativa en valores a la Biblia.				X	
e ⑤ Un estudiante del colegio debería tener sólidos conocimientos cimentados en la ciencia bíblica y teológica independientemente de sus creencias.					X

21

2

B. ERE, Biblia y libertad de culto	1	2	3	4	5
a ⑤ En el ejercicio docente se deben evitar expresiones como "nuestra Biblia", "la Biblia como nuestra palabra de Dios", incluso, orar con la Biblia en clase.	X				
b ⑥ El ateo puede encontrar en la reflexión bíblica valores para crecer como persona y continuar con su ateísmo.				X	
c ③ No se debe inducir al estudiante no creyente al reconocimiento de la Biblia como Palabra de Dios.			X		
d ④ Se puede formar al estudiante no creyente sobre la importancia que tiene para ciertos cultos el reconocimiento de la Biblia como Palabra de Dios.					X
e ③ El discurso teológico y la interpretación bíblica de otras Iglesias debe ser estudiado en la educación religiosa escolar.					X

18

3

C. ERE y estudios bíblicos	1	2	3	4	5
a ⑤ Un estudiante de Colegio debe valorar la Biblia como un documento histórico y literario antes que como palabra de Dios.		X			
b ⑥ Es indispensable que el profesor de educación religiosa conozca todos los asuntos relacionados con el desarrollo de la geografía y la historia israelita desde los inicios de la historia bíblica hasta nuestros días.				X	
c ③ Es necesario que el maestro, para una clase de educación religiosa, conozca y enseñe la diferencia entre un poema y una novela dentro de la Biblia.		X			

a	④	Es importante la cualificación y formación permanente del docente en materia bíblica y teológica en una perspectiva netamente académica y no devocional.			X		
b	②	El maestro de la educación religiosa escolar debe tener una sólida formación y aplicación de las metodologías exegéticas.					X

16

4		D. ERE y hermenéutica, pedagogía y didáctica	1	2	3	4	5
a	③	Es necesario que el maestro encuentre y enseñe la relación entre las imágenes de Dios en la Biblia y la ética del ser humano para toda persona creyente y no creyente.					X
b	①	Es posible formar en valores en un aula de clase usando la Biblia respetando la diversidad de credos y posturas existenciales de los estudiantes.					X
c	③	Se deben tomar los aportes de la didáctica de la literatura y la historia en la educación religiosa escolar.					X
d	④	Los estudiantes pueden aprender y aplicar métodos de interpretación bíblica.					X
e	⑤	Es posible establecer parámetros pedagógicos y didácticos establecidos en la misma literatura bíblica para la formación en la experiencia del sentido de la vida.					X

25

OBSERVACIONES: si usted desea profundizar o clarificar alguna respuesta o dar opiniones sobre la encuesta realizada puede hacerlo a continuación.

80